EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1º de Noviembre de 1878

Año LXXIV — No. 22.890 — Director Responsable: Dr. César Luis Aguiar, Adolfo Berro Nº 977. — Administrador: D. Raúl Gallana — Montevideo, Sábado 23 de Agosto de 1952 — Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" CALLE CIUDADELA 1469. — TELEFONOS 8.09.05 - 8.09.06 — Edición de OCHO Páginas

INGLATERRA ESTARIA DISPUESTA A SEGUIR ESTUDIANDO LA CUESTION DE LA ANGLO IRANIAN

LONDRES, 22 (UP). — Fuentes autorizadas informaron que el gobierno británico ha terminado de redactar una nota al primer ministro iranio Mohammed Mossadegh en que le expresa su disposición en principio a reanudar las negociaciones sobre la cuestión del petróleo. La nota estipula sin embargo que antes de reanudar las negociaciones deberá llegarse a un acuerdo sobre como serán realizadas.

Los informantes añadieron que la nota será enviada a Teherán este fin de semana o a principios de la semana próxima. Los informantes expresaron que la nota fué aprobada por el gabinete que fué convocado por el primer ministro Winston Churchill a sesión extraordinaria a principios de la semana en curso. Se tiene entendido que la nota es una avenencia entre la actitud de Gran Bretaña y el deseo de Estados Unidos de hallar una solución rápida al problema en vista de la tirante situación política y económica en Irán.

La nota británica que es en respuesta a la propuesta que hizo Mossadegh el 7 de agosto para reanudar las negociaciones, expresa la disposición de reanudarlas pero solo a condición de que se determinen primero las bases que contengan perspectivas de éxito.

Gran Bretaña reiterará la aceptación del principio de nacionalización de la industria petrolera por Irán pero rechazará la parte de la ley de nacionalización que establece un método para ponerla en vigor. Según los informantes el gobierno británico mantiene el principio de indemnización "justa y razonable" por las pérdidas valiosas de las instalaciones de la Anglo Iranian Oil Company en Irán. Si el gobierno iranio acepta el criterio británico Londres enviará una misión oficial a Teherán para reanudar las negociaciones.

Un cuartel aliado será establecido en Oriente

El Jefe de Estado Mayor Británico discutió dicha posibilidad con el General M. Ridgway

PARIS, 22 (U.P.). — El Mariscal Sir William Slim, Jefe del Estado Mayor imperial británico discutió con el General Matthew Ridgway la posibilidad de establecer un cuartel aliado en Oriente Central que substituya al mando británico actualmente a cargo de la vigilancia de esa vital región. Slim, dijo, a los periodistas después de conferenciar con Ridgway, que el Supremo Cuartel aliado en Europa ofrece un magnífico ejemplo de cooperación entre los aliados que espera se siga en otras regiones del mundo. Al preguntársele si en la conferencia de hoy, se discutió el establecimiento de un cuartel para Oriente Central, contestó que "desde hace 50 años existe el mando del Oriente Central, y no muy malo que digamos. Slim, afirmó, sin embargo, que se establecerá un cuartel aliado similar al que existe en Europa para substituir el mando británico si Occidente decide que es necesario crear un mando para toda la región.

Slim también habló a 350 oficiales del Estado Mayor de Ridgway, analizando en secreto la posición defensiva de la comunidad británica y la situación mundial en general. Los oficiales que asistieron a la reunión, dijeron que les impresionó hondamente el análisis que hizo el Mariscal de la amenaza de la agresión comunista. Slim, dijo, que discutió con Ridgway las actuales diferencias entre Estados Unidos y Gran Bretaña, sobre si se debe colocar un Almirante norteamericano o británico al mando de las flotas aliadas del Mediterráneo. Añadió, sin embargo, que la solución final del asunto depende de los factores políticos tanto como de los militares.

CAMBIOS EN EL COMANDO

PARIS, 22 (U.P.). — El Jefe del Estado Mayor del Ejército británico Feld Mariscal Sir William Slim, conversó con el Comandante Supremo aliado General Ridgway, y altos oficiales del Comando, sobre cambios en el Comando del Medio Oriente. Sir Slim, luego de la entrevista, declaró, que el Comando Supremo Aliado debía establecer un Comando General en Medio Oriente, para reemplazar al Comando británico, si se quería hacer una defensa general en dcha zona. Agregó, que si debía tenerse un Comando General en Medio Oriente, debía ser similar al cuartel general, del General Ridgway.

SE ENTREGO EL HIJO DE THOREZ

PARIS, 22 (U.P.). — Maurice Thorez, hijo del líder comunista francés Maurice Thorez, requerido por la Policía por su intervención en los sucesos del 28 de mayo, se entregó hoy, a las autoridades. El joven Thorez, que es maestro en una escuela de los suburbios de París, había desaparecido desde el 31 de Mayo, cuando se le habían formulado los cargos. Thorez, padre, se encuentra en alguna parte de Rusia, desde hace más de dos años convaleciendo de una enfermedad.

La disputa por fronteras entre Chile y la Argentina

El Gabinete argentino acordó extender la llamada franja de seguridad entre fronteras

BUENOS AIRES, 22 (United). — El Gabinete en su última reunión, acordó extender la llamada franja o zona de Seguridad Nacional hasta un ángulo de 150 kilómetros en vez de cincuenta en algunas partes de las inmensas fronteras argentinas con los países vecinos.

En 1948 el gobierno estableció las llamadas zonas de seguridad a lo largo de las fronteras del país pero el decreto de hoy dice que el ancho de 50 kilómteros fijada para los límites orientales de las provincias de Entre Ríos y Corrientes resulta insuficiente para la adopción de medidas exigidas por razones de defensa nacional.

No se revela la naturaleza de estas medidas.

El decreto dice que la experiencia recogida desde la fijación de las zonas de seguridad aconseja uniformar el ancho de dicha franja con la de 150 kilómtros existente para las fronteras Norte y Noroeste de los territorios nacionales de Formosa y Misiones.

El decreto establece una zona de seguridad de 25 kilómetros de ancho en la costa de la Provincia de Buenos Aires y territorios nacionales frente al atlántico y en la totalidad de la superficie de tierra del Fuego, islas argntinas en la Antártida, n la zona argentina de la Antártida y en las islas Malvinas.

BUENOS AIRES, 22, (UP). — La sub secretaria de informaciones expidió el siguienteanuncio: "el Ministro del Interior Angel Borlenghi ha llamado a esta capital a algunos oficiales superiores del escuadrón Esquel de Gendarmería Nacional con el objeto de ciertos periódicos chilenos, relacionadas con la zona de Carrileufú, en el territorio Nacional del Chubutu".

SANTIAGO DE CHILE, 22, (UP). — El Embajador de Chile en Buenos Aires, Germán Vergara Donoso comunicó a la Cancillería que el Ministro de Relaciones de la Argentina, Geronimo Remorino le informó que Perón acogió la protesta chilena sobre incidencias ocurridas en los ríos Encuentro y California ordenando mantener el "status" que existía antes de que los gendarmes por propia iniciativa notificaran a los pobladores chilenos que esa región debía considerarse Argentina.

Añadió que Perón ordenó esperar la llegada de la comisión mixta de límites que fijará los hitos definitivos, disponiendo mientras tanto la instrucción de un sumario y el alejamiento de los gendarmes que intervinieron n los darmes que intervinieron en los incidentes fronterizos.

Se planteó un conflicto entre Galo Plaza y la Cámara de Diputados

QUITO, 22 (United). — Se ha planteado un conflicto entre el Presidente de la República Galo Plaza y la Cámara de Diputados por la negativa de aquél a acatar el pedido de dicha Cámara de que comparezca ante ella para responder de acusaciones sobre la forma en que se efectuó la reconstrucción de las provincias de Tungurahua y Cotopaxí, asoladas por el terremoto de 1949.

El Primer Mandatario declaró que tal pedido es inconstitucional La Constitución establece que el Presidente sólo puede ser enjuiciado por el Senado después que los diputados hayan verificado una información sumaria sobre las acusaciones encontrándolas fundamentadas.

En el Congreso existe mayoría velasquista y los dirigentes de esa tendencia han amenazado desde principios de la campaña electoral última con enjuiciar al gobierno actual, lo que precipitó la decisión de la Cámara de Diputados de hacer comparecer a Galo Plaza.

A éste sólo le quedan ocho días de presidencia, en la que le sucederá José Velasco Ibarra.

SECRETARIADO DE MORALIDAD CRISTIANA
CALIFICACION DE LOS ESTRENOS DE LA SEMANA
RECORTELO Y ARCHIVELO

Año II. — Montevideo, 23 de agosto de 1952 — No. 85.

"EL CACIQUE BLANCO". — (Amer.) (1B) Admisible para todo público. (Para mayores de 11 años).

"5 DEDOS". — (Amer.) (2A) Admisible para adultos, inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).

"FRENTE A FRENTE". — (Amer.) (2A) Admisible para adultos, inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).

"LONDRES 999". — (Ing.) (2B) Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).

"LUZ EN EL HORIZONTE". — (Sueca) (2B) Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).

"LA MAJA VESTIDA". — (Alem.) (3) Se ruega encarecidamente no ver.

"EL PUERTO DE LOS 7 VICIOS". — (Mej.) (3) Recomiéndase encarecidamente no ver.

"RASHO-MON". — (Japonesa) (2B) Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).

"LOS SIETE PECADOS CAPITALES". — (Francesa) (4) Prohíbese ver.

"Catholic Digest" se editó en castellano en los Estados Unidos

NUEVA YORK, 22 (UP).— Acaba de aparecer la primera edición en español de la revista mensual "Catholic Digest" con el título "Lo mejor del Catholic Digest".

Paul Bussard, director de la revista, expresa en el artículo inicial titulado "Razón de ser", que "nos animan los mismos pensamientos que nos movieron a publicar este digest primero en inglés y luego en francés, alemán, italiano, holandés y japonés: familiarizar a nuestros lectores con todo lo que se escribe dentro del marco de la doctrina y la moral cristianas en los libros, periódicos y revistas de toda índole. Es esta producción demasiado vasta y demasiado dispersa para que se halle al alcance de esa multitud de fieles que hoy más que nunca anhelan reforzar y refrescar su espíritu en fuentes afines".

El gobierno argentino adquiere trigo de los EE.UU. de Norteamérica

BUENOS AIRES, 22 (UP). — El gobierno informó oficialmente por primera vez al pueblo argentino sobre el trueque de 251.000 toneladas de maíz argentino por 1.900.000 toneladas de trigo estadounidense.

El anuncio del Ministerio de Comercio también contenía la primera admisión oficial de que se está mezclando mijo y harina de trigo y mijo de este año, fueargentinos. Explicó el anuncio que se debía a la sequía desastrosa del año pasado que la reserva de trigo y mio de este año, fueron solamente 1.800.000, mas medio millón de toneladas sobrantes de 1951, haciendo en total 2 millones 300.000 toneladas.

Agregó que un millón y medio de toneladas se dedicaron en el primer semestre de 1592 al consumo y siembras, por lo cual sólo quedaron 200.000 toneladas para los cinco meses que terminan el 30 de noviembre, en que se dispondrá del primer trigo de la cosecha de 1952.

El descubrimiento del nacimiento del Orinoco filmado en Venezuela

NUEVA YORK, 22, (UP). — En la Sala del Consulado General de Venezuela en esta ciudad, los representantes de la prensa neoyorquina, tuvieron oportunidad de ver la película de la expedición del Mayor Frank Risquez, que descubrió el nacimiento del Río Orinoco. La película había sido saludada por una ovación, cuando fué exhibida po rprimera vez en Wáshington. También fué recibida con entusiasmo por los periodistas neoyorquinos que quedaron impresionados por los obstáculos que vencieron Risquez y sus hombres.

Antes de comenzar la proyección de la película, el Mayor Risquez subrayó que la idea y preparación de la expedición, "a pesar de que intereses gratuitos hayan tratado de negarlo", fueron totalmente venezolaños.

Al terminarse la exhibición de la película, contestando a preguntas de los periodistas, declaró: "categóricamente puedo asegurar que la expedición Dickey no llegó al nacimiento del Orinoco. Nosotros tuvimos que andar 120 kilómetros más allá del lugar más avanzado alcanzado por Dickey, y al pasar por aquel paraje, encontramos las marcas definitivas dejadas por su expedición".

Refiriéndose al nacimiento del gran Río descubierto por su expedición, qua aparece en la última escena de la película, Risquez dijo que se halla a 63 grados 15 minutos de longitud y 2 grados 18' de latitud, a una altura de 1.050 metros.

Cuida de Tierra Santa

CUIDA DE TIERRA SANTA. - El Ilmo. Mons. Jacinto Faccio O.F.M., custodio de Tierra Santa, visita el Monasterio Franciscano en Washington; el R. P. Teófilo Bellorini O.F.M., le muestra los claustros de la famosa Institución cuyas limosnas sostienen muchas de las obras católicas en Palestina (Gráficas "N.C.")

Grave denuncia efectuó la tripulación de un buque

La misma se refiere a la muerte de un polizonte que viajaba en el buque panameño "Silver Star"

NUEVA YORK, 22 (U.P.). — En virtud de la denuncia presentada por un grupo de marineros acerca del polizón cubano Leopoldo Urquart de 24 años de edad, que murió a bordo del buque panameño "Silver Star" y se le dió sepultura en alta mar, el Consulado General de Cuba al cual acudieron los denunciantes, dijo, que realizó inmediatamente una serie de diligencias.

Los marineros dijeron en el consulado que la presencia de Urquart a bordo fué descubierta el pasado sábado por la madrugada, y se le encerró en el cuarto de la pintura del barco. Agregaron que momentos después apareció en cubierta con señales de haber sufrido golpes en la cabeza y hablando en forma incoherente. Expresaron que se le dió una inyección a Urquart y que a las 4 de la madrugada del 18 de agosto la tripulación fué informada de que había fallecido.

Subrayaron que, contra la costumbre, y a pesar de que el buque estaba a la altura del Cabo Hateras, a sólo 20 horas de navegación de Nueva York, el cadáver fué lanzado al mar sin ninguna ceremonia.

El portavoz del consulado de Cuba en ésta: "El consulado está preparando un amplio y documentado informe que se enviará al Ministerio de Estado de Cuba, a la mayor brevedad posible dando cuenta de las distintas diligencias que se han cumplido dentro del marco de las leyes internacionales, para esclarecimiento del hecho denunciado por los marineros".

Según la información aparecida en los diarios locales de habla española, se dijo que el apellido del infortunado polizón era Luquenhar, pero el consulado de Cuba dijo que el joven estaba inscripto en el registro del Consulado con el nombre de Leopoldo Urqueart y que éste era su verdadero apellido.

Se sabe que el Consulado se ha dirigido a los armadores Arnold y Berenstein, pidiéndoles que informe nosbre lo sucedido, certificado de defunción de Urqueart y preguntando si fué arrojado al mar sin ceremonia.

Las mismas fuentes dijeron que creen que las autoridades norteamericanas no pueden intervenir en el caso, debido a que al ocurrir el hecho, el buque se hallaba fuera de las aguas jurisdiccionales de Estados Unidos, y el buque es de bandera panameña.

Un préstamo en dólares gestionan en el Brasil

El empréstito sería destinado al pago de las cuentas atrasadas de exportadores extranjeros

WASHINGTON, 22 (U.P.). — Fuentes informadas locales dijeron creer que son inminentes negociaciones entre representantes del Brasil y del Banco Federal de Reserva sobre un préstamo en dólares a corto plazo para que aquel país pueda pagar las cuentas atrasadas que deberá a los exportadores extranjeros.

En los círculos financieros ha circulado la versión de que han comenzado las conversaciones sin carácter oficial pero ello no pudo ser confirmado por esferas oficiales.

Se tiene entendido que cuentas comerciales atrasadas del Brasil alcanzan actualmente a unos 375 millones de dólares de las cuales 160 millones y 180 millones de dólares son obligaciones en monedas "flojas" o inconvertibles.

Las fuentes fidedignas hacen ascender a unos 300 millones de dólares las reservas de oro del gobierno brasileño depositadas en el Banco Federal de Reserva de Estados Unidos.

Pero a estar a las mismas fuentes Brasil no piensa pedir un préstamo contra la totalidad de esa reserva de oro.

Se considera que 200 millones de dólares serían el límite máximo del posible préstamo.

El personal de aduana de Valparaíso está en huelga desde ayer

VALPARAISO, 22, (UP). — El personal de la aduana de Valparaíso, inició anoche una huelga por 24 horas, que se extenderá hoy a los restantes aduaneros del país, que totalizan 8.500 empleados. La huelga paralizará totalmente el tráfico nacional e internacional.

Los huelguistas exigen el despacho del proyecto de ley de aumento a sus rentas, que pidieron sea tramitado antes del 20 de setiembre. La huelga se reanudará indefinidamente en esa fecha, en caso contrario.

El personal de correos, telégrafos, tesorerías, y servicios de explotación de puertos anunciaron s udecisión de apoyar la huelga.

Fué rechazado un pedido de aumentos de sueldo de obreros ingleses

LONDRES, 22, (UP). — Los representantes de las fábricas de automóviles, maquinarias, astilleros, etc., que emplean dos y medio millones de obreros rechazaron el pedido de aumento de salarios de dos libras esterlinas por día diciéndoles que tal aumento era "contrario a los intereses nacionales".

Al mismo tiempo los dirigentes de unos 100.000 obreros de la industria del mueble anunciaron que irán a la huelga si fracasan las negociaciones sobre aumento de jornales.

Los patronos apoyados por el gobierno están tratando de mantener el actual nivel de jornales.

Por su parte los dirigentes de los sindicatos también están pidiendo a sus afiliados que sean modestos en sus exigencias de aumentos de salarios.

Stevenson asegura que Eisenhower adoptó la política demócrata

MINOCQUA, WISCONSIN, 22 (United). — El gobernador Adlai Stevenson dió a entender que el candidato presidencial republicano Dwight Eisenhower ha hecho suya la política del gobierno demócrata en el terreno internacional y nacional.

Stevenson que es candidato presidencial demócrata se manifestó complacido de que Eisenhower haya aprobado la decisión del gobierno de Truman de oponerse a la agresión comunista en Corea.

Añadió: "Supongo que su actitud disgustará a muchos de sus correligionarios que tan sueltos de boca han criticado la guerra en Corea pero estimulará en cambio la resistencia al comunismo en el mundo entero. Y eso es más importante que ganar votos aprovechándose de la impaciencia y el descontento causados por esta costosa y provocativa guerra".

Siguió diciendo: "Por supuesto apruebo y aplaudo las grandes realizaciones por el bienestar público logradas por el gobierno demócrata y me ha complacido que el general Eisenhower considere ahora las conquistas sociales más importantes que la política".

Declaró enseguida que consideraba al presidente Truman figura de importancia máxima en la campaña electoral de este año.

Stenvenson hizo esas declaraciones por escrito en una respuesta a las preguntas que le formularon los periodistas.

Compañías petroleras son demandadas en EE. UU.

El Gobierno efectuó la demanda para recobrar sesenta y siete millones Dlrs.

WASHINGTON, 22 (United). — El gobierno presentó una demanda contra cuatro grandes compañías petroleras y algunas de sus subsidiarias para recobrar 67 millones de dólares de lo que el Procurador General de Estados Unidos calificó como sobre excesivo dentro del programa norteamericano de ayuda al extranjero.

Tres demandas civiles fueron presentadas por el Departamento de Justicia al Tribunal Federal del distrito de Nueva York, mencionando las compañías y subsidiarias y haciendo la reclamación a estas compañías: A Socony Vacum Oil Company Incorporated de Nueva York y su subsidiaria Socony Vacuum Overseas Company Incorporated de Fort Lee, Nueva Jersey, 14.118.408 dólares y 52 cents. A Standard Oil Company de California, de San Francisco y Texas Company de Nueva York y sus subsidiarias Bahrein Petroleum Company Limited de Nueva York, Corporación Canadiense y California Texas Oil Company Limited y Caltex Oceanic Limited y Mid East Crude Sales Company, todas corporaciones de islas Bahamas: 21.427.722 dólares y 43 cents.

La demanda del gobierno sostiene que las compañías principales utilizaron a las subsidiarias para mantener el "sistema doble de precios" y cobrando excesivamente a la Administración de Cooperación Económica y su sucesora la Administración de Seguridad Mutua dedicada a embarques de Medio Oriente a los países del Plan Marshall.

La Esso rápidamente negó el fundamento de la acusación del gobierno y declaró que sus precios "siempre" han sido "de competencia". Dijo: "Estos precios son bien conocidos y nunca han sido puestos en tela de juicio por ninguno de los países o clientes afectados". La corporación en la contra acusación dijo que "ACE" trató de interferir en los precios de la competencia".

La compañía no amplió la acusación pero prometió defender el principio de "libre comercio en los mercados mundiales" con toda la fuerza que sea posible".

INFERIORIDAD RUSA

WASHINGTON, 22 (U.P.) — Aún cuando el nuevo plan quinquenal ruso sea un completo éxito la producción soviética en 152, quedará muy por debajo del actual nivel de producción de Estados Unidos, según una tabla preparada por los funcionarios del gobierno de aquí. El último plan quinquenal anunciado en Moscú, el miércoles asignaba buenas perspectivas do futro. La tabla que se da a continuación compara la producción soviética actual y la proyectada y la producción de Estados Unidos: (la primera cifra es la producción soviética de 1951, la segunda la producción de Estados Unidos en 1951, la tercera la producción soviética calculada para 1955).

—Acero, en millones de toneladas métricas: 30.3; 5.4; 41.
—Petróleo crudo (en millones de toneladas métricas) 42.—. 305.—, 70.3.
—Carbón 280—, 523.—, 368.—.
—Energía eléctrica (en miles de millones de kilowatts hora) 100.—, 432—, 162.4.
—Producción Nacional bruta (en miles de millones de dólares norteamericanos), 74.—, 326.6—, 112.

Señalan los expertos que los rusos dedican más producción a las industrias pesadas y de tipo militar y menos a los artículos de consumo como ocurre en Estados Unidos. Por esa razón, la diferencia en potencial de la producción para la defensa es menor de lo que indican las cifras.

Las fuerzas de la UN no permiten el avance rojo

Los comunistas chinos iniciaron un nuevo y costoso ataque con tropas de reserva

TOKIO, 23 (U.P.). — Los comunistas chinos reanudaron el viernes, con numerosos soldados traídos de la retaguardia, el costoso ataque al Cerro Bunker, en que sacrificaron inútilmente la semana pasada más de 3.000 hombres. Las fuerzas aliadas se atrincheraron firmemente en el estratégico cerro situado en el frente Occidental coreano para ver si al igual que la semana pasada el nuevo ataque es el primero de una serie. Los chinos atacaron ayer, por vez primera en varios días, pero los aliados les hicieron retroceder tras cruenta lucha.

Mientras tanto la aviación aliada continuó atacando día y noche los centros rojos en ambas costas de Norcorea. Bombarderos B-26 bombardearon un centro de abastos en Anak, villa situada en la costa oeste cerca del paralelo 38. Y los aviones de caza y bombardeo destruyeron o averiaron ocho edificios cerca de Wonsan, ciudad situada en la costa. Los bombarderos de Estados Unidos que volaron desde Japón atacaron la noche anterior los centros de abastos y militares de Hamung ciudad industrial en la costa nor-este. Los B-36 atacaron al mismo tiempo el centro de comunicaciones de Oro, villa situada a 10 kilómetros al norte de Hamlrung.

Los aviones de caza a reacción norteamericanos averiaron a la vez a dos cazas tipo Mig de los rojos en una lucha sostenida sobre una región situada a 50 kilómetros al sur de la represa de Sulho del Río Yalú.

SEUL, Corea, 22 (U.P.) — El capitán Charles G. Ewin, del Servicio de Inteligencia del Ejército de Estados Unidos, que intercambió cartas con el Presidente Truman sobre el problema de los prisioneros de guerra, declaró que muchos comunistas prisioneros en la Isla de Koje, se suicidarían antes de regresar al territorio comunista.

Ewing había escrito al Presidente Truman, solicitándole que intercediera para que la delegación de las Naciones Unidas en Pan Mun Jon, se mantuviera firme contra la demanda comunista de que todos los prisioneros fueran forzados a regresar.

Truman contestó a ésto que las Naciones Unidas "jamás devolverían los prisioneros a punta de bayoneta". Ewing agregó que había decidido enviar su carta al Presidente Truman, luego de haber hablado con muchos prisioneros comunistas, quienes habían expresado su ferviente deseo de no ser obligados a regresar al territorio comunista.

SEUL, Corea, 22 (U.P.) — Las fuerzas de las Naciones Unidas que defienden el ensangrentado Cerro Bunker, rechazaron un nuevo ataque de tanteo comunista, luego de una breve pero violenta lucha. La aviación aliada, por su parte, continuó bombardeando las posiciones comunistas y las rutas de abastecimientos. En la costa este de Corea, próxima a Wonsan, los aviones Mustang destruyeron o dañaron a seis grandes edificios.

SEUL, Corea, 22 (U.P.) — El 8º ejército anunció que las fuerzas chinas habían estado lanzando proyectiles luminosos durante toda la noche, en un esfuerzo por localizar un altoparlante de las Naciones Unidas que irradiaba propaganda.

Mientras se efectuaba un fuego de barrera contra los intentos de los chinos comunistas, el altoparlante irradiaba una carta de una ama de casa de China, en la cual pedía a su esposo, soldado del ejército de "voluntarios", que regresará a su casa a fin de ayudarla a conseguir comida para la familia. Poderosas patrullas chinas intentaron localizar el altoparlante, sin éxito alguno.

Este esfuerzo de los chinos demostraría que los comandantes se ven preocupados por el efecto moral que produce la propaganda entre las tropas comunistas.

En general se anunció que la lucha en el frente terrestre estuvo prácticamente "estabilizada", registrándose sólo aisladas escaramuzas de patrullas.

TOKIO, 22, (UP). — La armada norteamericana informo que se registraron 4 muertos y varios heridos, diez de los cuales muy graves, al ser alcanzado el barreminas norteamericano "Thompson", por las baterías costeras comunistas, cuando se encontarba operando en la costa coreana el miércoles. La nave se encontraba en las afueras del puerto de Songjin, siendo alcanzado por una granada en la gabina del piloto. Otras seis granadas cayeron alrededor de la nave, hace un año el barreminas Thompson fué alcanzado también en aguas coreanas por diez granadas comunistas, resultando en esa ocasión, tres tripulantes muertos.

PAN MUN JON, Corea, 22, (UP) — La propaganda comunista se ha mantenido silenciosamente, en lo que respecta a las negociaciones de armisticio, por primera vez en muchos meses. Ni la radio de Peiping, ni la de Pyongyang, han irradiado los usuales ataques contra las Naciones Unidas, por primera vez desde que comenzaron las negociaciones de armisticio.

Estas conversaciones se encuentran actualmente en la cuarta semana de receso, en igual número de semanas, si nque existan indicios de si las mismas serán reanudadas el 27 de agosto, o si solo se reunirán para inicar otro receso.

EN INDOCHINA

HONG KONG, 22, (UP). — Los comunistas chinos mantienen un bloqueo extra oficial que impusieron hace 26 días a Macao, colonia portubuesa en la costa meridional de China, sin que haya indicios de que se solucione el litigio, prontamente.

Los chinos impusieron el bloqueo el 26 de julio, como resultado de cuatro refriegas que libraron las tropas comunistas y portuguesas en la frontera.

Las negociaciones para resolver la disputa, que hasta ahora han resultado infructuosas, se suspendieron por unos días, el jueves, para que uno de los delegados chinos pudiera asistir al entierro en Hong Kong de un prominente comerciante de Macao.

El gobierno de Macao dijo en su primer comunicado sobre las negociaciones que "existen perspectivas favorables de resolver el litigio", pero en fuentes bien informadas dijeron que será difícil llegar a un acuerdo debido a que los comunistas insisten en que Macao admita la culpabilidad por los choques fronterizos.

Los comunistas han cortado todas las comunicaciones por mar y tierra entre Macao y la China Roja desde el 26 de julio. Los rojos han permitido que llegue a Macao solo embarques de alimentos de los cuales depende la Colonia, principalmente para el sustento diario, pero han prohibido el paso de cualquier otra mercancía.

Se organizó un servicio aéreo para trasladar a las personas que fugan de la zona soviética de Alemania

BERLIN, 22 (UP). — Se ha organizado un transporte aéreo de refugiados para llevar a Alemania Occidental a las personas que huyen de Alemania Oriental ocupada por los soviéticos. Las autoridades de Berlín Occidental anunciaron que a partir del lunes diez aviones fletados especialmente harán dos viajes diarios entre Berlín y Alemania Occidental. Se decidió implantar ese sistema para transportar a cientos de fugitivos que llegan diariamente a Berlín Occidental. Después que dos aviones comerciales británicos se hicieron cargo de tal tarea durante dos días a título experimental se llegó a la conclusión de que eran necesarios más aparatos.

Las autoridades añadieron que los aviones irán de Berlín a Hannover y Hamburgo donde los refugiados serán distribuídos en varias partes de Alemania Occidental. El transporte aéreo de los refugiados se convirtió en una necesidad urgente cuando los fugitivos de Alemania Oriental comenzaron a llegar en un número sin precedente a Berlín Occidental el mes pasado. En Julio se llegó a mil fugitivos en un solo día y en las últimas semanas ese número es de 600 por día. Los fugitivos llegan a Berlín Oriental en tren y luego pasan a Berlín Occidental en un tren subterráneo, tranvías o a pié. Los comunistas han cerrado la frontera entre Alemania Oriental y Occidental.

Las autoridades dijeron que el costo del transporte aéreo de los refugiados será pagado por Alemania y Berlín Occidentales. Tal medida obedece al deseo de resolver el problema más importante que se ha planteado en Berlín debido a la enorme afluencia de fugitivos, problema agravado por la falta de viviendas.

EL SOCIALISMO

BONN, 22 (UP). — Los socialistas alemanes dijeron que un abismo separa al gobierno de Alemania Occidental que preside el canciller conservador Konrad Adenauer de la oposición. Agregaron que ese abismo no se ha salvado porque haya fallecido su máximo dirigente Kurt Schumacher.

Adenauer mismo, indicó implícitamente cuan honda es la división al no decidirse a regresar aquí tres días antes de terminar sus vacaciones en Suiza para asistir al entierro de Schumacher, que se efectuará a fines de esta semana.

El canciller envió un telegrama al partido socialista ayer, expresando su pesar por el fallecimiento de Schumacher y diciendo que si bien tuvieron diferencias políticas ambos han trabajado por el bienestar del pueblo alemán, pero añadió en el mismo mensaje que el vice canciller Franz Bluecher, lo representaría en el entierro.

Las fuentes de información del partido demócrata cristiano que preside Adenauer, dijeron que éste decidió no asistir al entierro porque no puede olvidar ni perdonar los ataques que personalmente le hizo Schumacher como el que le dirigió al pronunciar la famosa frase de que "usted es el canciller de los aliados".

En fuentes socialistas se dijo que la actitud de Adenauer señala "su carencia de sentimientos humanitarios" y añadieron que una cosa así, jamás habría sucedido en G. Bretaña por ejemplo, a pesar de que el abismo ideológico separa a los partidos conservador y laborista de ese país, que es casi tan hondo como el que separa al gobierno y la oposición en Alemania.

LA VIDA SOCIAL

Los ensayos de la opereta "El soldado de chocolate"

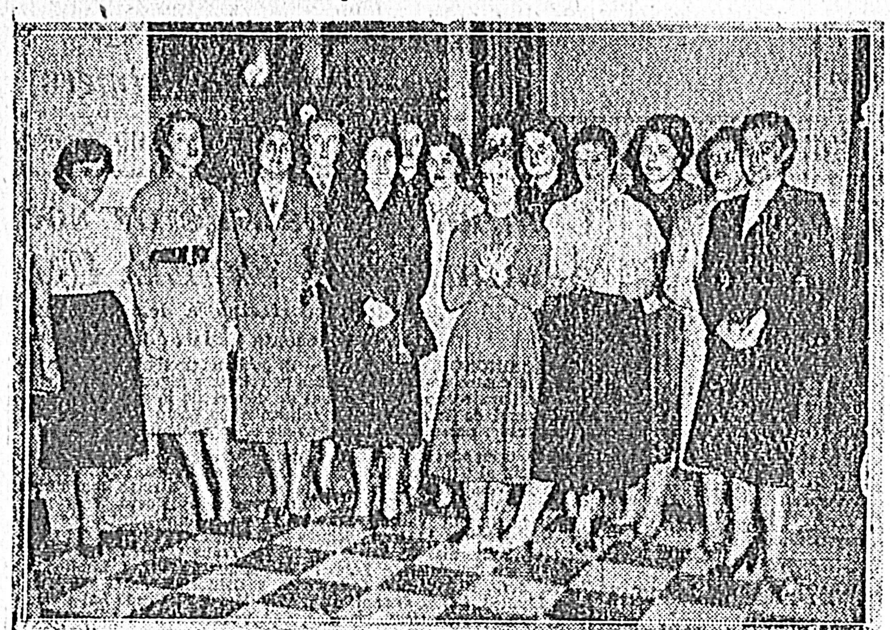

Las señoritas Myriam Serveto Lujambio y Carmen Martín Valdés, ensayan un paso de uno de los ballets de la opereta "El soldado de Chocolate", rodeados por integrantes del coro

Siguen con entusiasmo los ensayos de la opereta "El Soldado de Chocolate" que el 8 de Setiembre próximo se pondrá en escena en la Sala del Teatro Solís. Asistimos a uno de ellos y auguramos un seguro éxito a juzgar por la justeza de los coros y de la capacidad lírica y escénica de las primeras figuras. Hacemos destacar a la señorita Gloria Susana Spangenberg que con deliciosa voz de soprano interpreta a Nadina hija única y mimada del matrimonio Popoff. En el papel de Aurelia, madre de Nadina, que con su cálida voz de soprano y su exquisita gracia, realza su difícil rol con seguridad y desenvoltura. Las figuras masculinas a cargo de Alejandro Giovanini, Carlos Urioste Braga, Carlos Schroeder y Alain Petit de la Villeón tienen a su cargo personajes de difícil interpretación, imprimiendo a éstos, su verdadero carácter.

Como en años anteriores, Carlos Urioste Braga, volverá a ser el "regisseur", y el maestro Juan Protasi conducirá con mano segura la parte musical de la opereta; como maestro concertante actuará el Sr. Hugo Bizózzero.

Integran los coros las siguientes señoritas: Antonieta Zabaleta Moure, Myriam Serveto Lujambio, Raquel de Freitas Ibarburu, Teresa Bacigalupi Aguerre, Rosina Oliveira Piaggio, Carmen Martín Valdés, Enriqueta Bellinzón Leaniz, Teresa Muxi Freccero, Sara Labourdette, Ana María Pérez Marexiano, Ida García Brum, Ana Matilde Ferrés Martínez, Martha Lessa Zumarán, Laura Gutiérrez Gard, Susana Demouline Parent, Margarita Villegas Mañé, María Solsona Flores, Perla Sánchez Blanco, Hortensia Cat Monsegur, Hortensia Puig Ricardi, María Petit de la Villeón, Margarita Topolanski Sierra, Pilar Boix Larriera, Isabel André Bonino, Olga de Malherbe Capo, Sara de los Heros Durán, Estela Vera Nelsis, María del Carmen Frechou Leaniz. Las localidades que vienen siendo demandadas por los elementos conocidos de nuestra sociedad, pueden solicitarse al 41.28.79.

La reunión juvenil de hoy en lo de Algorta

La señorita Raquel Algorta Ponce de León ofrecerá esta tarde en la residencia de sus padres un cocktail a un grupo de sus amistades lo que dará lugar a una animada nota juvenil.

★ LA BODA DE HOY. — Hoy a las 11 horas se llevará a cabo la boda de la señorita Betty Mary Beathyate con el señor Carlos Bervejillo Decia.

La ceremonia religiosa se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen (Padres Carmelitas) con Misa de Velaciones, actuando de padrinos los señores Eduardo Beathyate Zugazagoitia y señora y el señor Federico Bervejillo Decia y la señora María Esther Decia de Bervejillo.

En el contrato civil actuarán en carácter de testigos por parte de la novia las siguientes personas: Eduardo Beathyate López, Ricardo Ruiz Pujol, José María Furest Basaitegui y Julio Castiglioni. Y por parte del novio los señores Martín Decia, A. Prato, Héctor Bello y Daniel Castiglioni.

★ COCKTAIL EN LO DE HERRERA LUSSICH. — La señorita Soledad Herrera Lussich, ofrecerá esta tarde en la residencia de sus padres un cocktail que ...

LA COLECTA DEL SERVICIO SOCIAL RURAL

Comenzará hoy, en la Exposición Ganadera del Prado, la gran colecta del Servicio Social Rural del Uruguay, que se fundó por iniciativa de un grupo de vecinos de Pandule (Paysandú) y tiende a buscar una solución para levantar el nivel moral y social de la zona.

El servicio social lleva justamente a corregir esta deficiencia básica, ordena las familias, inscribe los hijos, facilita la asistencia médica, entresaca de los elementos humanos las aspiraciones personales y las fomenta y facilita la realización de estas aspiraciones, enseña a coser y a bordar, a tener una casa limpia, a adornarla con flores del campo, a tener una huerta, a cooperativizarse para obtener mejoras de servicio común. A los que han dado a la vida lo que tienen que dar, les tramita las jubilaciones y pensiones a la vejez.

Para organizar todos los trabajos de la colecta que se realizará hoy, mañana y el lunes próximo, como ya hemos dicho en la Exposición Ganadera del Prado, se ha formado una Comisión que está así constituída: Presidenta: Sra. Enriqueta Arteaga de Soneira; Primera Vice: Sra. Josefina Pla de Algorta; Segunda Vice: Sra. Malvina Arrospide de Balparda; Secretaria: Sra. Martha Berro de Horta; Pro-secretaria: Sra. Leonor Comas de Gómez Cibils; Tesorera: Sra. Rosario Williams de Seré; Pro-Tesorera: Sra. Susana Cassarino de Sosa Díaz; Vocales: Sras. Ana María Stirling de Risso Stajano, Isabel Williams de Castro, Hortensia Mañé Garzón de Ramos, Esther Montes Lenguas de García Pintos, Agustina Minelli de Arteaga, Blanca Morgan de Pérez del Castillo, Elena Arrospide de Ferrés, Gladys Wilson de Caviglia, María Esther Meregalli de Terra, Elia Ferber de Barreiro, Isabel Montes Lenguas de Wilson, Sofía Artagaveytia de Crosa, María del Carmen Pons de Palma, Clara Bayley de Arocena Uriarte, Bertha Etcheverry de Guerra, María Luisa Berro de Algorta, Srtas. Hortensia de Salterain Herrera, Alicia Stirling Silván Fernández.

Recordarán al Alferés de Art. Pablo J. Williams

Mañana domingo 24 a las 15.30, los compañeros del Ejército y amigos del extinto Alférez de Aeronáutica Pablo Jorge Williams, se reunirán en el Cementerio del Buceo frente a la tumba que guarda sus restos mortales, a fin de rendir un sentido homenaje a su memoria.

En este nuevo acto recordatorio en el que se habrán de repetir las exteriorizaciones del hondo pesar producido por la trágica desaparición de este brillante piloto aviador militar, será colocada una placa recordatoria cuya leyenda será síntesis elocuente del gran afecto que el joven Alférez Williams había logrado conquistar.

Una excepcional posibilidad para el turista: Río de Janeiro por tierra

Directores de C. O. T. realizan útil experiencia

Ir a Río de Janeiro no es una aventura. El avión o el barco han conducido a millares y millares de uruguayos, afanosos por gozar de las delicias del invierno carioca o de las hazañas futbolísticas del equipo celeste. Pero todos han pasado de largo frente a las formidables y cautivantes bellezas que ofrece generosamente la tierra brasileña, mancha oscura para el observador del avión, o línea que se pierde, esfumada en el horizonte lejano, para el pasajero del barco.

C.O.T. ha tenido una idea feliz: valorar esa belleza exuberante, variada, colorida, experimentando la posibilidad de un viaje terrestre a la gran capital.

Y la idea se tornó acto.

Testimonios de un viaje amable

Farmacias que están abiertas

Los partidos políticos y el régimen democrático

DICE nuestro colega "El Plata" en un reciente editorial que: "Los partidos políticos constituyen la herramienta de que se vale la ciudadanía para proyectar las inquietudes de su pensamiento y de su espíritu sobre la vida política del País, y, a la vez, son instrumentos de la democracia que, sin ellos, no existe orgánicamente. Es necesario, pues, atender con patriótica preocupación el proceso de su desarrollo y su vitalidad, pues de su existencia saludable depende, en gran parte, el destino común. Este deber compete a todos los ciudadanos, sea cual fuere su militancia y el sector social a que pertenezcan, ya que, en definitiva, quien actúa en un grupo político convencido de su acierto, vincula el interés del Partido al del País, por lo cual, mirar con indiferencia los problemas partidarios implica cierta displicencia condenable respecto de la Nación."

Compartimos totalmente el criterio que defiende el colega. Tan es exacto que el grupo político es necesario a la vida misma de la democracia, que el régimen mismo se ha ido confundiendo con lo que se ha llamado el "estado de partidos". De la ignorancia en que los tenía la Constitución y la ley se ha pasado a su expreso reconocimiento como órganos intermedios entre el ciudadano y el estado. De ahí, la preocupación relativamente moderna de reglamentar su actividad en lo que tienen de verdadera función pública y de estudiar estatutos especiales y normas que los ordenen en forma oficial, reconociendo su existencia jurídica de interés general. Van dejando así los partidos de ser agrupaciones puramente privadas para tener una importancia capital como vehículos de la voluntad general que, en definitiva, será la opinión del gobierno.

No creemos sin embargo que sea prudente identificar la voluntad partidaria con la voluntad del estado, defecto que hemos criticado a la actual Constitución, muchas de cuyas disposiciones caen en este error.

Tampoco sería justo poner trabas al desarrollo de los partidos políticos, sirviéndose de la ley. El pueblo está lejos de ser una unidad ideológica y no es ni siquiera conveniente que lo sea en materia política, como una imposición artificial. La experiencia de los partidos únicos aparece como cosa probadamente perjudicial y antidemocrática. Una serie de doctrinas y programas, intereses y aún sentimientos distintos y respetables, explican y aconsejan la variedad de grupos intermedios, cuya formación resultaría entonces de la necesaria aplicación en la práctica de los principios sobre libertad de opinión. Pero, aun cuando no todos los hombres tengan ideas claras en la materia y formado un criterio independiente y propio, es útil que aparezcan distintos programas que lo hagan meditar, que ejerzan sobre él una influencia y que le permitan elegir aquel con que coincida mejor, para prestarle su razonada adhesión voluntaria y no impuesta ni comprada.

El partido político será más perfecto cuanto más completo sea el conjunto de su doctrina política y de las soluciones concretas que de ella se despredan y cuanto más claras resulten las directivas sociales, económicas o culturales, a que quiera prestar apoyo ...

... de todos los grupos. Sin esta colaboración no puede marchar el sistema. Todos los partidos deben considerarse de gobierno y hacerlo en la medida de sus fuerzas. No tiene sentido verdadero decir que un grupo es de gobierno y otro de oposición, como cosa inevitable, si hay la posibilidad del entendimiento y de la transacción. Con esta esperanza patriótica muchos ciudadanos aceptaron la nueva Constitución y no deben ser defraudados.

No es alentador en este último aspecto el actual panorama, que se agrava con las divisiones internas de los dos grandes partidos tradicionales y que no aparecen fundadas en distintos criterios de gobierno o de principios, sino más bien en causas de otro orden que debieran desterrarse. Muchas son pues las cosas que debemos mejorar en política y que dejamos a la meditación de todos.

La industria pesquera

Todos los técnicos que han estudiado las posibilidades ictiológicas de nuestras aguas costeras, han coincidido que ellas poseen una gran variedad y cantidad de peces, que racionalmente explotadas pueden ser una fuente inagotable de riqueza y producción.

El Estado creó el SOYP para que llenara este aspecto de las necesidades públicas, porque entendió que los particulares no estaban en condiciones de hacerlo. Hasta ahora el ente público ha defraudado esas esperanzas, y pese a los ingentes gastos realizados, el consumo sigue esperando el pescado bueno y barato.

Actualmente que el Estado piensa restringir o por lo menos reglamentar el consumo de carne, para fomentar la exportación de la misma, parece haber llegado el momento de exigir del SOYP el cumplimiento de sus cometidos, que hasta ahora se ha dedicado a elaborar proyectos que no se han llevado a la práctica.

Esperamos que el actual Directorio logre una mayor eficacia que sus antecesores.

Contradictorio

A quién no tiene dinero para iniciar un jicio o defenderse ante la justicia, se le permite ampararse en lo que se llama una auxiliatoria de pobreza. Trámite muchas veces perjudicial por su demora y de que otras veces se pretende usar sin derecho.

Pero, una vez obtenida la gracia de actuar en papel simple y verse exonerado de pagar costas o tributos, el que debe publicar edictos o emplazamientos se encuentra con que tal cosa no le sirve para nada y que debe pagar las publicaciones como todo el mundo; avisos imprescindibles que ...

... Así en Dinamarca, Inglaterra, Francia, Alemania, etc., el Estado contribuye a los gastos de los centros particulares de enseñanza, porque entienden que no es lógico que los contribuyentes se vean ante la disyuntiva de enviar sus hijos a donde no desean, o tener que pagar dos veces por la enseñanza de sus hijos: una en forma de impuestos y otra, al colegio que enseña lo que ellos creen que deben aprender sus hijos.

Por otra parte, resulta curioso que el Estado crea que debe ayudar a las mutualistas de asistencia médica, porque las mismas descargan en parte al Estado de su función asistencial, y en cambio no piense lo mismo de los Colegios particulares, que le evitan grandes gastos en materia de enseñanza.

Una vez más estamos atrasados frente a nuestros tan mentados modelos; todavía, en ésta materia, se imitan los figurines finiseculares.

Responsabilidad Ministerial

Se ha resuelto en el Parlamento interpelar al Ministro de Relaciones Exteriores por el nombramiento del nuevo Ministro Soviético y por la designación del Ministro Uruguayo ante el Gobierno Español.

Ante estas dos nuevas interpelaciones, vuelve a plantearse lo que ya sostuvimos cuando se discutió la nueva Constitución: la inconveniencia de que los Ministros son responsables ante el Parlamento de las decisiones del Consejo Nacional de Gobierno, pese a que no han intervenido en la formación de la voluntad del órgano ejecutivo.

Pensemos por un momento, que la Cámara censure al Poder Ejecutivo por haber aceptado el nombramiento del nuevo ministro ruso, a quien el Parlamento considera persona no grata. Tal pronunciamiento podría aparejar la renuncia del Dr. Pittaluga, pero esto no modificaría jurídicamente la voluntad del Consejo que podría mantener el agreement criticado.

Esto revela la incongruencia constitucional, que crea un responsable formal, el o los ministros, y en cambio no responsabiliza a quienes efectivamente gobiernan.

En el presente episodio se afirma, que ni siquiera todos los sectores de la mayoría colorada del Consejo, apoyarán al Ministro de Relaciones Exteriores en el nombramiento del nuevo ministro en España.

Desgraciadamente una vez más se comprueban los errores de la nueva Constitución, que previó minuciosamente la división de los cargos públicos y en cambio no contempló aspectos tan fundamentales.

El azar en el carácter nacional

En el reciente libro de Albert Gilles que ha titulado "L'Uruguay pays hereux", se hacen algunas apreciaciones sobre nuestro carácter nacional que, evidentemente, tienen su parte de verdad. Cree ver Gilles, como uno de nuestros signos característicos, el de una cierta pereza que provendría de la conjunción de la inercia española con la apatía del indígena. Pereza que nos habría llevado a la falta de previsión y de iniciativa. El uruguayo —dice— tiene su mayor defecto en la falta de regularidad y de perseverancia.

Sostiene que la riqueza en el Uruguay no representa el resultado de un trabajo asiduo, tenaz y agotador; que no es, como en Europa, fruto de largos y penosos años de ahorro. El éxito depende aquí del destino y del azar.

La riqueza es el maná que caerá del cielo un día u otro, bajo ...

La política agraria en China comunista

— II —

Hace treinta años, cuando fué fundado el partido comunista chino, la China estaba mucho menos industrializada que lo que lo estuvo Rusia en 1917; en realidad gran parte del país vivía todavía en su orden social del tipo que Marx definió "feudal". ...

Gastos de enseñanza

Convicciones firmes

Ante el Congreso Nacional de Padres de Familia

Comienzan hoy las sesiones del Primer Congreso Nacional de estudio convocado por A.P.A.C. Tiene un sentido de afirmación acerca de dos principios, cuya vivencia escapa a la frialdad de los textos constitucionales y de las declaraciones internacionales, aunque ambos los hayan recogido, afirmándolos, para congregar en su torno la voluntad de todos los padres de familia del país: La libertad de enseñanza, y su lógica consecuencia que es el derecho de los padres en materia de orientar la educación de sus hijos.

Porque no es solamente en el artículo 68 de la Constitución, ni en el artículo 26 de la Declaración de Derechos Humanos, donde encontraremos afirmado y sancionado el principio de la libertad de enseñanza, y la libertad de los padres para orientar la educación de sus hijos. No. Estos principios son también sentimientos innatos en el espíritu humano, al punto que dominan incluso en el ánimo de aquellos que, enceguecidos por un dogma cuya existencia niegan, pretenden someter la educación de la niñez a la voluntad del Estado o de los técnicos.

Hoy los padres se reunen para exponer sus puntos de vista sobre la manera como aquellos dos derechos y principios se manifiestan y viven, no tanto en la letra de nuestros textos constitucionales, sino en la práctica diaria de la aplicación. Esa práctica, si bien respeta y ampara el derecho del padre que prefiere la escuela laica, o la escuela atea, si es que ambas categorías se diferencian en algo, dando a tal padre la posibilidad de asegurar la educación de sus hijos, al resguardo de la legislación impositiva, y sin otro cargo para él que el de pagar, igual que todos los demás habitantes, su cuota parte en los gastos de la escuela oficial, en cambio coloca a quien, en uso de su derecho, busca otro tipo de educación para sus hijos, en la dura necesidad de mantener dos escuelas, la de sus hijos y la oficial, o en la más dura obligación de permitir que sus hijos sean educados en la escuela que él no quiere, por encontrarse en la imposibilidad material de hacer frente a ese gasto y por encontrarse colmada la capacidad de recepción gratuita de las escuelas no oficiales.

Esta situación es injusta, y contra ella se agrupan los padres. Su acción no va dirigida contra el Estado, ni contra la Escuela Pública, ni contra los maestros de esta escuela. Es indudable que tales maestros y tales escuelas responden a los sentimientos de una parte numerosa de la población nacional. Y nada está más lejos del propósito de estos padres de familia, que atentar contra los derechos de sus similares, o limitar las posibilidades de educación de los hijos de otros padres. La acción que se pretende resumir hoy, en el Congreso que se inicia, no es sino una afirmación de derechos. Afirmación que contiene en sí la de los derechos de todos. Afirmación que no puede encontrar frente a sí, sino posiciones que, so pretexto de neutralidad y de respeto negativo, imponen en la práctica su propio dogma, porque no otra cosa es el negar al padre, y por ende, al niño, la posibilidad de que éste se eduque fuera del molde estricto de la escuela oficial.

Por su parte, el Estado se viene beneficiando con sumas muchas veces millonarias, que no tiene por qué obtener por la vía del impuesto, gracias a la actitud de esos padres que sin dejar de cumplir ni por un solo instante suobligación legal de mantener la escuela pública, han contribuído también con sus propios fondos, al mantenimiento de la escuela privada, poniendo a disposición de sus hijos propios, y de muchos hijos ajenos imposibilitados de tal gasto, miles de bancos escolares, que, en un país, donde no son abundantes, representan comodidad, no sólo para quienes concurren a la escuela privada, sino también para quienes se benefician gratuitamente de la escuela oficial.

Todos estos puntos necesitan análisis desapasionado por parte de padres, de maestros y de gobernantes. A que ese estudio se haga, y a que se comprenda el mérito de la ación privada en la enseñanza, es que se dirige el esfuerzo de este primer Congreso de Padres de Familia.

Sin novedades en el conflicto de los bancarios

No se ha reunido el Consejo de Salarios

Se reitera el fiel cumplimiento de la reglamentación de los autos oficiales

En la ciudad de Florida, se conmemorará el día 25 la efemérides patria. — Se adoptaron medidas de seguridad en la pista de aterrizaje de Carrasco. — Felicitan a las tripulaciones de los destructores. — El Consejo Nacional de Gobierno, celebró en el día de ayer su 100a. sesión, de carácter ordinario, bajo la presidencia del señor Consejero don Antonio Rubio, y con asistencia de los señores ... Alvarez Cina; Dr. Luis A. Brause; Dr. Eduardo Blanco ... Berro. Actuaron en Secretaría, el Secretario doctor ... Pro-Secretario don Manuel Sánchez Morales.

... patria del 25 de Agosto, disponiéndose la realización, en la ciudad de Florida, de un desfile militar al cual asistirá el señor Presidente del Consejo, otros señores Consejeros y el señor Ministro de Defensa Nacional. Asimismo, se dispuso que el Batallón Nº 1 de Infantería rinda honores a la bandera nacional, al arriarse ésta a la puesta del sol, en la Casa de Gobierno, ceremonia a la que asistirán también algunos Sres. Consejeros. En todas las capitales del interior, las fuerzas militares de guarnición rendirán, igualmente, honores al pabellón nacional, en el acto de ser arriado a la puesta del sol. En la mañana del 25 de agosto se izarán también, en los destructores escolta recientemente llegados a la República, las banderas donadas por las esposas de los marinos que los tripulan. El señor Ministro de Relaciones Exteriores recibirá al Cuerpo Diplomático en el Cabildo en la mañana del 25 de agosto. Por último, el Sodre ha organizado una función a realizarse en la noche, en conmemoración de la fecha patria.

FELICITACION A LOS TRIPULANTES DE LOS DESTRUCTORES R. O. U. "URUGUAY" R. O U. "ARTIGAS".

El Señor Consejero Dr. Berro, informó al Consejo que en ...

EL RECLAMO PRESUPUESTAL DEL PERSONAL DE S. PUBLICA

Sabemos que...

- Hoy podrían ocurrir novedades que abrieran el camino de una solución al conflicto bancario.
- El problema fué llevado al seno del Consejo N. de Gobierno por el Dr. Brause, pero no tuvo ambiente su consideración por este alto cuerpo, que lo consideró ajeno a su esfera de competencia.
- Aunque están actualmente en punto muerto, han de concretarse en la próxima semana las resultancias finales de las negociaciones en torno de la compra de los 250 trolleybús.

La marcha del Presupuesto

Trabajará el lunes una Sub Comisión de la Cámara de Diputados

El Presupuesto General de Gastos sigue su curso en la Comisión respectiva de la Cámara de Diputados.

En la jornada de ayer trabajaron las tres sub-comisiones en que está dividida la Comisión de Presupuesto.

Una de ellas dedicó toda la reunión a las planillas del Ministerio de Salud Pública.

En otra sub-comisión se terminó el estudio de las que habían quedado aplazadas de Institutos ...

Homenaje al Dr. R. Piaggio Blanco

EN RIO DE JANEIRO

Charla médica de la BBC de Londres

CON UNA MISA DE COMUNION SE INICIAN EN EL DIA DE HOY LAS JORNADAS DEL PRIMER CONGRESO N. DE PADRES

En el día de hoy, se inicia en nuestra patria un Congreso llamado a tener extraordinaria resonancia que ha de despertar una clara conciencia colectiva con respecto al fundamental problema de los derechos de los padres frente a la educación de sus hijos.

La inviolabilidad del derecho de la Familia a la educación de sus hijos, ha sido defendida por la Iglesia permanentemente. Su Santidad Pío XI, puntualizó en su famosa Encíclica: "La familia ha recibido inmediatamente del CREADOR la misión, y, por consiguiente, el derecho de educar la prole, derecho inalienable en cuanto está inseparablemente unido a la estricta obligación derecho anterior a cualquier derecho de la sociedad civil y del Estado y, por lo tanto, inviolable por parte de cualquier potestad terrena.

Sobre este punto concuerda el sentido común del género humano, que se ponen en abierta contradicción con él, cuantos osaren sostener que la prole, antes que a la familia pertenece al Estado y que el Estado tiene en la educación derecho absoluto.

Inconsistente es pues, la razón que ellos aducen: que el hombre nace ciudadano y por lo tanto pertenece primariamente al Estado, sin reflexionar que, antes de ser ciudadano el hombre debe existir y que la existencia no la tiene por el Estado, sino por los padres".

● MOTIVOS DEL CONGRESO.

Ya en anterior oportunidad nos hemos referido al motivo de este Congreso. Es necesario la creación de una conciencia nueva en los padres de familia. La conciencia de que poseen un derecho inalienable y natural, de profunda raíz e insospechada perspectiva, será lograda en estas jornadas. El Congreso afirmará el derecho del Padre de Familia, y señalará que él está consagrado en todos los ordenamientos: el natural, el canónico, el del derecho positivo. Cada padre de familia debe saber el exacto alcance de su derecho, conocer su solidez, medir la responsabilidad de su ejercicio.

● TODAS LAS "APAC" DISPUESTAS A COLABORAR.

El llamado hecho por la Federación Uruguaya de A.P.A.C., ha encontrado el eco debido en todas las A.P.A.C., constituídas. Es así que en representación de más de 50.000 padres de familia, delegados de estas Asociaciones, estudiarán, deliberarán y sacarán conclusiones sumamente positivas.

● LA MISA EN LA CATEDRAL.

El primer acto del Congreso lo constituirá la Misa de Comunión General, que a las 8 y 30, se celebrará en la Basílica Metropolitana. Asistirán a ella, los delegados, autoridades de la Federación y padres de familia.

● LOS PRIMEROS ACTOS DEL CONGRESO.

Finalizada a la misa, se ha dispuesto disponer del tiempo entre 10 y 12 horas para la recepción de los delegados y realizar la primera Asamblea Plenaria. Este acto tendrá lugar, en el Colegio del Sagrado Corazón (PP. Jesuítas).

● LA SEGUNDA PLENARIA, POR LA TARDE.

La segunda asamblea plenaria se realizará en el mismo colegio, por la tarde de 18 a 20 y 30 horas.

● LOS ACTOS DE MAÑANA.

Para mañana, el programa de actos señala: De 9 a 12, Asamblea Plenaria en el Colegio del Sagrado Corazón (PP. Jesuítas).

A las 13 horas, se realizará el almuerzo de confraternidad, con asistencia de los señores delegados en el Colegio - Liceo "Clara Jackson de Heber", —Larrañaga y Burgues.

● SERA EXTRAORDINARIO EL ACTO DE CLAUSURA.

Se viene activando todos los detalles para el extraordinario acto de clausura que tendrá lugar el lunes próximo, a las 18 y 30, en el Salón de Actos de los Talleres de Don Bosco —Canelones, 2148. Se espera que en esta oportunidad, la asistencia sea de excepción, ya que la presencia de los padres de familia en número más que extraordinario, permitirá la rubricación elocuente del esfuerzo realizado.

● LOS TEMAS QUE TRATARAN HOY.

En el día de hoy, en las asambleas se considerarán los temas: I): Situación del padre católico frente al principio constitucional de la libertad de enseñanza y II) "La realidad nacional en cuanto se refiere a la efectividad de ese derecho". Estos dos temas se tratarán de mañana. De tarde: el III) "Estudio de posibles realizaciones que pueden hacer efectiva la igualdad del padre católico y del padre sin convicciones religiosas.

● EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION HABLO ANOCHE.

Por CX 8, Radio "Sarandí", el Presidente de la Federación de las A.P.A.C., se dirigió a todos los hogares del país para señalar la importancia de este Congreso que hoy se inicia.

LA IV ASAMBLEA ARQ. DE SEÑORITAS DE A. C.

COMENZO ANOCHE CON SOLEMNE HORA SANTA

Anoche comenzó la IV Asamblea Arquidiocesana de Señoritas de Acción Católica, con la celebración de una Hora Santa que predicó el P. Pedro Goicoechea. Numerosa fué la concurrencia de las señoritas de A. C., que representaron a todos los Centros de la Arquidiócesis, dando así un magnífico comienzo a estas jornadas.

Más de 400 fueron las señoritas presentes, quienes siguieron con fervor las magníficas palabras del P. Goicoechea, que basó su exposición en el Sermón de las Montañas. Llegó el momento de hacer examen de conciencia, luego de tres años de sembrar las mies. La ceremonia finalizó con la Bendición Eucarística, que impartió el P. Joaquín Freire.

Hoy se cumplirán estos actos:
Hora 15.30: Reuniones de Comisiones Directivas.

Hora 16.30: Reuniones simultáneas: I) Delegadas y Sub delegadas de Aspirantes, de Niñas y de Círculos Internos. II) Secretarias y Tesoreras. III) Bibliotecarias y Encargadas del Círculo de Estudios. IV) Presidentas y Vice presidentas. V) Comisiones Directivas de los Centros nuevos. VI) Para todas las socias.
Hora 17.30: Té.

Hora 18.15: Asambleas reglamentarias. Consideración de la Memoria de Actividades y Balance del trienio 1949-52.

Interesante clase dictó ayer el Pbro. J. C. Freire

En el curso que para Madres, dicta el Pbro. José Carlos Freire, en el Círculo de Madres, de la Asociación de Estudiantes y Profesoinales Católicas, ayer, ante una concurrencia numerosa desarrolló el tema de la "Influencia de la religiosidad en la captación de la belleza moral".

Destacó el P. Freire que se debe formar en el niño una religiosidad distinta del acto simple del rezar, enseñándole a elevar el pensamiento y el corazón a Dios. Es necesario predicarle en todo momento la suprema belleza de Dios que habla a su sensibilidad a través de toda la belleza que se le dedica. Poco a poco y bajo la égida del amor, —el pequeño conoce el amor—, el niño comprende y trata de agradar a ese Dios-Niño que lo ama.

Jesús debe ir creciendo con el niño en la piedad cristiana y en esta forma de educación no tiene entrada el temor porque prima el amor.

Luego pasó a desarollar otro punto interesante: tratar de educar la razón tomando como base la Verdad. La Verdad total que progresivamente se transforma en cosa sentida. La Verdad es una práctica de vida y es aquí donde con el auxilio de la religión se logra un hombre caaz de sentir la belleza moral.

Que cada uno recuerde siempre que es hijo de Dios y que esa conciencia de la permanente presencia de Dios en su alma le haga capaz de apreciar la dignidad que ha merecido.

La próxima clase del P. Freire, que será el segundo viernes de setiembre, enfocará el problema de la educación del corazón en base a la educación de la razón y de la sensibilidad.

CONFERENCIA Y RETIRO MENSUAL DEL CLERO

Se recuerda a los Sres. Sacerdotes que el próximo martes 26 del corrinete, a las 15 y 30 horas, en el Salón de la Biblioteca de la Curia Eclesiástica tendrá lugar la Conferencia del Clero correspondiente al mes en curso, predicándose a continuación el retiro mensual a los asistentes.

OMAR MANGADO
Secretario General

SANTORAL, LITURGIA Y CULTOS PARROQUIALES

● *EL SANTO*
Día 23. SAN FELIPE BENICIO.

● LITURGIA
Día 23. Ornamento blanco. S. Felipe Benicio. Cf. Vigil. S. Bartolomé. Ap.), doble. Misa "Justus", Gloria, orac. pr. 2ª Vigil. Pref. com. Ult. Evang. Vigilia o bien:
Ornamento violeta. Misa Vigilia. 2ª S. Felipe Benicio. Pref. Com.
Día 24. Domingo. Ornamento rojo. S. Bartolomé. 12º de Pentecostés, doble. 2ª clase. Misa propia. Gloria. 2ª Do. se omite rac. imp. simple. Credo. Pref. Ap. Ult. Ev. Dom.

● *EN LA CAPILLA DEL HUERTO*
Mañana, domingo 24, a las 8 y 15 se celebrará en la Capilla del Colegio y Liceo Nuestra Señora del Huerto, la misa de la Pía Unión de las Hias de María.

● EN LA PARROQUIA DE LA TEJA
Esta tarde tendrá lugar la concentración de los niños, y mañana, 4º domingo de mes, a las 9 y 15, la Comunión mensual.

NOTICIAS DEL REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Carlos E. Cairo, 22 años, oriental, con Ana M. Salgado, 21 años, oriental. Nicolás G. Galasso, 39 años, oriental, con Iracema Serat, 38 años, oriental. Ulises Mancini, 25 años, oriental, con Amanda Gómez, 20 años, oriental. Alvaro L. Ferrari, 31 años, oriental, con Judith Aicardi, 26 años, oriental. Raúl Fernández, 19 años, or., con Martha Frisch, 20 años, or. Modesto Curbelo, 22 años, oriental, con Paula Robaina, 17 años, oriental. José Herrera, 24 años, or. con Gladys Sule, 20 años, oriental. Carlos Porfirio, 22 años, or., con Elida M. Sosa, 18 años, oriental. Juan A. Tipoldi, 25 años, or., con María C. Scarpa, 25 años, or. Nessin Tawil, 21 años, oriental, con Juana Moszcovicz, 22 años, or. Meguerdich Maguerdichián, libanés, 24 años, con Madeleine Kapekián, 24 años, francesa. Alberto E. Baltz, oriental, con Rosa Filipi, 20 años, oriental. Juan C. Luzuriaga, 26 años, oriental, con María B. Contrera, 20 años, oriental. Luis A. Bianco, 25 años, oriental, con María A. Lucas, 20 años, or.

LAS JORNADAS DE LOS DIRIGENTES DE FUJAC

COMIENZAN HOY

Hoy se iniciarán las Jornadas de Dirigentes de la Federación U de Jóvenes de Acción Católica. Tienen lugar en la Parroquia del Cordón y se cumplirán de acuerdo a este programa:

SABADO 23 —
Hora 17.30: En la Iglesia: Cánticos y Bendición.
Hora 17.45: Salón de actos (Colonia 1532): Palabras de apertura por un miembro del Consejo.
Hora 18: 1er. tema: Formación intelectual. Disertante: Américo Plá Rodríguez.
Hora 18.45: 2º tema: Formación religiosa, por el Rvdo. P. José López García S.J.

DOMINGO 24 —
Hora 10: 3er. tema: Formación apostólica. Expone: S. Barreto.
Hora 10.45: 4º tema: Formación social. Relación parroquial entre jóvenes F.U.J.A.C. y J.O.C., por el Pbro. Haroldo Ponce de León.

LUNES 25 —
Hora 10: 5º tema: Condiciones de un dirigente —cómo dirigir—. Expone: Manuel Vergara.
—6º tema: Formación moral, a cargo del Pbro. Roberto Cáceres.
—Informe y conversaciones relacionadas con el apostolado agrario, por un joven del interior de la Arquidiócesis.
—Fin de jornada. Bendición.

El Día del Párroco en la Parroq. de la Asunción y de San Carlos Borromeo

Hoy y mañana se realizarán varios actos

Esta festividad tan justificada siempre y que ya forma parte de la actuación de la feligresía de esta Parroquia, se celebrará ajustándose al siguiente programa:

SABADO 23. — A la hora 8 y 30: Misa ofrecida por las intenciones

del Sr. Cura Párroco por los niños del Colegio Parroquial.
A las 18: Acto Literario-Musical en el Salón de Actos Parroquial.
A las 20 y 45: Vino de Honor.
DOMINGO 24. — A la hora 8 y 30: Misa de Comunión General de la Acción Católica y demás Instituciones Parroquiales ofrecida por las intenciones del Sr. Cura Párroco.

No es exagerado esperar, dadas las francas simpatías conquistadas por el R. Padre Rébora al frente de esta parroquia, que estos actos han de verse concurridísimos.

Otra magnífica asamblea preparatoria para el Congreso que hoy se inicia

Esta elocuente expresión gráfica señala el interés que ha despertado el Congreso Nacional de Padres de Familia que hoy se inicia. Fué obtenida la misma en la Asamblea realizada por la "APAC" del Colegio Sagrado Corazón (PP. Jesuítas). En ella, los Dres. Pastorino y Viola se encargaron de señalar la importancia del Congreso para la defensa de los derechos inalienables de los padres en la educación de sus hijos.

Juzgado Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 6º Turno

"FICOSA" SOCIEDAD ANONIMA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno Doctor Don José María Franca, se hace público que por ante este Juzgado se ha presentado la Sociedad "FICOSA SOCIEDAD ANONIMA" solicitando la inscripción de sus Estatutos que se transcribe a continuación:

TESTIMONIO. — En la ciudad de Montevideo, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos cincuenta y uno, comparecen ante el Escribano que suscribe y los testigos que se expresarán, los señores Doctores AGUSTIN MINELLI y CESAR LUIS AGUIAR, ambos uruguayos, mayores de edad y vecinos de esta ciudad, y dicen que dan por constituída una sociedad anónima que se regirá por los Estatutos que se transcriben a continuación:

CAPITULO I
DENOMINACION, DOMICILIO, DURACION Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Artículo 1º. — Con el nombre de "FICOSA SOCIEDAD ANONIMA", se constituye una sociedad anónima que se rige por los presentes Estatutos, leyes y decretos vigentes y se domicilia en la ciudad de Montevideo. Puede establecer sucursales o agencias en cualquier parte del país o del extranjero.

Art. 2º — La Sociedad tiene por objeto: comprar, vender, permutar, hipotecar, prendar, caucionar, toda clase de bienes o derechos, administrarlos y explotarlos; exportar o importar toda clase de mercaderías, productos y frutos del país; recibir y otorgar toda clase de préstamos con o sin garantía real; recibir depósitos que no tengan carácter bancario y recibir y otorgar mandatos; realizar todas las operaciones de su objeto, ya sea por cuenta propia o de terceros, o en interés conjunto de terceros y de la Sociedad, realizando a tales fines todos aquellos actos de lícito comercio, directamente vinculados con el objeto social.

Art. 3º — La duración de la Sociedad se fija en noventa y nueve años contados a partir de la fecha del decreto del Poder Ejecutivo autorizando la personería jurídica.

CAPITULO II
CAPITAL Y ACCIONES

Art. 4º — El capital social se fija en la suma de $ 10.000.00 (pesos diez mil). El Directorio cuando lo crea conveniente, podrá proponer a la Asamblea General su aumento, el que se hará por la vía de reforma estatutaria. El capital social estará representado por acciones de cien pesos valor nominal cada una, que llevarán el nombre de la Sociedad, fecha del decreto del Poder Ejecutivo que autorizó su constitución, fecha y número de inscripción de los Estatutos en el Registro Público de Comercio, un número de orden sucesivo y la firma de dos Directores. Pueden emitirse en títulos representativos de una o de varias acciones. Las acciones una vez integradas serán al portador. Las acciones totalmente integradas, podrán ser representadas por certificados provisorios, mientras aquéllas no están impresas. El hecho de ser suscriptor o poseedor de una o de varias acciones o certificados, implica el reconocimiento y aceptación de estos Estatutos y sus modificaciones, así como de las resoluciones del Directorio o de las Asambleas, adoptadas dentro del límite de sus atribuciones. Se entenderá que la obligación impuesta a los accionistas es sin perjuicio del derecho de receso que otorga la ley tres mil quinientos cuarenta y cinco de diez y nueve de julio de mil novecientos nueve.

CAPITULO III
DIRECTORIO

Art. 5º — El gobierno, administración y representación de la Sociedad estarán a cargo de un Directorio integrado por dos a cinco miembros titulares, designados anualmente por la Asamblea General. El cargo de Director podrá recaer en una Sociedad Anónima, en cuyo caso ésta deberá hacerse representar debidamente por una persona de existencia física, la que actuará en el seno del Directorio con todas las facultades propias del cargo, por el término que le asigne la Sociedad Anónima titular, la que podrá sustituir su representante, tantas veces como lo deseare, durante el término por el cual hubiese sido elegida. La Sociedad Anónima titular responderá solidariamente por los representantes que designe, por los actos de éstos, en el desempeño del puesto de Director. Los Directores pueden ser reelectos. Vencido el término para el cual fueron elegidos, permanecerán en el ejercicio de sus cargos hasta la designación de nuevo Directorio, en cuyo caso no tendrán derecho a remuneración por el tiempo que transcurra hasta la elección. En caso de ausencia, incapacidad renuncia o fallecimiento de un Director titular, el Directorio designará a quien haya de sustituirlo con los mismos derechos y obligaciones. Dicho nombramiento tendrá validez hasta la primera Asamblea General a realizarse, la que deberá ratificar los nombramientos hechos por el Directorio o designar sustitutos definitivos. La falta de pronunciamiento expreso de la Asamblea, equivaldrá a una ratificación tácita. Los Directores podrán hacerse representar en el seno del Directorio, por poder otorgado por escritura pública o privada, o por simple carta poder, siendo en todos los casos, el mandante y el mandatario solidariamente responsables por los actos del segundo. El Directorio designará de su seno el Director que ejercerá las funciones de Presidente. El quórum será de dos si el Directorio estuviere constituído por dos o tres miembros, y de tres si estuviere constituído por más de tres. Todas las resoluciones se tomarán con el voto conforme de la mayoría, o por unanimidad, si el Directorio estuviere compuesto por dos Directores. En caso de empate, el Presidente tendrá doble voto. Las resoluciones del Directorio deberán asentarse en un libro de actas rubricado.

Art. 6º — El Directorio tiene las más amplias facultades. Podrá realizar todo lo que directamente se relacione con el objeto social, entrando dentro de dichas facultades y poderes, todo aquello que una disposición expresamente establecida por los Estatutos o la ley, no hubiere reservado a la Asamblea General, aún en los casos en que la ley exige autorización expresa. Por consiguiente, y sin que la enumeración que sigue tenga carácter limitativo, el Directorio podrá: a) Realizar, dentro o fuera de la República, cualquier clase de operaciones sobre bienes, inmuebles, muebles o derechos, adquirirlos, venderlos, permutarlos, arrendarlos, afectados en hipoteca, prenda, caución, warranta o anticresis; constituir o extinguir cualquier derecho real; emitir debentures en las condiciones que él mismo establezca, o las que la ley determinare; percibir todo lo que a cualquier título se adeudare a la Sociedad, o que ésta tuviere que recibir; enajenar a cualquier título todo o parte del activo y pasivo sociales y recibir en pago cualquier clase de bienes, incluso acciones de otras sociedades, aún de aquellas a quien se enajenen los bienes, conviniendo con los compradores la época y forma de pago, ya fuere ésta directa o a beneficio de los accionistas, a liquidar en el país o en el extranjero, y a todos dichos fines, otorgar opciones, compromisos, o documentos al firme; transar o conceder remisiones, quitas o esperas; comprometer en árbitros o amigables componedores; dar o recibir en préstamo, con o sin garantía; operar con cualquier Banco, nacional o extranjero, particulares, oficiales o mixtos, o con otras sociedades en cuyos Directorios figuren uno o más Directores de esta Sociedad; abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos y girar contra ellas; firmar, endosar y avalar toda clase de documentos o papeles de comercio; celebrar toda clase de actos jurídicos, convenios o contratos; disponer a cualquier título de todo o de parte de los bienes sociales y ejercer y otorgar cualquier clase de mandatos; b) Establecer sucursales o agencias en cualquier parte del país o del extranjero; c) Determinar todas las condiciones, requisitos, series e importe de los títulos comprensivos de las acciones a emitirse, forma de integrarse, sanciones a aplicarse a los suscriptores morosos, y representación de las acciones por certificados provisorios en los casos en que ello fuere necesario; d) Designar uno o más apoderados, pudiendo otorgarles los más amplios y extensos poderes. En caso de gestiones judiciales o administrativas, el mandato podrá recaer en uno o más procuradores; e) Elevar hasta el máximo de cinco, el número de miembros del Directorio y proveer las vacantes respectivas, debiendo las designaciones realizadas ser ratificadas por la próxima Asamblea General a realizarse, o nombrar otros nuevos; f) Trasladar dentro del país, el domicilio de la Sociedad o el simple asiento de sus autoridades; g) Nombrar, trasladar, destituir, todos los empleados, obreros o agentes de la Sociedad, estableciendo las condiciones en que serán contratados o destituídos.

Art. 7º — La Sociedad puede ser comprometida válidamente y celebrar todos los actos jurídicos comprendidos en su objeto, con la firma de dos Directores, o de un Director y de un apoderado autorizado al efecto, o de dos apoderados, o de uno solo, con poder bastante para ello.

CAPITULO IV
SINDICO

Art. 8º — La Asamblea General, cuando así lo resolviera, o cuando la ley lo ordenare, podrá nombrar un Síndico en las condiciones y con las facultades que ella establezca.

CAPITULO V
ASAMBLEAS

Art. 9º — Las Asambleas ordinarias o extraordinarias deberán convocarse, cualquiera que fuere su objeto, por llamamientos publicados dos veces en dos diarios del domicilio de la Sociedad, debiendo uno de ellos ser el Oficial. La reunión no podrá tener lugar antes de ocho días de la última publicación. En las Asambleas sólo pueden tratarse los asuntos indicados en la convocatoria. No obstante, podrán tratarse otros asuntos si en la Asamblea estuviere representada la totalidad del capital social. Asimismo, podrá prescindirse de las publicaciones con asentimiento y representación de la totalidad de los accionistas, debiendo en este caso darse cuenta a la Oficina que corresponda, con cuarenta y ocho horas de anticipación. Para que la Asamblea pueda sesionar se requiere, en la primera convocatoria, la presencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones integradas, aún para los casos establecidos por la ley de diecinueve de julio de mil novecientos nueve. En la segunda convocatoria, podrá sesionar con cualquier número de acciones representadas. En todos los casos, las resoluciones, cualquiera que fuese su objeto, serán válidas con la simple mayoría de votos presentes, aún en los supuestos por la ley de diecinueve de julio de mil novecientos nueve. En caso de empate, el Presidente de la Asamblea tendrá doble voto. La Asamblea será presidida por el Presidente del Directorio, y a falta de éste, por un Director que estuviere presente o, en su defecto, por cualquier accionista que fuere elegido por aquélla.

Art. 10º — Los accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas por cualquier persona, siempre que ésta no sea un Director, apoderado, Síndico, empleado o gerente de la Sociedad, bastando a tal efecto una simple Carta Poder o Poder otorgado por instrumento privado a satisfacción del Directorio.

Art. 11º — Los accionistas, para tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad, con tres días de anticipación o presentar en ella con el mismo plazo, el recibo de depósito otorgado por un Banco o Casa Financiera del país o del extranjero, a satisfacción del Directorio, siempre que, en el último caso, esté conformado por un Banco o Firma Comercial o Financiera del país. El accionista que cumpla con uno u otro de estos requisitos, recibirá de la Sociedad, un boleto de entrada en que constará el número de votos a que tiene derecho. De estos requisitos, podrá prescindirse por el asentimiento unánime de los accionistas, si se hubieren presentado físicamente los títulos. Cada acción dará derecho a un voto con las limitaciones legales pertinentes.

Art. 12º — Las Asambleas pueden ser ordinarias y extraordinarias. La Ordinaria se reunirá por lo menos una vez al año, dentro de los cuatro meses que sigan a la clausura del ejercicio social, y tendrá por objeto considerar los informes del Directorio y del Síndico, (éste si lo hubiere), considerar y aprobar el Balance General anual, las cuentas de Ganancias y Pérdidas, el dividendo propuesto por el Directorio, nombrar los nuevos Directores titulares y el Síndico, este último si lo hubiere, así como deliberar y resolver sobre los demás puntos que compongan el orden del día. Las Asambleas Extraordinarias tendrán lugar para considerar cualquier asunto que no fuere de la competencia estricta y exclusiva de la Ordinaria, en caso de haber sido solicitada su convocatoria por el Directorio, o el Síndico si lo hubiere, o por un grupo de accionistas que represente por lo menos un quinto del capital integrado. En este caso, la convocatoria deberá publicarse antes de treinta días de recibida la solicitud.

CAPITULO VI
EJERCICIO SOCIAL, BALANCE, DIVIDENDOS Y RESERVAS

Art. 13º — El ejercicio social termina el treinta de setiembre de cada año. La fecha de cierre podrá ser cambiada por resolución del Directorio, dando cuenta a la Oficina que corresponda. El primer ejercicio termina el treinta de setiembre de mil novecientos cincuenta y dos. De las utilidades líquidas y realizadas que resulten, luego de deducir las amortizaciones y previsiones que considere necesarias, la Asamblea resolverá la distribución del remanente, de acuerdo a las siguientes normas: a) Dos por ciento para fondo de reserva hasta que éste llegue al diez por ciento del capital integrado. b) La parte que por concepto de retribución corresponda al Directorio, la que en definitiva deberá ser fijada por la Asamblea General. c) El saldo, a disposición de la Asamblea, que resolverá sobre el destino a dársele.

CAPITULO VII
DISOLUCION Y LIQUIDACION

Art. 14º — La Sociedad podrá disolverse: a) En cualquier momento, en caso de pérdida de más del setenta y cinco por ciento del activo social, o siempre que lo resuelva la Asamblea Extraordinaria, convocada especialmente al efecto, de acuerdo a lo determinado en el artículo 9º. La Asamblea resolverá, en este caso, el procedimiento que se seguirá para la liquidación, teniendo a este respecto las más amplias facultades. b) En el caso de encontrarse todas las acciones de la Sociedad en manos de un solo tenedor, éste podrá exigir del Directorio la transferencia de todo el activo social, y el Directorio, previo el cumplimiento de las prescripciones legales a que hubiere lugar, deberá transferírselo, siempre que el pasivo de la Sociedad, así como los impuestos o tasas fiscales hubieren sido pagados o consignados en forma, con lo cual la Sociedad se considerará disuelta y liquidada. c) Siempre que la Asamblea General no hubiere resuelto otra cosa, en cuyo caso se estará a lo que ésta resolviera, el Directorio podrá liquidar la Sociedad directamente, o por medio de uno o más liquidadores, investidos de las facultades que el Directorio considerase conveniente otorgarles para el mejor cumplimiento de su cometido, teniendo a este respecto el Directorio, o los liquidadores debidamente designados, los más amplios poderes para liquidar la Sociedad, vendiendo, en todo o en parte, su activo y pasivo a cualquier persona o Sociedad, o fusionándola con ella u otra, o constituyendo una nueva Sociedad que la reemplace, debiendo los accionistas recibir a cambio de sus acciones, acciones de la otra Sociedad, a prorrata de las que tuviera.

CAPITULO VIII

Art. 15º — El primer Directorio será designado, en cualquier momento, por los fundadores. Se faculta a cualquiera de los fundadores, o a la persona que ellos designen por mandato privado, para realizar todas las gestiones que fueren necesarias ante las autoridades administrativas y judiciales para obtener el reconocimiento de la personería jurídica de esta Sociedad así como para solicitar su inscripción en el Registro Público de Comercio, la Matrícula de Comerciante y los libros rubricados, pudiendo para los efectos expresados, aceptar las modificaciones u observaciones que propusiera la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas, el Poder Ejecutivo, el Ministerio Público u otras Oficinas facultadas para ello. Los comparecientes me solicitan que protocolice esta Acta y que les expida los testimonios pertinentes. Leída así la otorgan y firman en presencia de los testigos hábiles señores AMILCAR MANTARAS y JULIO E. REAL, siendo todos ellos personas de mi conocimiento. — AGUSTIN MINELLI. CESAR LUIS AGUIAR. Amilcar Mántaras. Julio E. Real. — JUANANGEL L. GIANOLA, Escribano.

Número 4. Protocolización del acta de constitución de los Estatutos de "FICOSA SOCIEDAD ANONIMA". En Montevideo a primero de junio de mil novecientos cincuenta y uno, de acuerdo con lo solicitado en el acta que antecede, la incorporo al Registro de Protocolizaciones a mi cargo. Sigue inmediatamente a la verificada hoy, con el número tres, del folio tres al nueve inclusive, pedida por los Doctores Agustín Minelli y César Luis Aguiar y relativa al acta de constitución de los Estatutos de "Incofisa Sociedad Anónima". Doy fe. — JUANANGEL L. GIANOLA, Escribano.

EN FE DE ELLO y para "FICOSA SOCIEDAD ANONIMA", expido el presente que signo y firmo en Montevideo a primero de junio de mil novecientos cincuenta y uno. JUANANGEL L. GIANOLA, Escribano.

COPIA. — "Señor Ministro de Hacienda, Dr. Don Héctor Alvarez Cina. CESAR LUIS AGUIAR (Credencial Cívica A.N.B. 2757) constituyendo domicilio en la Avda. Agraciada 1442, Ap. 11, ante el señor Ministro me presento y digo: Según resulta del artículo 15 de los Estatutos de "FICOSA SOCIEDAD ANONIMA" he sido debidamente autorizado para solicitar y realizar todos los trámites legales y reglamentarios para la obtención de su personería jurídica. POR TANTO AL SEÑOR MINISTRO PIDO: Previas las vistas que corresponda, quiera aprobar estos Estatutos y reconocer la personería jurídica de la expresada Sociedad, de acuerdo a los artículos 21 del Código Civil y 405 del Código de Comercio, disponiendo que en su oportunidad me sean devueltos dichos estatutos cuyo testimonio notarial agrego, con las copias correspondientes. Sírvase el señor Ministro proveer de conformidad a lo solicitado. OTRO SI DIGO: La Sociedad no realizará ninguna de las operaciones previstas por la ley de 24 de junio de 1948. (Fdo.): CESAR LUIS AGUIAR.

MINISTERIO DE HACIENDA. — Montevideo, junio 26 de 1951. Informe la Inspección General de Hacienda y si no hay observaciones, vista al Asesor Letrado de Gobierno de 2º Turno. (Fdo.): JULIO FRANCO, Director General de Secretaría.

INSPECCION GENERAL DE HACIENDA. — Montevideo, 26 de julio de 1951. Sin observaciones que formular al proyecto de estatuto de "FICOSA S. A.", pase en vista al Asesor Letrado de Gobierno de 2º Turno, como está dispuesto precedentemente. (Fdo.): ULISES ICASURIAGA, Jefe Int. de División. — ANTONIO G. BALDIZAN, Inspector General.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO DE 2º TURNO. — Señor Ministro: Pueden aprobarse los presentes estatutos de la sociedad anónima nacional denominada "FICOSA S. A." de esta Capital, pues no contrarian nuestra legislación vigente y son lícitos el objeto y fines de dicha entidad, pudiendo en consecuencia concedérsele, de acuerdo con los artículos 405 y 21 del Código de Comercio y Civil, respectivamente, la autorización que se requiere para instalarse y funcionar, y la personería jurídica que se solicita, debiendo quedar sometida a todas las normas tanto legales como administrativas que le sean aplicables por la índole de la institución o la naturaleza de sus actos. Deberá señalarse plazo para la integración del capital, conforme a lo prescripto por el art. 4º de la Ley Nº 2230 de 2 de junio de 1893, a los efectos que el mismo determina, lo que controlará la Inspección G. de Hacienda y Bancos, a la cual se le notificará para que tome además la intervención que le compete, la resolución definitiva que se dicte, y también a la Dirección General de Impuestos Directos, oficiándose al Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º del decreto de 13 de abril de 1925. Se devolverán al compareciente los originales presentados, previa entrega de copias auténticas y se le expedirá testimonio de todo lo actuado a objeto de que se proceda como lo previene el art. 407 inciso 1º del Código de Comercio, debiendo efectuarse las publicaciones en la forma indicada por la resolución de 24 de Junio de 1922. Montevideo agosto 21 de 1951. (Fdo.): A. M. PITTALUGA.

MINISTERIO DE HACIENDA. — Montevideo, agosto 21 de 1951. — VISTA: la gestión de la sociedad anónima en formación "FICOSA S. A." a fin de que se aprueben sus estatutos y se autorice su funcionamiento. RESULTANDO: 1º) Su objeto será explotar y administrar bienes o derechos; exportar o importar toda clase de mercaderías y productos; dedicarse a mandatos; préstamos y depósitos que no tengan carácter bancario. 2º) Su capital autorizado será de diez mil pesos ($ 10.000.oo). CONSIDERANDO: los estatutos a estudio no contrarían nuestra legislación. CON la Inspección General de Hacienda y el Asesor Letrado de Gobierno de 2º Turno, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, RESUELVE: —APROBAR los Estatutos de "FICOSA S. A." y autorizar su funcionamiento en el entendido de que quedará sometida a todas las disposiciones legales y administrativas —vigentes o que en el futuro se dictaren— que le sean aplicables. FIJASE un plazo de noventa días para la integración del capital (art. 4º de la ley Nº 2230 de 2 de junio de 1893). A LOS FINES de su inscripción en el Registro Público de Comercio, devuélvanse los certificados notariales presentados y otórguese testimonio de lo actuado. COMUNIQUESE y archívese. — (Fdo.): MARTINEZ TRUEBA. HECTOR ALVAREZ CINA". — Es copia fiel. Montevideo, setiembre 24 de 1951. H. GORBARAN HERRERA, Director de Secciones Interno.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO. — Juzgado Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 6º Turno, Inscripta con el Nº 58 al Fº 175 y siguientes del Tomo 21 del Registro de Contratos. Montevideo, 12 de Noviembre de 1951. (Fdo.): JOSE T. PEREIRA.

SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO. — AGUSTIN MINELLI, constituyendo domicilio a los efectos de esta gestión en la Avda. Agraciada 1442, Ap. 11, ante el señor Juez me presento y digo: Que según así se desprende del art. 15 de los Estatutos de "FICOSA SOCIEDAD ANONIMA", he sido debidamente facultado para solicitar la inscripción de los Estatutos de dicha Sociedad en el Registro Público de Comercio, así como para efectuar su inscripción en la Matrícula de Comerciantes. A los efectos requeridos por el art. 34 del Código de Comercio, expreso: 1) DENOMINACION: La Sociedad se denomina "FICOSA SOCIEDAD ANONIMA". 2) DOMICILIO: La Sociedad tiene fijado su domicilio en la Avenida Agraciada 1442, Ap. 11, de esta ciudad. 3) OBJETO: Tiene por objeto: la compra-venta, permuta, etc., de bienes muebles, inmuebles y otros objetos. La importación y exportación de toda clase de productos, etc. 4) ADMINISTRACION: Será dirigida y administrada por un Directorio a designarse por los fundadores. 5) PATENTE DE GIRO: Se procederá a inscribirse en el registro de contribuyentes de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas, una vez efectuada su inscripción en el Registro Público de Comercio, para recién, en esa oportunidad, poder obtener la Patente de Giro pertinente. POR LO EXPUESTO DEL SEÑOR JUEZ PIDO: Previa vista del señor Fiscal, se ordene la inscripción de los Estatutos de "FICOSA SOCIEDAD ANONIMA" en el Registro Público de Comercio, y en la Matrícula de Comerciantes, expidiéndosele el certificado pertinente, y los edictos de rigor, devolviéndoseme en oportunidad los recaudos acompañados, facultando expresamente para recibirse de todo ello al señor Angel Lorenzo. Es justicia. — Firmado: AGUSTIN MINELLI.

1611. Montevideo, octubre 5 de 1951. Vista al Fiscal de lo Civil. — FRANCA. - JOSE T. PEREIRA.

FISCALIA DE LO CIVIL DE 3er. TURNO. — Vista Nº 4216. Sr. Juez: Puede Ud. acceder a todo lo solicitado. Montevideo, 8 de octubre de 1951. JUAN CARLOS IMHOF. — 17051. Montevideo, octubre 15 de 1951. Vistos: Con el Sr. Fiscal, decrétanse las inscripciones y publicaciones solicitadas; liquidado y repuesto el sellado, expídanse testimonios y certificados, háganse los desgloses, rubríquense los libros y archívese. — FRANCA. - JOSE T. PEREIRA.

Y a los efectos legales se hace esta publicación en Montevideo, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y dos. — JOSE T. PEREIRA, Act.

ESTATUTOTOS

PANORAMA DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA

Actos de recepción al Ministro de Instrucción Pública y Directores de Enseñanza Primaria

MERCEDES, 22 (ANI). — Con numerosos actos serán recibidos en esta ciudad el Ministro de Instrucción Pública, señor Justino Zavala Muniz y los directores de enseñanza primaria, secundaria y preparatoria, que visitarán Mercedes, durante los días 5, 6 y 7 de Setiembre próximo.

Estos actos se cumplirán bajo los auspicios de la Intendencia Municipal; Comisión Municipal de Cultura; Comisión de Turismo y Fiestas; Ateneo de Mercedes; Junta Regional de Historia; Agrupaciones de Maestros y Profesores Liceales; Inspección Departamental de Escuelas y Dirección del Liceo Departamental.

El viernes 5 de Setiembre, a las 18 y 30 horas, comenzarán los actos con una conferencia en el local de la biblioteca-museo "Eusebio E. Giménez", a cargo del señor Lauro Ayestarán, que disertará sobre: "El panorama del folklore musical uruguayo", con ilustraciones grabadas en el interior del país, por el señor Lauro Ayestarán.

El mismo día a las 21 y 30, en la sala del Glucksmann Palace, se presentará la coral musical de Mercedes, bajo la dirección del maestro Eric Simon, luego de lo cual el Ministro de Instrucción Pública, pronunciará un discurso, previas palabras del Intedente Municipal, doctor Zoilo a Chelle.

Para el sábado 6 de setiembre, se programa una visita de la comitiva oficial, presidida por el señor Zavala Muniz, al liceo departamental y más tarde un viaje hasta la localidad de Soriano, donde asistirá a un almuerzo ofrecido por la Intendencia Municipal. En horas de tarde, habrá un paseo por distintos puntos de la ciudad y una visita el Instituto Normal de Mercedes.

A las 16 y 30, el Ministro de Instrucción Pública, concederá audiencias en la Intendencia Municipal; el Director General de Enseñanza Primaria, doctor Hugo Ricaldoni lo hará en la sede de la Inspección de Escuelas; y el profesor Clemente Ruggia, Director General de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, recibirá en la sede del Liceo Departamental.

A las 18 horas, habrá una ceremonia en la plaza Artigas, en la que el chaesque portador de la Bandera Nacional, procedente de Trinidad, la entregará al cahsque, seor Ramón Acevedo, delegado de la Sociedad Criolla "Elías Regules", quien la conducirá a la ciudad de Paysandú, en ruta hacia su destino final en Artigas. De acuerdo con el programa trazado por la sociedad criolla "Potros y Plalmas" de Montevideo.

A las 19 horas, en el local de exposiciones del hotel "Brisas del Hum", se procederá a la inauguración oficial por el Ministro de Instrucción Pública, de la exposición pictórica de telas del pintor mercedario Carlos Federico Sáez, oportunidad en que pronunciará un discurso, el Presidente de la Comisión de Cultura, señor Pedro Telesca; y el poeta Hugo Petraglia, ofrecerá una conferencia sobre el citado artista.

A las 21 y 30, en el Brisas del Hum, habrá un lunch en honor de las altas autoridades visitantes, ofrecido por las asociaciones de maestros y profesores liceales.

El domingo a las 9 horas, se realizará un paseo por el río Negro, y diversas visitas por la ciudad; para asistir luego los visitantes a la conferencia que en el Liceo Departamental, dictará el profesor de historia, señor Rogelio Brito Staffer.

Los actos finalizarán con un almuerzo en el local de la sociedad Criolla, ofrecido por la Asociación Coral Musical Mercedes.

★

FESTIVAL GIMNASTICO. — Pueblo Olimar (Treinta y Tres), 22 (Anl.). — Alumnos del Liceo local participarán animando un festival gimnástico - folklórico y cultural, a realizarse el 6 de setiembre en el Liceo habilitado de Río Branco.

El vasto e interesante programa que se ofrecerá en la citada localidad del departamento de Cerro Largo, será repetido en la ciudad brasileña de Yaguarón, desde la cual ha sido especialmente invitado por el prefecto, general Azambuya, el elenco liceal artístico olimareño.

★

DEBUT EXITOSO. — MELO, 22 (Anl.). — Exitosamente debutó en el teatro España, el cuadro dramático del conjunto artístico local "Dr. Juan Zorrilla de San Martín", llevando a escena el drama en tres actos, titulado "Rosas blancas".

★

INICIATIVA INTERESANTE. — Melo, 22 (Anl.). — La Asociación Magisterial de Cerro Largo, reactualizará su iniciativa tendiente a integrar un centro coordinador de actos culturales y artísticos, y en el afán de hacer concretar esta aspiración, ha convocado para mañana una asamblea de distintas entidades del medio.

★

ASOCIACION DE EX ALUMNOS. — Pando, 22 (Anl.). — Mañana sábado tendrá lugar el acto eleccionario, a través del cual se renovarán las autoridades directivas de la Asociación de Ex Alumnos del Liceo local.

★

SUCURSAL DEL BANCO DE Crédito. — Dolores, 22 (Anl.). Se anuncia que el próximo 30 abrirá sus puertas e nacío inaugural de sus funciones, la sucursal local del Banco de Crédito.

★

SIEMBRA PARALIZA. — Sarandí del Yí (Durazno), 23 (Anl.). — Las últimas y copiosas lluvias paralizaron las tareas de siembra de trigo en la zona, que debido precisamente a los continuos retrasos se verán reducidas en cerca de un cuarenta por ciento, con relación al área del año anterior.

★

FALTA PARA A LA VENTA.— Sarandí del Yí (Durazno), 22 (A.n.i.). La poca papa que existía para la venta en esta localidad, ha sido totalmente agotada, pese al precio de 40 centésimos el kilogramo a que se expendía el tubérculo.

★

VIAJE DEL INSPECTOR DE Impuestos. — Mercedes, 22 (Anl.). — Se encuentra en esta ciudad y en gira por el departamento de Soriano, el Inspector de la Dirección General de Impuestos Directos, señor Félix A. Nadeo, acompañado por el Inspector, Sr. Francisco R. Machín.

El señor Nadeo realiza una visita a las sucursales y agencias de Impuestos Directos, como tarea previa para el plan de reorganización en todos los órdenes, de las oficinas recaudadoras, en el que se encuentra empeñado el Director General, señor Alfredo F. Brito.

La aplicación del referido plan, que incluye mayor personal y elementos de trabajo, si no encuentra dificultades en el Parlamento, y a juicio del referido funcionario, acrecentará en forma considerable la recaudación y agilizará los trámites en directo beneficio de los contribuyentes.

★

VELADA ARTISTICA. — CARMELO, 22 (Anl.). — Con todo éxito se realizó anoche la velada artística organizada por el Uruguayo F. C., colmando el público asistente las instalaciones de la referida entidad.

★

DISTRIBUCION DE SEMILLAS. — Carmelo, 22 (Anl.). — Los Servicios Agronómicos de Carmelo, anuncian que se procederá a la distribución de semillas correspondientes a los cultivos de primavera, entre los inscriptos para participar en el segundo concurso de huertas familiares.

La distribución comenzará el 26 del corriente, que se entregarán semillas de porotos de manteca, maíz blanco, zapalos y zapallitos, en cantidades suficientes para que su producción cubra las necesidades domésticas de los participantes.

Asimismo, los referidos servicios dependientes del Ministerio de Ganadería y Agricultura, procederán a una inspección general de las huertas inscriptas para el citado concurso, tarea que espera concluir antes de finalizar el mes en curso.

★

DIA DEL PELUQUERO.—CARMELO, 22 (Anl.). — Con motivo de celebrarse el Día del Peluquero y en adhesión a la fiesta patria, las peluquerías locales cerrarán sus puertas el día 25 del corriente.

★

PRO LOCAL.— MERCEDES, 22 (Anl.). — La Comisión de Fomento de la Escuela Auxiliar número 5, ubicada en Corralito, comunicó que en los próximos días se dará comienzo a las obras para la construcción de un nuevo salón de clase con la capacidad necesaria para el buen funcionamiento de dicho centro de enseñanza primaria.

★

ESCUELA RURAL, — MERCEDES, 22 (Anl.). — Fué autorizada la instalación de una escuela rural en el Est°. "Santa Blanca.

Novedades y reimpresiones bibliográficas

SANTA TERESITA DE LISIEUX por Maxence Van Der Meersch (tela).
EL PERFIL DE LA CORDURA por Chesterton.
GOG por Giovanni Papini (tela).
CUERPOS Y ALMAS por Maxence Van Der Meersch (tela).

A. L. D. U. — Apostolado Litúrgico del Uruguay
CONSTITUYENTE, 1582 ● TELEFONO: 4-47-23
Entre Salto y Tacuarembó, a dos cuadras de 18 de Julio

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Funciones continuadas

AMBASSADOR. A las 13, 14.35, 16.10, 17.45, 19.20, 21, y 22.40: Como yo no hay dos (1A).
AZUL. A las 13, 14.35, 16.10, 17 y 45; 12.20; 21 y 22.40: Pasó en mi barrio (1B).
ARIEL. De 12.15 a 24.15: Cine actualidad (1A). (Domingo a las 10 y 45: Cine Baby).
AVENIDA CONCERT. A las 13; 16.50 y 20.40: Gilda (3). A las 15 y 10; 19 y 22.40: La espada de Montecristo (1A).
AMERICAN. A las 13.15, 16.15; 19 y 20 y 22.30: El caballero audaz (1 A). A las 15; 18.5 y 21.10: El crimen del presidio (P).
CINE CALIFORNIA. A las 13; 14 y 50; 16.40; 18.40; 20.45; 22.35: 5 dedos (2A).
COSMOPOLIS. A las 15, 18 y 21: La ley del pirata (2B). A las 13 y 45; 16.30; 19.25 y 22.30: Una cubana en España (2B).
CENTRAL. A las 11.45, 14.15, 17, 19.40 y 22.20: Los siete pecados capitales (4).
CERVANTES. A las 13; 16.15; 19 y 25 y 22.35: El lobo de la montaña (3). A las 14.40; 17.50 y 21: El sádico (2C).
COLONIAL. A las 12.40; 14.20; 16; 17.40; 19.20; 21 y 22.40: El puerto de los siete vicios (3).
COVENTRY. A las 12.45; 14.20; 16; 17.40; 19.25; 21.10 y 22.50: Rasho Mon (2B).
CONTINENTAL. A las 13; 16.45 y 20.30: El bucanero (P). A las 15.15; 19 y 22.40: La niña de la venta (2B).
CAPITOL. A las 13.30; 16.35; 19 y 45 y 23: Abbot y Costello en la Legión Extranjera (2A). A las 14 y 50; 18 y 21.10: Contrabando en Túnez (2B).
ELISEO. A las 12.45; 14.20; 16; 17.30; 19.10; 21 y 23.40: Los cuentos de Hoffmann (2B). (Domingo a las 10.20: Cine Baby).
GRAND PALACE. A las 13; 14 y 25; 15.50; 17.30; 19.10; 20.50; 22 y 35: La patrulla chiflada (2A).
GRAND SPLENDID. A las 13; 14 y 30; 16.10; 17.50; 19.25; 21 y 22 y 40: El pozo de la angustia (1B).
GLUCKSMANN PALACE. A las 13.40, 16.30, 19.30 y 22.30: Criminal a bordo (2A). A las 15.15, 18.15 y 21.15: Cazador cazado (2 A).
IGUAZU. A las 13.10; 14.45; 16 y 25; 18; 19.35; 21.10 y 22.45: Londres 999 (2B).
INDEPENDENCIA. A las 14.15, 16 y 55; 19.45 y 22.35: El más infeliz del pueblo (Oe). A las 15.45, 18.25 y 21.15: Secuestro sensacional (2A).
LUXOR. A las 13, 14.30, 16, 17.30, 19.15, 21, y 22.40: La maja vestida. (Véase recuadro de estrenos).
LIBERTY. A las 15.20; 18.15 y 22 y 15: El ladrón (2B). A las 14; 16 y 50; 19.50 y 22.45: El mucamo de la niña (2B). (Domingo a las 10 y 45: Cine Baby).
MOGADOR. A las 12.50, 14.25, 16, 17.35, 19.10, 21 y 22.40: La escollera del pecado (2C).
METRO. A las 10: Cine Baby. A las 12, 13.45, 15, 17.15, 19, 20.45 y 22.30: Cortas, Not. Metro y Más allá del ancho río (2A). (Domingo a las 10: Cine Baby).
MIAMI. A las 14.15; 16.55; 19.45 y 22.35: El más infeliz del pueblo (Oe). A las 15.45, 18.25 y 21.15: Secuestro sensacional (2A).
MONUMENTAL. A las 14; 17.35; y 21: Kit Carson (P). A las 15.40; 19.10 y 22.30: Los hermanos corsos (2A).
MARACANA. A las 20.50: Mercenario de las llamas (2A). A las 18 y 50 y 23.10: Sobre las olas (2B).
PARIS. A las 13, 14.50, 16.40, 18 y 30, 20.30 y 22.30: Deshonra (3).
PLAZA. A las 11.45, 14.15, 17, 19 y 40 y 22.20: Los siete pecados capitales (4).
RADIO CITY. A las 13; 17 y 20 y 50: Frente a frente (2B). A las 14.45; 18.45 y 22.20: Kim de la India (1B).
RENACIMIENTO. A las 12.30, 14, 15.45, 17.20, 19.15, 21 y 22.45: Not. Emelco 221 y Balada berlinesa (2B).
REX. A las 13; 14.15; 15.40; 17 y 5: 18.30; 19.55; 21.20 y 22 y 45: El cacique blanco (1B).
TEATRO ARTIGAS. A las 13.15; 15.45; 18.15; 20.45 y 23: Charlie Chan en vuelo fatal (P). A las 14 y 30; 17; 19.30 y 21.55: Equivocación fatal (A).
TROCADERO. A las 12.35; 14 y 10; 15.45; 17.20; 19.10; 21; y 22 y 40: Rasho Mon (2B).
VICTORY. A las 12.50; 14.25; 16; 17.35; 21; 22.40: El haragán de la familia (P).
YORK. De 13.30 a 19.20: Vida de circo, Musicales, Los tres chiflados, Gato Félix y otras. A las 19.20, 21 y 22.30: La justicia injusta (2B). (Domingo a las 10 y 45: Cine Baby).

Cines por zonas

ZONA CIUDAD VIEJA
CHIC SALON. Mat. 1.a Cita siniestra (1B); 2.a El valle de la venganza (2A); 3.a Faros en la niebla (3); 4.a Los tres mosqueteros (2C). Noche. 1.a Cortas; 2.a Faros en la niebla (3); 3.a Los tres mosqueteros (2C).

ZONA CORDON
PRINCESS THEATRE. Mat. 1.a Dibujo; 2.a Pasión carioca (2B); 3.a La senda prohibida (1B); 4.a Frente a frente (2A). A las 18.40: Kim de la India (1B). Noche. 1.a Frente a frente (2A); 2.a a las 22 y 30: Kim de la India (1B). (Domingo a las 10.30: Cine Baby). — OPERA. Mat. 1.a El lobo hambriento; 2.a Tarzán el hombre mono (Ote); 3.a La isla del tesoro (1A); 4.a Rosa de abolengo (2A); 5.a Pasiones humanas (2B). Noche. 1.a Pasiones humanas (2B); 2.a Rosa de abolengo (2A). — DEFENSA THEATRE. Mat. 1.a La patrulla del desierto; 2.a Dos testigos en aprietos; 3.a Aguiluchos; 4.a Llamas sobre el mar (1B); 5.a Diez segundos (2A); 6.a Cásate y verás (Oea). Noche. 1.a Emelco 215; 2.a La vida íntima de Marco Antonio y Cleopatra (3); 3.a La danza del fuego (2B). — VICTORIA. Mat. 1.a Rapsodia rural; 2.a Pescando al vuelo; 3.a Financiero sin dinero (P); 4.a Tú me hiciste mujer (2B); 5.a Ritmo, sal y pimienta (2B); 6.a Me casé con una estrella (2B). Noche. 1.a Rapsodia rural y pescando al vuelo; 2.a Ritmo, sal y pimienta (2 B); 3.a Me casé con una estrella (2B).

ZONA SUR
APOLO. Mat. 1.a Emelco 219; 2.a Faros en la niebla (3); 3.a Cita siniestra (1B); 4.a Los tres mosqueteros (2C); 5.a El valle de la venganza (2A). Noche. 1.a El valle de la venganza (2A); 2.a Emelco 219 y Los tres mosqueteros (2C). — CAPRI. Mat. 1.a Urugu. al día; 2.a El barco sale a las diez (Oc); 3.a Saboteador (2A); 4.a La indomable (M); 5.a Una chica con sal (2B). Noche. 1.a Uruguay al día; 2.a Una chica con sal (2B); 3.a El cristo prohibido (2B). — ARTIGAS. Mat. 1.a El antiguo nuevo México; 2.a La Dubarry er una dama (E); 3.a El puente de Waterloo (2C); 4.a El refugio infernal (B); 5.a El caballero audaz (1A). Noche. 1.a El refugio infernal (B); 2.a El caballero audaz (1A). (Domingo, a las 10: Cine Baby).

ZONA POCITOS
CASABLANCA. Mat. 1.a Dibujos; 2.a Secuestro sensacional (2A); 3.a La fuerza bruta (M); 4.a La llamarada (P); 5.a Cuatro en un jeep (2A). Noche. 1.a La llamarada (P); 2.a Cuatro en un jeep (2A). — BIARRITZ. Mat. 1.a Emelco 219; 2.a La diosa del mal (2B); 3.a El eco de un beso (2B); 4.a Hotel Sahara (2C); 5.a El pozo de la angustia (1B). Noche. 1.a Hotel Sahara (2C); 2.a Emelco 219 y El pozo de la angustia (1B). — NOVELTY THEATRE. Mat. 1.a Not.; 2.a Corazón intrépido (2A); 3.a Londres en peligro (2A); 4.a Los tres mosqueteros (2C); 5.a Faros en la niebla (3). Noche. 1.a Faros en la niebla (3); 2.a Los tres mosqueteros (2C). — POCITOS. Mat. 1.a El gato pachuco; 2.a El secreto del Cynthia (2A); 3.a Regalo del destino (1B); 4.a Pasiones humanas (2B); 5.a Rosa de abolengo (2A). Noche. 1.a Rosa de abolengo (2A); 2.a Pasiones humanas (2B).

ZONA RIVERA
ARIZONA. Mat. 1.a Vuelo de desquite; 2.a Dos colegiales en Oxford (1A); 3.a Vuelven los fantasmas (P); 4.a Sangre y marfil (1A); 5.a Secuestro sensacional (2A). 6.a El más infeliz del pueblo (Oe). Noche. 1.a Sangre y marfil (1A); 2.a El más infeliz del pueblo (Oe); 3.a Secuestro sensacional (2A). — SAVOY PALACE. Mat. 1.a Dibujos; 2.a Camino del aire; 3.a Bagdad (2B); 4.a El heroico Bonifacio (1B); 5.a La patrulla indómita (2A); 6.a Hasta el último hombre (2A). Noche. 1.a Dibujos y Camino del aire; 2.a Hasta el último hombre (2A); 3.a La patrulla indómita (2A). — RIVERA. Mat. 1.a Not.; 2.a Mandato supremo; 3.a Choque (2C); 4.a Faros en la niebla (3); 5.a Los tres mosqueteros (2C). Noche. 1.a Choque (2C); 2.a Los tres mosqueteros (2C). (Domingo a las 10.30: Cine Baby). — STAR PALACE. Mat. 1.a El chispa; 2.a Tiburones de acero (2B); 3.a Escándalo en la costa azul (2B); 4.a El zorro del desierto (2B). Noche. 1.a La energía atómica; 2.a Escándalo en la costa azul (2B); 3.a El zorro del desierto (2B).

ZONA OCHO DE OCTUBRE
TRAFALGAR. Mat. 1.a Misterio a plena luna; 2.a Espías (1B); 3.a Espada y corazón (2A); 4.a París es siempre París (2C); 5.a Gente de postín (P). Noche. 1.a Misterio a plena luna; 2.a París es siempre París (2C); 3.a Lodo y armiño (2 B). (Domingo a las 10.30: Cine Baby). — BROADWAY. Mat. 1.a El enigma de Rhodesia (2A); 2.a El gato negro (2A); 3.a Su mejor alumno (2B); 4.a Gente de postín (P); 5.a París es siempre París (2C). Noche. 1.a El enigma de Rhodesia (2A); 2.a Lodo y armiño (2B); 3.a París es siempre París (2C). — METROPOL. Mat. 1.a Emelco 218; 2.a La puerta del diablo (1B); 3.a La torre blanca (2A); 4.a La pelirroja y su candidato (1B); 5.a Territorio prohibido (2B). Noche. 1.a Emelco 218 y La pelirroja y su candidato (1B); 2.a Territorio prohibido (2B). Noche. 1.a Emelco 218 y La pelirroja y su candidato (1B); 2.a Territorio prohibido (2B).

ZONA AVDA. ITALIA
PREMIER. Mat. 1.a Bonzo (1A); 2.a Emelco 219; 3.a Francisquito campeón (1A); 4.a Cazador cazado (2A); 5.a Criminal a bordo (2A). Noche. 1.a Criminal a bordo (2A); 2.a Emelco 219 y Cazador cazado (2A). — MAJESTIC. Mat. 1.a Travesuras polares; 2.a Oro maldito (2 B); 3.a Captura inesperada; 4.a El secreto del vizconde (1B); 5.a Bravos del sol (2B). Noche. 1.a Cortas de los tres chiflados; 2.a Bravos del sol (2B); 3.a Rompiendo las cadenas (2B).

ZONA AGUADA
ASTOR. Mat. 1.a La ardilla tarambana; 2.a Tarzán y su compañera (3); 3.a La isla del tesoro (1 A); 4.a Pasiones humanas (2B); 5.a Rosa de abolengo (2A). Noche. 1.a Pasiones humanas (2B); 2.a Rosa de abolengo (2A). — URUGUAYO. Mat. 1.a Puños de hierro (2 A); 2.a El violín mágico (A); 3.a Bonzo (1A); 4.a Cortas; 5.a Cazador cazado (2A). Noche. 1.a La ciudad de los niños; 2.a Bonzo (1A); 3.a Cazador cazado (2A). — MONTEVIDEO. Mat. 1.a Fantasía acuática; 2.a Enemigos mortales; 3.a Crimen sin testigo; 4.a Locuras, tiros y mambos (2C); 5.a Esposa de día (2B); 6.a Hasta el último hombre (2A). Noche. 1.a Emelco; 2.a Esposa de día (2B); 3.a Hasta el último hombre (2A).

ZONA REDUCTO
AVENIDA. Mat. 1.a Emelco 216; 2.a Caravana de valientes (2A); 3.a Un día en Nueva York (2B); 4.a Los hermanos Marx en el circo (1 B); 5.a Las minas del rey Salomón (1B). Noche. 1.a Emelco 216 y Los hermanos Marx en el circo (1B); 2.a Las minas del rey Salomón (1B). — REDUCTO. Mat. 1.a La estancia del gaucho Cruz; 2.a Aguiluchos; 3.a El mejor papá del mundo (E); 4.a El testamento del virrey; 5.a La historia del tango (2B). Noche. 1.a El mejor papá del mundo (E); 2.a El testamento del virrey; 3.a La historia del tango (2 B). — MUNDIAL. Mat. 1.a Corazón herido; 2.a Baches entre nubes (B); 3.a Y se hizo justicia (2 C); 4.a Qué rico el mambo (2C); 5.a Me casé con una estrella (2B). Noche. 1.a Qué rico el mambo (2 C); 2.a Me casé con una estrella (2B). (Domingo a las 10.30: Cine Baby). — OCEAN. Mat. 1.a Este es el oeste; 2.a Las tres glorias (E); 3.a Héroes del mar (1B); 4.a Espíritu de triunfadora (Re); 5.a Criminal a bordo (2A). Noche. 1.a Este es el oeste; 2.a Vírgenes pecadoras (2C); 3.a Criminal a bordo (2A). — LARRAÑAGA. Mat. 1.a Como se hace un buen aceite; 2.a Cortas; 3.a La condesa de Montecristo (2B); 4.a Viva la vida (2C); 5.a Te sigo esperando (2B); 6.a Pueblo sin hombres (2B). Noche. 1.a Cortas; 2.a Te sigo esperando (2B); 3.a Pueblo sin hombres (2 B). — ROMA. 1.a Londres en peligro (2A); 2.a Sangre en Castilla (2A).

ZONA LA COMERCIAL
CENTENARIO. Mat. 1.a Anochecer en las islas; 2.a Camino de Río (A); 3.a Jurado por dentro (B); 4.a El crimen del presidio (P); 5.a El caballero audaz (1A). Noche. 1.a El caballero audaz (1A); 2.a El crimen del presidio (P). — ROSE MARIE. Mat. 1.a Ases del toreo; 2.a La aldea maldita; 3.a Camerum (2 B); 4.a Albergue de mujeres (2C); 5.a Bárbara atómica (4). Noche. 1.a La aldea maldita; 2.a Albergue de mujeres (2C); 3.a Bárbara atómica (4). — ORIENTAL. Mat. 1.a Allá en el setenta y tantos (A); 2.a Tenía que ser tuya (P). 3.a Tundra, el médico aventurero (P); 4.a Se llamaba Carlos Gardel (2C). Noche. 1.a Amigos otra vez; 2.a Lauracha (Rtea); 3.a Apenas un delincuente (2B). (Domingo a las 10.45: Cine Baby).

ZONAS BR. ARTIGAS Y GARIBALDI
ROI. Mat. 1.a Mi vida por la tuya (2C); 2.a El ladrón con alma (2B); 3.a El espectro del río (2B); 4.a Emelco 220 y El lobo de la montaña (3). Noche. 1.a El espectro del río (2B); 2.a Emelco 220 y El lobo de la montaña (3). — EDISON. Mat. 1.a Pluto y la tortuga; 2.a El acantilado de la muerte (2A); 3.a Los hermanos Marx en el circo (1B); 4.a Entre el águila y la serpiente (2A); 5.a Dos personajes fabulosos (1B); 6.a Sangre en Castilla (2A). Noche. 1.a Dos personajes fabulosos (1B); 2.a Sangre en Castilla (2A); 3.a Los hermanos Marx en el circo (1B). — ATENEO. Mat. 1.a Emelco; 2.a El diablo al volante (P); 3.a El mago del aire (E); 4.a Las chicas de Harvey (2C); 5.a Amor brujo (2B); 6.a La pecadora de Shanghai (2C). Noche. 1.a Emelco y El diablo al volante (P); 2.a La pecadora de Shanghai (2C); 3.a Amor brujo (2 B).

ZONA GENERAL FLORES
FLORES PALACE. Mat. 1.a Buenos turistas; 2.a La voz de la raza (1A); 3.a Río rojo (2B); 4.a Vivirás tu vida (2B); 5.a Locos de atar (2B). Noche. 1.a Buenos turistas; 2.a Vivirás tu vida (2B); 3.a Locos de atar (2B). (Domingo a las 10.30 Cine Baby). — LUTECIA. Mat. 1.a Dib.; 2.a Almas de acero (2A); 3.a Cielo amarillo (2C); 4.a Pueblo sin hombres (2B); 5.a Te sigo esperando (2B). Noche. 1.a Dibujos; 2.a Pueblo sin hombres (2B); 3.a Te sigo esperando (2B). (Domingo a las 10.40: Cine Baby). — ASTRAL. Mat. 1.a Lulú exploradora; 2.a El terror de Texas; 3.a La venganza de los conquistadores; 4.a Los siete jinetes de la victoria (1B); 5.a Duelo sin honor (2A). 6.a Londres en peligro (2A). Noche. 1.a Duelo sin honor (2A); 2.a El cadáver tatuado (1B); 3.a Londres en peligro (2A). — PLUS ULTRA. Mat. 1.a Me río de la dinamita; 2.a Los valientes rompenubes; 3.a Rumbo a la muerte (A); 4.a Dick Tracy terror del hampa (Ot); 5.a La caravana de audaces (2A); 6.a Hermanos de sangre (1A). Noche. 1.a Rumbo a la muerte (A); 2.a La caravana de audaces (2A); 3.a Hermanos de sangre (1A). (Domingo a las 10 y 15: Cine Baby).

ZONA MAROÑAS
JOCKEY CLUB. Mat. 1.a Emelco 213; 2.a Adelante soldados (episodio final); 3.a La apuesta final; 4.a Territorio prohibido (2B); 5.a La señora de Fátima (1A). Noche. 1.a Territorio prohibido (2B); 2.a La señora de Fátima (1A). — PIEDRAS BLANCAS. 1.a Y sobre nosotros el cielo (2B); 2.a Vuelva el primero (2B).

ZONAS CAPURRO Y PASO DEL MOLINO
CAPURRO PALACE. Mat. 1.a Dibujos; 2.a Burlador burlado (2B); 3.a Vuelve el hombre invisible (P); 4.a Lo llaman pecado (2B); 5.a Músico, poeta y loco (2B). Noche. 1.a Corta; 2.a Lo llaman pecado (2B); 3.a La posesión (2C). (Domingo a las 10.20: Cine Baby). — SPLENDID THEATRE. Mat. 1.a Emelco 216; 2.a Mujer sin pasaporte (2C); 3.a Dos personajes fabulosos (1B); 4.a El valle de la venganza (2A); 5.a Agente S 23 (2B). Noche. 1.a El valle de la venganza (2A); 2.a Agente S 23 (2B). — ALCAZAR. Mat. 1.a Emelco 218; 2.a Los isleros (2B); 3.a Nosotros dos (2B); 4.a La niña de la venta (2B); 5.a Fotógrafo por accidente (1B). Noche. 1.a La isla de los focas (1B); 2.a Fotógrafo por accidente (1B); 3.a La niña de la venta (2B).

ZONA BELVEDERE
COPACABANA. Mat. 1.a Gracias señor lobo; 2.a El caballero nocturno (2B); 3.a Harvey (2C); 4.a Abbott y Costello en la legión extranjera (2A); 5.a Contrabando en Túnez (2B). Noche. 1.a Ave de caza y Dibujos (2A); 2.a Contrabando en Túnez (2A); 3.a Abbott y Costello en la legión extranjera (2 A). — BELVEDERE PALACE. Mat. 1.a La estela de plata; 2.a Bandidos en la sierra (1A); 3.a Don Fulgencio (2B); 4.a La culpa la tuvo el otro (2B); 5.a Lo llaman pecado (2B). Noche. 1.a La estela de plata; 2.a La posesión (2C); 3.a Lo llaman pecado (2B); (Domingo a las 10.30: Cine Baby). RITZ. Mat. 1.a Cortas; 2.a La mujer renegada (2B); 3.a La cueva de los gangster; 4.a El valiente de Oklahoma (2A); 5.a Las aventuras de Don Juan (2C). Noche. 1.a La cueva de los gangster; 2.a El valiente de Oklahoma (2A); 3.a Las aventuras de Don Juan (2C). — MIRAMAR. Mat. 1.a Cortas; 2.a La emboscada (2B); 3.a Francisquito campeón (1A); 4.a Bonzo (1A); 5.a Cazador cazado (2A). Noche. 1.a Francisquito campeón (1A); 2.a Bonzo (1A); 3.a Cazador cazado (2A).

ZONA NORTE
HOLLYWOOD. Mat. 1.a Emelco 218; 2.a Dentro de mi corazón (1 A); 3.a Tres palabritas (2B); 4.a Fotógrafo por accidente (1B); 5.a La niña de la venta (2B). Noche. 1.a Fotógrafo por accidente (1B); 2.a Emelco 218 y La niña de la venta (2B). — MILLAN PALACE. Mat. 1.a Cuidado con el nene; 2.a El traidor (2C); 3.a El caballero nocturno (2B); 4.a Contrabando en Túnez (2B); 5.a Abbott y Costelo en la legión extranjera (2A). Noche. 1.a Cortas y deportes; 2.a Abbot y Costello en la legión extranjera (2A); 3.a Contrabando en Túnez (2B).

ZONAS COLON Y PEÑAROL
LEZICA. Mat. 1.a Dibujos; 2.a Embrujo gitano; 3.a La chica de 16 años (2A); 4.a Arenas de Iwo Jima (2A); 5.a De padre a hijo (1 A). Noche. 1.a Uruguay al día 187 y Arenas de Iwo Jima (2A); 2.a De padre a hijo (1A). — PEÑAROL. 1.a P. C. Panamericano de F. 2.a Después del amor (2C); 3.a Mi mujer está loca (2B). — DORE. 1.a Peñarol y Nacional; 2.a Conocí a un asesino; 3.a Sandrini en la casa de Quirós (P).

ZONAS CARRASCO Y MALVIN
CARRASCO. Mat. 1.a Miel en penca; 2.a Chaplín en líos de amor (1B); 3.a Un loco al volante (1A); 4.a El bucanero (P); 5.a La calle de la muerte (2B). Noche. 1.a El bucanero (P); 2.a La calle de la muerte (2B). — MALVIN. 1.a Los hermanos Marx en el circo (1B); 2.a Las minas del rey Salomón (1 B).

ZONA CERRO
APOLO. Mat. 1.a Baches entre nubes (B); 2.a El rey de los condenados (B); 3.a Fascinación (2B); 4.a En cualquier lugar de Europa (2A). Noche. 1.a Fascinación (2B); 2.a En cualquier lugar de Europa (2A). — SELECTO. 1.a Abbott y Costello salvan al hombre invisible (2A); 2.a El fantasma del mar (1 B).

ZONAS: PANDO, LA PAZ Y SANTA LUCIA
ASTRO. De 18 a 24: La bruja roja (2B) y Vuelva el primero (2B). — ARTIGAS. A las 18 y a las 21: Medianoche (2A). A las 19.35 y a las 22.35: Al caer la tarde (2C). (Domingo a las 10.30: Cine Baby). — LUX. 1.a Emelco y Kit Carson (P); 2.a El fantasma del mar (1B); 3.a El castillo del ogro (2A). — PALACE. 1.a Secuestro en las minas (1B); 2.a Emelco; 3.a La rebelión india (2A). — 18 DE JULIO. 1.a El niño perdido (3); 2.a Mañana es otro día (2B). (Domingo a las 10: Cine Baby). — VICTORY. 1.a Tres comensales; 2.a La frontera de los muertos (1B); 3.a El siete machos (2A).

Cartelera de Teatros

SOLIS. Teléfonos 83568 y 87753. Hoy a las 18 y 30: Concierto por la Orquesta Sinfónica del Sodre. Director Paul Paray. Platea $ 5.00. A las 22 horas "Esta noche se recita improvisando..." (2B) de Luis Pirandello por la Comedia Nacional. Plateas agotadas. Galerías $ 0.25.
18 DE JULIO. Teléfono 85875. — Compañía José Ramírez. A las 18 y 15 y 22 horas: "El conventillo de la paloma" (2B).
SALA VERDI. Teléfono 83976. — Hoy a las 16 horas "Los Títeres de Vila" (Un espectáculo de sana alegría derramada a manos llenas). Plateas $ 1.00. Galerías $ 0.50.

SIGNIFICADO DE LAS CALIFICACIONES

1A — Admisible para todo público.
1B — Admisible para todo público. (Mayores de 11 años).
2A — Admisible para adultos, inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).
2B — Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).
2C — Admisible para adultos, con graves reparos. (Para mayores de sólido criterio).
3 — Recomiéndase encarecidamente no ver.
4 — Prohíbese ver.

Actuarán hoy los Títeres de Vila

Vuelven hoy a las 16 horas en una matinée al escenario de la Sala Verdi, los "Títeres de Vila".

En el vasto programa a brindarse figuran las mejores obras de su repertorio, incluyéndose "La Cenicienta", escenificación del famoso cuento. El espectáculo será presentado con lujosos vestuarios y con adecuadas escenografías.

El sillón de Platea está fijado en $ 1.00 y las galerías en $ 0.50, previéndose que una concurrencia numerosísima ha de colmar todas las localidades de la Sala Verdi, dada la expectativa reinante.

El espectáculo se repite mañana domingo a las 16 horas.

LAS LILAS OFRECE magníficas expresiones de arte y buen gusto en flores artificiales, para adornos de jarrones, potiches, floreros, bols y platos para centros de mesa. Finos canastitos y macetas muy atractivas adornadas al gusto más exigente, con flores y plantas artificiales. Todos los útiles para la confección de flores artificiales.
COLONIA Nº 825, ENTRE ANDES Y FLORIDA
TELEFONO 9-05-25 MONTEVIDEO

WAGNER Y BEETHOVEN EN EL PROGRAMA DE ESTA TARDE

Se realiza, esta tarde, a las 18 y 15 horas, en el teatro "Solís", un nuevo concierto de la Ossodre bajo la dirección del maestro Paul Paray, con un atrayente programa constituído por la Primera Sinfonía de Beethoven y obras de Wagner.

La Sinfonía Nº 1, en Do-Mayor de Beethoven por su forma, por su estilo melódico, su sobriedad armónica y su instrumentación se distingue considerablemente de las posteriores. Está escrita bajo el signo de Mozart, cuyas ideas amplía alguna vez o imita ingeniosamente. El material sonoro no sobrepasa en mucho tampoco al de Mozart: hay apenas una flauta y dos clarinetes más que en la "Júpiter" (última del genio de Salzburgo). Por eso se ha dicho que la Primera Sinfonía de Beethoven es la última de Mozart y vice-versa que la "Júpiter" puede considerarse como la primera de Beethoven.

La personalidad juvenil de Beethoven se manifiesta no obstante desde el primer momento, en la nerviosa energía del primer Allegro y en el ímpetu del Scherzo. Se señalan por otra parte en su composición pequeñas innovaciones que desconcertaron a sus contemporáneos.

La segunda parte del programa consagrada íntegramente a Wagner se iniciará con la Obertura de "El Buque Fantasma". Según ha narrado el propio Wagner, esta ópera le fué inspirada por la travesía que realizara por mar desde Riga a Boulogne, cuando, a los 26 años, lleno de ilusiones se dirigía por primera vez a París. El navío fué sorprendido por una furiosa tempestad que lo arrojó sobre las costas de Noruega. En esas circunstancias conoció, narrada por los marinos, la vieja leyenda de "El buque fantasma" o "El holandés volador". Contaba esa leyenda que un capitán se había empeñado en doblar el Cabo de las tormentas y cien veces rechazado por el mar juró en un acceso de rabia que persistiría aunque fuera durante una eternidad. El diablo lo tomó en su palabra y quedó condenado desde entonces a vagar eternamente de polo a polo maldito de Dios y temido de los navegantes para quienes es número de desgracia. Wagner completó ese mito, estableciendo que la redención del condenado llegaría el día en que encontrase una mujer que le fuese fiel hasta la muerte. Cada siete años toca tierra y se desposa con una joven, pero la casualidad que todas lo traicionan. La Obertura que desde su iniciación nos lanza en el mar, en plena tempestad presenta un resumen de toda la acción terminando con la redención del maldito.

Seguirá a esta página la "Bacanal" del "Tannhauser", que Wagner introdujera en esta obra al reformarla como se sabe, para su estreno en la Opera de París. Luego el Preludio del 1er. acto de "Lohengrin", que pone al oyente en contacto con la idea dominante del drama, el auxilio enviado por la orden del Santo Graal a un alma desolada, describiendo el descenso de los cielos del sagrado cáliz. Finalmente, terminando el concierto los tan conocidos fragmentos de "Tristán e Isolda", que constituyen el principio y el final de la obra "Preludio y Muerte de Isolda", páginas bien conocidas y muy apreciadas por los aficionados.

Sigue el éxito de la Comedia Nacional

El elenco de la Comedia Nacional, sigue representando en el teatro "Solís", y ante nutridas concurrencias, la interesante y original obra de Luis Pirandello "Esta noche se recita improvisando...", cuyo éxito indiscutible, ha hecho que estén ya agotadas totalmente las plantas para la función de esta noche y siendo muy disputadas las correspondientes a las dos funciones de mañana. En esa sucesión de gran resonancia se viene ofreciendo la producción de Pirandello, que encuentra en los elementos de la Comedia Nacional a sus intérpretes más capaces, debiéndose destacar así mismo la actuación que le cabe en "Esta noche se recita improvisando...", a los alumnos de la Escuela Municipal de Arte Dramático.

Esta pieza vuelve a escena mañana domingo, el lunes y martes próximos en dos funciones diarias, pues, irá en secciones vermouth, a las 18 horas y en nocturnas, a las 22 horas. En virtud del feriado del lunes, en que la Comedia Nacional actuará en sección vermouth, se ha resuelto que sus integrantes descansen el día miércoles, día en que no habrá función, reapareciendo el elenco Oficial el día jueves, siempre con la obra "Esta noche se recita improvisando...", estando a la venta en las boleterías del teatro "Solís", las localidades para todos estos espectáculos.

El Ballet del Sodre en Minas

De nuevo obtuvo otro extraordinario éxito la presentación del conjunto de primeras figuras del Ballet del Sodre en la ciudad de Minas.

Anoche ante una nutrida sala realizó su función en el Teatro "Escudero" este conjunto del Instituto Oficial, bajo la dirección de la maestra de Baile Tamara Grigorieva. Intervinieron: Lía Dell' Ara, Sunny Lorinczi, Tola Leff, Hebe Arnoux y los bailarines Miguel Terekoff, Giovanni Brinati y Raúl Severo acompañando al piano Marta Urquizú.

Después de este espectáculo regresan a la Capital. Llevan así una jira por siete distintas capitales departamentales, habiendo visitado Rivera el 17 de julio, Tacuarembó el 18, el 20 Florida, 21 Durazno y 25 del mismo mes Canelones. En los días 19 y 20 de agosto en Treinta y Tres y ayer, viernes 22, Minas.

Estos espectáculos han sido organizados por el Sodre por su Secretaría para el Interior.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS
DEPARTAMENTO DE PRESTAMOS PIGNORATICIOS
Local: BACACAY No. 1325
REMATES
ROPA-PIELES: Miércoles 27 de Agosto a las 13 y 30. Lotes del Nº 19370 al No. 20044.
OBJETOS VARIOS: Jueves 28 de Agosto a las 13 y 30. Lotes del No. 10030 al No. 10344.
ALHAJAS: Viernes 29 de Agosto a las 13 y 30. Lotes del No. 11456 al No. 11775.
EXHIBICIONES DE 14 A 18 HORAS.
ROPAS: (Martes 26) para hombre, mujer, ropa blanca en general, calzados pieles etc. (Artículos que han sido cuidadosamente desinfectados).
OBJETOS VARIOS: (Martes 26 y Miércoles 27), Radios, armas, bicicletas, gemelos, para campo y teatro, cubiertos, máquinas de coser, escribir y fotográficas, aspiradoras, motores eléctricos, estufas, ventiladores, herramientas, tres máquinas de calcular, "Peerless", etc.
ALHAJAS: (Miércoles 27 y Jueves 28) de oro, platino, piedras preciosas, relojes, relojes pulsera, lapiceras fuente, lentes para sol, billeteras, bombillas, cigarreras, encendedores, etc.
SEÑA 20% COMISION 6%

AVISOS BREVES

VENTA DE CASAS Y TERRENOS

VENDO SOLARES
Balneario San Bernardo (Dpto. Rocha)
1.600 mt2 - Base $ 0.80 el mt2
Dirigirse: Casilla Correo 1011. Sub Central
V.-A.-24

VENDO campo en la 1a. Secc. del Depto. de T. y Tres 182 Hect. apto para agricultura y ganadería, aguada, buenos alambrados, casas y galpones, baño de lanares. Parte en hipoteca y saldo con facilidades. Nicaragua 2042. Tel.: 10.09.76.
V.-A.-24

SERVICIO PEDIDO Y OFRECIDO

● LA CASILLA ofrece muchacha, excelentes informes para ayudar quehaceres desde las 2 de la tarde con cama. Unicamente radio centro. Llamar de mañana al Tel.: 8.74.34.
V.-A.-24

● HOGAR "Cristo Jesús" para ancianos y combalecientes. Atendido por sus dueñas, enfermeras especializadas. Precios módicos. General Flores 2616.
V.-A.-24

● SE ofrece señorita formal con buenas recomendaciones para niñera. Está dispuesta a hacer viaje a Europa. Tratar: Teléfono 9.33.24 de mañana.
V.-A.-24.

EUROPEO culto, preparado habla varios idiomas c. muy buenas recomendaciones, ofr. como encargado, portero, sereno y etc. Soriano 1398. Tel.: 8.58.65.
V.-A.-24

● PINTOR empapelador albañ. humedades, precio módico, facilidad pago, amplias referencias. Calle Curuguaty 1018. U.T.E. 8.67.86. Café Central San José y Yí.
V.-24.-Ag.

● NECESITO cocinera y otros quehaceres, sueldo $ 70.00 mensuales, con buenos informes. Paysandú 816.
V.-26.-A.

SERVICIOS PEDIDOS Y OFRECIDOS

● BLANCA, ex-peinadora de Casa Dini. Permanentes a domicilio, a la Crema desde $ 10.00; tinturas $ 8.00, retoques a $ 3.80. Tel. 9.56.26.
V.-A.-26

ENSEÑANZA

● SEÑORITA culta ofr. cargo de responsabilidad o clases primarias. Carta: Agraciada 3030.
V.-23-A.

● FRANC., Inglés, cursos rápidos para viajar y hablar pronto a $ 15. Referencias a Embaj. Americana. Teléf. 6.39.19.
V.-A.-23

● QUIMICA, Física, Cosmografía. Clases individuales. Secundaria y Preparatoria. Teléf.: 9.48.61, de 10 a 13 hs.
V.-S.-15

● ENSEÑANZA de inglés e italiano y taquigrafía en inglés, clases particulares y para exámenes. Tel. 22.39.60.
V.S.20.

● ENCUADERNACION, señorita da clases individuales, precios módicos. Tratar de 10 a 13 hs. Magallanes 1278.
V.24 A.

VARIOS

● AHORRE la diferencia! Radioreparaciones de calidad. Lumiton Radio. ¡Recuerde!: 27.9.74, es nuestro teléfono prov.
V.-A.-28

● PATENTES de invención Jones y Cía., 25 de Mayo Nº 555. Tel. 8.14.34 y 8.12.18. Registro Internacional de Patentes y Marcas Propiedad Literaria y Artística. Modelos y diseños. Extracción de Partidas Registro Civil. Traducciones previlegios y marcas concedidas y en trámite. Tramitación de Marcas y Señales para Ganado.

● SASTRERIA de Carlos Rocha, Juan Arteaga 4011, esq. Santiago Sierra (Cerrito de la Victoria). Teléf. 2.59.25. Créditos mensuales y semanales. Todo servicio va recomendado, acreditando su seriedad en más de 20 años.

CLINICA DENTAL YAGUARON
FLORA LAGO (Dentista)
Protesis todos los días en horario continuado de 8 a 21 horas. Clínica Dental, Cirugía, Rayos X, todos los días en horario continuado de 8 a 21 horas.
YAGUARON 1533 a mitad de cuadra) casi PAYSANDU
Consultas gratis. Tel. 81789

PINTURAS, DECORACIONES, RESTAURACIONES
ALEJO HORVATH
GABOTO, 1223 ● TELEFONO: 4-91-78

Dos conciertos de W. Gieseking

Confirmando la grata noticia de una nueva visita del gran maestro del piano Walter Giesekirng, el Centro Cultural de Música anuncia para la semana entrante su actuación en el Teatro Solís en dos magníficos conciertos que se realizarán el miércoles y viernes próximo por la tarde con distintos programas.

El primero de esos conciertos se ha incluído entre los de carácter ordinario del Centro de Música, teniendo por consiguiente entrada gratuita los socios de esa entidad. El público en general podrá adquirir las localidades remanentes en la boletería del Teatro Solís, con la base de $ 10.00 la platea.

El programa será dedicado a autores clásicos románticos y modernos comprendiendo las siguientes obras: Bacj - Partita en Si-bemol mayor Nº 1, Beethoven-Sonata en Do-menor Op. 111; Schubert - Dos Impromptus; Brahms-Dos Intermezzos; Mendelssohn-Rondó capricho Debussy - Gomenaje a Haydma y Ravel - Ordine.

El segundo concierto será extraordinario de abono y su programa estará dedicado igualmente a la música clásica, romántica y moderna, comprendiendo obras de Paradisi, Mozart, Schumann, Debussy y Ravel. Las localidades para este concierto tienen los precios básicos de $ 10.00 la platea y $ 2.50 las galerías, para el público y $ 6.00 la platea y $ 1.50 las galerías, para los socios del Centro Cultural de Música.

"METALOZA S. A."

Convocatoria

Se resuelve convocar a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de Setiembre de 1952 a las 17 horas en el local de la calle Juan Carlos Gómez Nº 1492, (Escritorio Nº 218) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
1º) Designación de dos Asambleístas para verificar la inscripción de los concurrentes.
2º) Considerar el Balance, la Memoria, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe del Señor Síndico correspondientes al primer ejercicio vencido el 31 de Marzo de 1951.
3º) Considerar el reparto de las Ganancias y el dividendo propuesto por el Directorio así como la forma de pago del mismo.
4º) Retribuciones a miembros del Directorio por tareas especiales.
5º) Considerar el Balance, la Memoria, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe del Señor Síndico, correspondientes al segundo ejercicio vencido el 31 de Marzo de 1952.
6º) Considerar el reparto de las Ganancias y el dividendo propuesto por el Directorio, así como la forma de pago del mismo.
7º) Retribuciones a miembros del Directorio por tareas especiales.
8º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que a los efectos de la inscripción, deberán presentar sus acciones (o el certificado Bancario) por lo menos con cinco días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en el local de la calle Juan Carlos Gómez Nº 1492 (Escritorio 218).

EL DIRECTORIO
V.-A.-28

Estrenos cinematográficos

UN DECEPCIONANTE FILMS DE SKETCHES, "LOS SIETE PECADOS CAPITALES"

LES 7 PECHES CAPITAUX. — Coproducción franco - italiana "Franco-London". — Hablada en francés con títulos en español. — Directores: Ives Allegret (La Luxuire), Roberto Rossellini (L'envie), Carlo Rim (La gourmandise), Claude Antont Lara (L'orgueil), Eduardo De Filipo (L'avarice et la Colere), Jean Dreville (La Paresie). — Fotógrafos: R. Hubert, S. Enzo, R. Lefewe, A. Bac, y A. Thomas. — Intérpretes principales: Vivianna Romance, Francoise Rosay, André Debar, Henry Vidal, Michele Morgan, Gerard Philipe, y Eduardo de Filipo. — Estrenada en Cine Central. — Calificación moral (4) Prohíbese ver.

Muchos directores, muchos libretistas, muchos buenos intérpretes, reunidos en un melange de 8 "sketches", no podrían dar otro resultado que el decepcionante que se observa en la pantalla del Central. De los 8 "sketches" solo dos o tres se escapan por su calidad de realización, principalmente el denominado "el orgullo" y ello sin duda es debido a la actuación de Francois Rosay y Michele Morgan, quienes juntos con Gerard Phillip como animador, están po encima de todos los demás elementos de la película. Dos de los "sketches" resultan en cambio deplorables desde el punto de vista moral, haciendo acreedor al film de la mala calificación con que ha sido castigado. Desde el punto de vista de la realización ha faltado una coordinación adecuada que hiciera más ágil esta sucesión de pequeños cuentos, unos verdes, otros ingeniosos, otros groseros, que constituyen "Los siete pecados capitales". Hay muchos trucos ni nios ya completamente superados que hacen al film, en algunos aspectos primitivo y denso.

Una iniciativa muy plausible

Del último número de la Revista AUDEM, transcribimos este comentario, en el cual se da cuenta de la creación de la orquesta del Instituto y se solicita el apoyo de los poderes públicos para poder seguir adelante ese interesante esfuerzo.

Dice así:

"AUDEM, institución que agrupa en su seno a la profesión uruguaya de músicos, ya con más de una década de existencia, durante la cual, en labor vigorosa y tesonera se ha vista precisada a resolver infinidad de problemas, relacionados con el complejo mecanismo gremial obtuvo importantísimos éxitos, los cuales innegablemente la han colocado a la vanguardia de entidades de su género, a tal punto que se le considera con justa razón como única en América, tanto por su inmejorable organización societaria, como asimismo por la fuerza de unión que ha demostrado en cuanta oportunidad debió afrentar problemas de índole vital.

Es así que AUDEM, grande ya, al comienzo del presente año se abocó a la delicada y difícil misión de las conquistas artísticas, por comprender que a nadie más que al músico le corresponde emprender esa "elegida", esa "selecta" necesidad, que es la de exteriorizar la superior esencia de las vibraciones e inquietudes del alma que sublimizan de la vida, sus motivos más nobles, más dignos, más bellos.

Indiscutiblemente, como no podía ser de otra manera, esa elevada manifestación se hizo tangible, con el nacimiento de la Orquesta Sinfónica de la Asociación, la que como nunca ha elevado a nuestra institución, al sitial de preferencia, que ya felizmente podemos decir usufructúa, pues como se ha expresado, nuestra AUDEM era triunfadora en las conquistas gremiales, siéndolo hoy también, en el ámbito celeste de las supremas, de las excelsas conquistas del arte.

Es indiscutible que como toda creación debe fraguarse mediante su proceso evolutivo, pero nuestra Orquesta Sinfónica, inspirada y dirigida sin intereses personales, pasa ya por esa prueba —como dijo un gran poeta nuestro— "cual el acero, alumbrando la lucha con sus chispas".

Y es precisamente en la actualidad, cuando ese proceso se halla en su momento crítico, cual es, el que se opera en el abandono de un ayer indefinido, para entrar en un presente promisorio, estable, sólido.

Dotada ya Montevideo, culta Capital de un pequeño gran país de una segunda Orquesta Sinfónica, mediante el esfuerzo de ésta, nuestra querida AUDEM, corresponde ahora a los poderes públicos, en especial al Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, allanar las infinitas dificultades que a diario se presentan a una empresa de esta magnitud, subvencionando en la medida de lo posible y en forma estable, la Orquesta Sinfónica de AUDEM, que es la orquesta de todos y cada uno de nosotros.

A este respecto, la Comisión de la Orquesta Sinfónica, es muy optimista, por dos razones principales, que son: primeramente, porque actualmente ocupa la cartera del Ministerio antes mencionado, "un artista", que como tal —seguros estamos— no permanecerá ajeno, impertérrito ante este problema y además porque la Orquesta redundará en beneficios para el país, ya sea ofreciendo conciertos gratuitos en liceos, universidades, etc., o en las capitales de los departamentos, cuyo progreso exige ya, que nuestros gobernantes les posibiliten las ventajas, que desde hace muchos años es privilegio casi exclusivo de la Capital de la República".

Programa de C X 8 Radio Sarandí

Programa de hoy Sábado 23 de Agosto de 1952

7.55 Apertura de la transmisión.
8.00 INFORMATIVO.
8.15 Buenos Días Amigos.
8.30 Música de Tierra Adentro.
9.00 INFORMATIVO.
9.05 Canta Angel Vargas.
9.30 Momento Católico.
9.50 Una receta para su cocina.
10.00 INFORMATIVO.
10.05 El oyente propone y nosotros complacemos.
10.30 Radioteatro.
11.00 INFORMATIVO.
11.05 Recordando a Carlos Gardel.
11.25 Melodías tropicales.
11.55 Cadena Andebu.
11.59 Un minuto por el mundo.
12.00 Audición de Claveles Españoles.
12.30 Charlas Sabatinas.
12.50 Yo me presento así: Orquesta de Juan D'Arienzo.
13.00 INFORMATIVO.
13.05 Cartelera Teatral.
13.10 Transmisión desde el Estadio.
17.15 Grandes Bailables.
18.00 INFORMATIVO.
18.05 Grandes Bailables.
19.00 INFORMATIVO.
19.05 Grandes Bailables.
20.00 INFORMATIVO.
20.30 Panorama Deportivo.
21.00 INFORMATIVO.
21.10 Cantan Las Marías.
21.40 Música Bailable.
23.45 SINTESIS INFORMATIVA.
23.56 Fin de la Transmisión

EDICTO. — Por disposición del señor José Ma. Franca, Juez Letrado en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don Ricardo Sanguinetti, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, 6º piso. Montevideo, Agosto 8 de 1952. — José Tomás Pereira, Actuario.
V.-A.-24

RECTIFICACION DE PARTIDAS. — Edicto. — Por disposición del Sr. Juez Ldo. de P. Inst. en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se solicitaron las siguientes rectificaciones de Partidas: En la de nacimiento de Elisa Minda Ilharreguy donde dice: "COMPARECIO ELISA MINDA" debe decir: "COMPARECIO ANA ILHARREGUY"; en la de matrimonio de Ramón Adrián Peralta y Elisa Minda Ilharreguy, donde dice: "ELISA MINDA ILHARREGUY" debe decir: "ELISA GAITES ILHARREGUY" y establecerse que es hija legítima de Anselmo Gaites y Ana Iharreguy; en la de nacimiento de María Paulina Peralta, donde dice: "ELISA MINDA ILHARREGUY" debe decir: "ELISA GAITES DE PERALTA"; en la de nacimiento de María Josefina Peralta, donde dice: "ELISA M. DE PERALTA" DEBE DECIR "ELISA GAITES DE PERALTA"; en las de nacimiento de Ramón Augusto, Elisa Francisca, María Antonia de Lourdes y Ana María Peralta, donde dice: "ELISA MINDA ILHARREGUY" debe decir: "ELISA GAITES ILHARREGUY", en la de nacimiento de Walter Adrián Peralta, donde dice: "ELISA M. ILHARREGUY" debe decir: "ELISA GAITES ILHARREGUY" y en la de nacimiento de María Mercedes Peralta donde dice: "ELISA I. DE PERALTA" debe decir: "ELISA GAITES DE PERALTA", Montevideo, Junio 13 de 1952. — Julio E. Real, (Actuario Adjunto). Pidió auxiliatoria de pobreza.
V.-A.-30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Cayetano Benito Ernesto Romanelli, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento por figurar en ella con el apellido paterno "Romaniello", en lugar de "Romanelli". Montevideo, agosto 11 de 1952. — LUIS ANTONIO LAMAS, Actuario.
V.S.4.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Ruben Tashjian, Araksi Kaprielian de Tashjian, Jorge Tashjian, Luisa Tashjian, Agob Tashjian, Ana Rosa Tashjian solicitando la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de Ruben Tashjian y Araksi Kaprielian de Tashjian, donde dice: 243.- Tashjian Ruben - Kaprielan Araksi, debe decir: 243.- TASHJIAN RUBEN - KAPRIELIAN ARAKSI, donde dice: comparecieron don RUBEN TASHJIAN, debe decir: RUBEN TASHJIAN, donde dice: hijo de JORGE TASHJIAN debe decir: hijo de JORGE TASHJIAN donde dice: "y doña ARAKSI KAPRIELAN" debe decir ARAKSI KAPRIELIAN, donde dice: hija de JACOBO KAPRIELAN debe decir, JACOBO KAPRIELIAN, donde dice: hija de AZZA SISHIAN debe decir hija de AGSA SISLIAN. En el Acta de reconocimiento y legitimación de JORGE TASHJIAN, donde dice en el margen, TASHJIAN JORGE debe decir TASHJIAN JORGE, y donde dice: comparecen RUBEN TASHIJIAN debe decir: RUBEN TASHJIAN. En el Acta de Reconocimiento y Legitimación de LUISA TASHJIAN, donde dice en el margen: Tashjian Luisa. Legitimación, debe decir: TASHJIAN LUISA, donde dice: comparecen don Ruben Tashijian y Araksi Kaprielan, debe decir RUBEN TASHJIAN y ARAKSI KAPRIELIAN. En el Acta de reconocimiento y Legitimación de AGOB TASHJIAN, donde dice: al margen Tashjian Agob. Legitimación, debe decir: TASHJIAN AGOB, donde dice: comparecen RUBEN TASHIJIAN y ARAKSI KAPRIELAN, debe decir: RUBEN TASHJIAN y ARAKSI KAPRIELIAN. En la partida de nacimiento de Ana Rosa Tashjian, donde dice: hija legítima de RUBEN TASHJIAN y ARAKSI KAPRIELAN, debe decir: hija legítima de RUBEN TASHJIAN y ARAKSI KAPRIELIAN, por ser como corresponde. A los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, junio 3 de 1952. — Fdo.: Juanángel L. Gianola, (Actuario).

Se hace constar que con esta gestión ha sido solicitada auxiliatoria de pobreza.
V.-A.-30

RECTIFICACION DE PARTIDAS. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Caurto Turno, Dr. José Pedro Achard, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la siguiente rectificacón de partdas: a) En la de matrimonio de Vicente Alvarez y de Isdra Gutiérrez, estableciéndose que donde la contrayente aparece como: "Blanca Pura Gutiérrez", debe decir: "Isidra Gutiérrez" y b) En la de nacimiento de Julia Renée Alvarez, estableciéndose que donde la madre de la inscripta aparece como: "Blanca Pura Gutiérrez", debe decir: "Isidra Gutiérrez". Montevideo, mayo 21 de 1952. — Raúl Calcagno. Act.".
V.-A.-24

DISOLUCION DE SOCIEDAD Y ENAJENACION. — Se hace saber que por escritura que autorizó el Escribano Raúl Dabezies el 22 de Mayo de 1952 fué totalmente disuelta la Sociedad "CASTRO Y PEREZ" cuyo activo y pasivo adquirió el señor Julio Castro Feher, domiciliado en la calle Molinos de Raffo No. 817, de esta Ciudad. Montevideo 22 de Julio de 1952.
V.-26-Ag.

EDICTO. — Por disposición de Sr. Juez Ldo. de 1ra. Inst. en lo Civil 1er. Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de Doña Angela Boccone de Breda, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, Agosto 13 de 1952. — Alfredo L. Lingain (Act. Adj.)
V.-A.-26

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado ha sido iniciada acción de Declaración de Filiación, por doña Agueda Clotilde Bullrant citándose por lo tanto a los herederos de Don Clotilde Bullrant y Doña Antonia Salustiana Rodríguez, y demás interesados, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, mayo 26 de 1952. — Juanángel L. Gianola. (Actuario).
V.-Set.-16

EL COMENTARIO

LA COMISION CITRICOLA DE SALTO PROPICIA LA CREACION DE UNA ESTACION EXPERIMENTAL

Ayer dimos cuenta de la visita que realizara a nuestra casa, una delegación de productores, integrantes de la Comisión Citrícola de Salto. Han llegado hasta Montevideo, para interesar a los Poderes Públicos en la instalación de una Estación Experimental de Citricultura, en la zona del litoral norte, de reconocida productividad de citrus.

Difícilmente, puedan los productores rurales levantar iniciativas de más alto contenido de previsión y desinterés, que la prohijada por la citada comisión. No se trata de pedir un precio mínimo, o un aumento de cotización o una franquicia fiscal, sino de reclamar una herramienta para facilitar el trabajo de las familias dedicadas a esa producción. No otra cosa significa una estación experimental.

Y lo reconfortante es comprobar cómo son los mismos productores quienes se afanan en la creación de institutos, que estarán capacitados para orientar el trabajo, dejando de lado prácticas empíricas y métodos de rutina, que las más de las veces adolecen de fundamentos técnicos y son los culpables de tantos fracasos.

Días atrás, al referirnos a la producción lechera, destacábamos como algo incongruente, que la tercera industria del país, marchara a la deriva, sin una planificación mínima, que ajustara los esfuerzos empleados a las posibilidades reales.

Algo similar se podría decir con relación a la citricultura. Todavía está latiente el clamoreo levantado en nuestro país, desde todos los sectores, con motivo de una plaga que diezmó nuestros montes de citrus. Nos referimos a la podredumbre de la raicilla. Los esfuerzos ensayados para contenerla resultaron estériles, y en gran parte, porque no estábamos preparados para enfrentarla.

Las estaciones experimentales tienen esa misión; son laboratorios de estudio, de investigación, de orientación de la labor del productor. Desde la tarea preparatoria de los viveros, hasta las dificultades que pudieran suscitar las plantas en plena producción, tienen que ser abarcadas, con sentido de previsión, por técnicos, que familiarizados con los problemas, puedan ofrecer, apenas bosquejados, el correctivo adecuado.

Si nuestro país, con su riqueza en el campo, hasta ahora ha dedicado poca atención a las cuestiones de protección y de defensa, y no ha sufrido quebrantos insalvables, se ha debido a que, a pesar de los conocidos contrastes, la naturaleza no tienen un grado de hostilidad tan acentuado, como en otras regiones del globo. Y a poco que nos preocupemos por organizarnos técnicamente, la acción negativa del medio sería neutralizada en buena parte.

La reclamación de los productores salteños está abonada por una inequívoca preocupación de hacer las cosas, de acuerdo a directivas racionales, que habrán de redundar en beneficios de la producción y por ende de toda la comunidad.

No vemos inconvenientes de especie alguna en la iniciativa [illegible]

Una estación experimental nunca puede ser un semillero de burócratas, si la organización se hace en función con la misión que va a cumplir. [illegible]

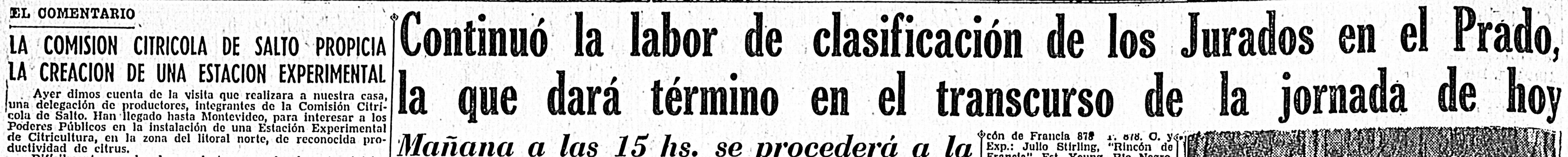

Mañana a las 15 hs. se procederá a la inauguración de la XLVII Exposición

RAZA SHORTHORN

Jurado: Sr. Arturo Campbell. [illegible]

Gran Campeón Macho y Campeón de Toros, Aberdeen Angus, Jane of Bayucuá 198 T. Criador y Expositor: Salvador Mattos, Bayucuá. (Salto)

Gran Campeón Macho, Campeón de dos años, Shorthorn, San Juan's Mariner. Criador y Expositor: "Los Cerros de San Juan S. A."

[illegible]

Conjunto de Hembras, premio especial Corriedale. Criador y Expositor: David Stirling "La Esmeralda", Est. Young (Dpto. Río Negro)

Gran Campeón Macho, Campeón de Carneros, Merino Australiano. Premio "Ana Floetcher de Jones" o Copa "Santa Inés", 411 Iguarán. Criador y Expositor: Hijos de Esteban Iguarán, "Buena Armonía" (Dpto. de Flores)

Gran Campeón Macho, Campeón de Terneros Aberdeen Angus. Criador y Expositor: Salvador Mattos, "Bayucuá", (Salto)

Campeón de Hembras, Copa "J. Villamil y Casas", al Nº 421 "Corralito's 554" T. 678. C. y Exp.: Ests. Reynaldo J. Bonino S. A., "Corralito", Est. Palmitas, Soriano.

Reservado Campeón Hembra, al Nº 429, "Villamil y Casas 6992" T. 6992. C. y Exp.: Leonor J. de Villamil, "J. Villamil y Casas", Casupá, Florida.

Conjunto de Hembras a los Nos. 429, 430 y 431. C. y Exp.: Leonor J. de Villamil, "J. Villamil y Casas", Est. Casupá, Florida.

Premio "Rincón de Francia", a los bretes Nos. 414 y 429. C. y exp.: Leonor J. de Villamil. "J. Villamil y Casas". Casupá, Florida.

17ª Categoréa: Machos nacidos desde el 1º de marzo de 1950 al 28 de febrero de 1951:

Primer Premio al Nº 388, "Grasso 470", T. 470. C. y Exp.: Juan [illegible]

La Misa de los ganaderos

Como hemos informado ya, un grupo de caracterizados ruralistas ha organizado un oficio religioso para el próximo domingo, a las 9 hs., en la Catedral.

Consistirá en una misa, al termino de la cual el señor Arzobispo se dirigirá a los asistentes.

Este acto, cuya tradición se va plasmando en nuestro medio, a igual que en años anteriores, se verá concurrido por numerosos productores rurales, que han llegado hasta Montevideo, para participar de la Exposición del Prado.

RAZA MERINO AUSTRALIANO

Jurado: Sr. Eric C. Dunlop. [illegible]

Reservado de Gran Campeón Macho y Reservado Campeón de Carneros al Nº 330, "Santa Inés 95" T. 95. C. y Exp.: Carlos Pereira Iraola, "Santa Inés". Est. Queguay, Paysandú.

Campeón de Borregos al Nº 351, "Santa Inés 148" T. 148. C. y Expos.: Carlos Pereira Iraola, "Santa Inés", Est. Queguay, Paysandú.

Reservado Campeón de Borregos al Nº 359, "R. 148T. 97T 16T".

NO INSCRIPTOS EN EL F. F. U.

Premio "Mejoramiento Ovino", en la Cat. de 2 dientes, al Borrego Nº 15 del Brete Nº 640. C. y Exp.: Juan M. Grasso y Cía. S. A. "La Labor". Piñera. Salto.

Premio "Mejoramiento Ovino", en la Cat. de 4 dientes, al Carnero Nº 13 del Brete Nº 646. C. y [illegible]

OTORGAN CREDITOS PARA REPRODUCTORES

El Banco de la República O. del Uruguay, por intermedio de su Casa Central, agencias y sucursales otorga, hasta por el importe total de la compra, préstamos especial al 5 ½ % de interés pagadero por año vencido, a favor de los compradores de reproductores (macho o hembras) bovinos, ovinos, equinos de trabajo y suinos, ya sean puros de pedigree o "no inscriptos" de alta mestización.

El plazo para el pago de estas operaciones podrá ser hasta de cinco años, con amortizaciones anuales variables, a fijar plazo y mortizaciones de acuerdo con el monto del préstamo en relación con las posibilidades de pago del postulante, pudiendo llegar a acordarse como facilidad máxima el siguiente régimen de amortización:

1er. año: 10 %
2o. año: 20 %
3er. año: 20 %
4o. año: 25 %
5o. año: 25 %

Estos préstamos podrán tramitarse:
—a sola firma, con el simple depósito de los certificados de inscripción en el registro genealógico o del certificado del vendedor cuando se trate de animales "no inscriptos";
—con prenda agraria de los mismos reproductores y dentro del porcentaje que en cada caso se acuerde;
—con prenda agraria de otros animales en las condiciones reglamentarias; y
—con otras garantías o dentro de las ya constituidas para operaciones vigentes cuando ello sea posible.

C. y Exp.: F. A. Riet, Timbauba, Est. Tres Cruces, Artigas.

Campeón Hembra al Nº 367 "Santa Inés 121" T. 121. C. y Expos.: Carlos Pereira Iraola, "Santa Inés", Est. Queguay, Paysandú.

Exp.: Carlos Pereira Iraola. "Santa Inés". Est. Quaguay. Paysandú.

Premio Especial de Machos, al Brete Nº 648. C. y Exp.: Carlos Pereira Iraola. "Santa Inés". Est Queguay, Paysandú.

RAZA ROMNEY MARSH

RAZA ABERDEEN ANGUS

[illegible]

Actualidad rural

La decisión del gobierno argentino de exportar cuatro mil toneladas de carne, con destino a Inglaterra —noticia que recogimos ayer—, pondría de manifiesto el ablandamiento de aquél. Aunque lo más probable es que se haya llegado a un principio de acuerdo sobre precios; de lo contrario se desmoronaría, sin pena ni gloria, una resistencia que lleva muchos meses de comenzada.

Nuestras autoridades deben estar alertas y seguir de cerca tales tratativas, por lo que nos pudieran afectar con posterioridad. Aunque siempre nos queda el camino de decir que no, a las pretensiones de Gran Bretaña.

Montevideo, en estos días está adquiriendo la fisonomía de una ciudad invadida por los productores rurales. La Exposición del Prado, que será inaugurada mañana concita todo el interés de las clases productoras, que se allegan hasta el asflato, para seguir de cerca las alternativas de la tradicional muestra, expresión máxima de la capacidad y visión de nuestros cabañeros, y pilar de la ganadería que se supera.

Hace un año, más o menos, el entonces Ministro de Ganadería y Agricultura, hoy Consejero de Estado, Dr. Brause libró un decreto, instituyendo una Comisión, que se la designó "asesora de la lana", para informar al gobierno y a los rurales, sobre las alternativas de los mercados laneros mundiales.

La referida Comisión hace meses que no da señales de vida, por lo que se debe concluir que se tuvo el deseo de un resultado efectista, en la opinión pública, que no el convencimiento de que su acción podía resultar beneficiosa a nuestra economía.

A medida que transcurren los días, las noticias sobre el mercado lanero argentino insisten en que la referida plaza quedó en la misma situación de paralización, que la imperante antes de las conocidas medidas cambiarias y fiscales.

La exportación no actúa por falta de órdenes y los valores se consideran que rebajaron en un 10 % con relación a los máximos que rigieron, en la fugaz movilización del mercado.

Ha trascendido que firmas de plaza están gestionando ante las autoridades respectivas, que se incluyan en la tercera categoría, las rejas, vertederas, talones y otros repuestos e implementos agrícolas, así como artículos de bulonería.

Esa gestión involucraría la limitación en las importaciones, pretensión que se estima no justificada, porque crearía un monopolio de hecho en nuestro medio, mediante una protección desmedida. Los monopolios, es bueno recordarlo, traen la tiranía a los precios.

ACTIVIDAD AGROPECUARIA

LANAS —

Cierra la semana sin que se hubiera anotado ninguna variante. Mercado quieto y sin transacciones por ausencia de la demanda [illegible] ha alejado de los negocios, y únicamente se hace sentir la especulación.

Los novillos, vacas y vaquillonas lotes generales buenos [illegible]

PIELES LANARES — [illegible]

CUEROS VACUNOS SECOS — [illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS — [illegible]

Mercados a término de materias primas

LANAS (Nueva York) GRASIENTA — PEINADA — ALGODON (Nueva York) — TRIGO (Chicago)

[illegible]

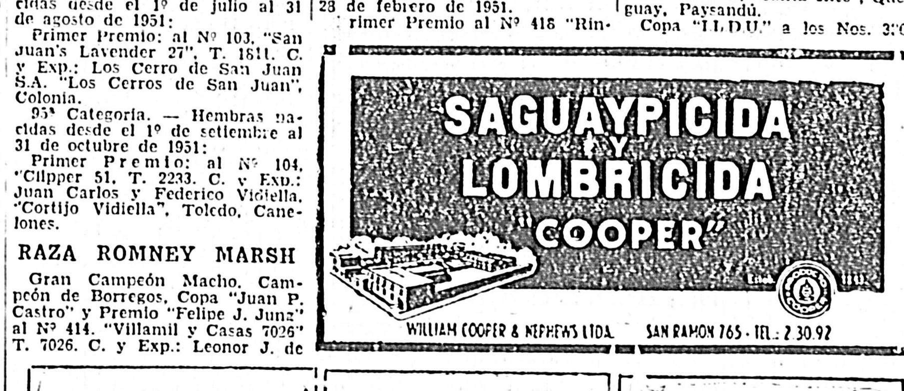

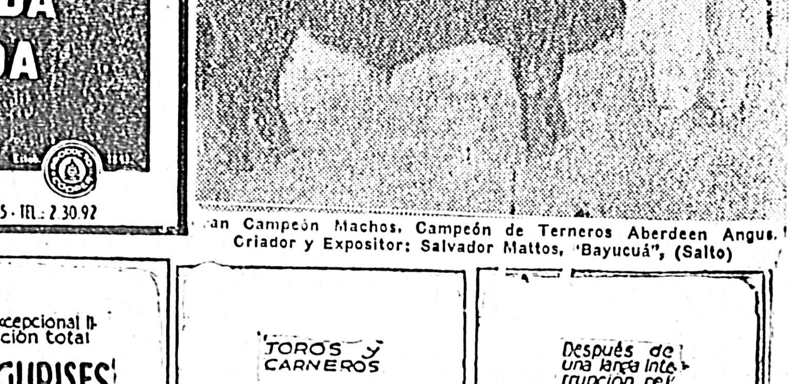

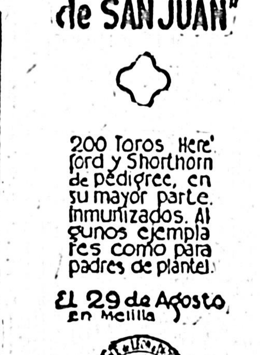

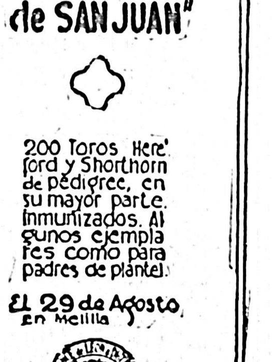

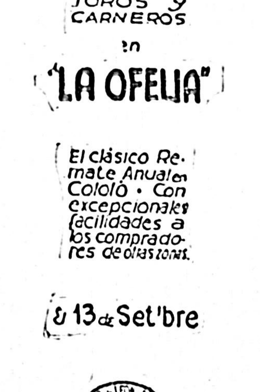

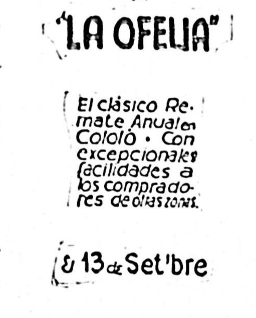

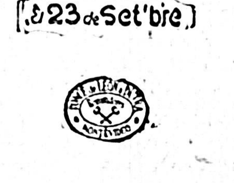

CON PLAZA SOSTENIDA SE OPERO AYER EN LA BOLSA DE COMERCIO POR VALOR DE $ 101.775

BOLSA — CIERRE OFICIAL

[illegible]

Ts. Hps. .. "	79.275
Ds. Mls. .. "	1.000
Acciones .. "	21.500
Total V/n.: $	101.775

	Comp.	Vend.
Coop. N. de Prod. de Leche	s/op.	79.50
Jockey Club de Montevideo	82.—	s/v
F. U. N. S. A.	103.—	103.50
PAMER	s/c	103.—

CIERRE DEL CORRO
(Valores no inscriptos oficialmente)

	Comp.	Vend.
ALMACENES LIBERTAD	s/c	78.—
BANCO DEL COMERCIO M. Y AGRARIO	25.—	s/v
BANCO INMOBILIARIO E INDUSTRIAL	90.—	96.—
BANCO ITALIANO DEL URUGUAY (ex-div.)	s/c	100.—
GAYA, PEREZ S. A.	s/c	100.—

NEGOCIOS DE AYER EN LA BOLSA DE NUEVA YORK

ESTADO DE LA PLAZA

En las operaciones realizadas en el día de ayer en la Bolsa de Nueva York, el mercado se mantuvo en general, dentro de los mismos términos anteriores. Solamente se notó unas pequeñas ganancias en Servicios Públicos, no así en Industriales y Ferrocarriles que se movieron con un poco de tendencia baja.

PROMEDIOS DE DOW JONES

INDUSTRIALES	274.43	Baja	0.02
FERROCARRILES	101.94	"	0.09
SERVICIOS PUBLICOS	50.75	Alza	0.06

VOLUMEN: 910.000 ACCIONES

TITULOS DE DEUDA EXTERNA

	Anterior Compra	Anterior Vende	Agosto 22 Compra	Agosto 22 Vende
Australia 5 % 1955	101.5/8	—	101.5/8	—
Chile 2½ - 3 % 1993	38	38.1/4	38.1/8	38.1/4
Méjico 4 % 1963	14	14.1/2	14	14.1/2
Perú 2 - 2½ % 1997	41.7/8	42.7/8	42	42.1/4
Uruguay 4.1/8 ½ 1979	93	94.1/2	93	94.1/2
" 4.1/2 % 1978	96	98.1/2	96.1/8	98.1/2
" 4.5/16 % 1978	94	95.1/2	94	95.1/2

ACCIONES

[illegible]

OPERACIONES EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES

ACCIONES

[illegible]

LAS COTIZACIONES EN EL MERCADO DE CAMBIOS

[illegible]

MONEDAS DE ORO

		Compra	Venta
LIBRAS	$	28.60	28.90
MEJICANAS	"	146.80	148.—
AGUILAS	"	60.—	61.50
BRASILERAS	"	78.—	80.—
ARGENTINAS	"	37.—	41.—
CHILENAS	"	63.40	64.—
NAPOLEONES	"	24.—	24.50
ALEMANAS	"	25.—	25.30

LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO CONSIDERO DIVERSOS ASUNTOS DE ACTUALIDAD COMERCIAL

Se reunió la Cámara Nacional de Comercio, bajo la presidencia del Sr. Luis Puig. En el curso de la misma, se trataron entre otros, los siguientes asuntos: Adquisiciones directas a la industria por cuenta del Estado. - Se consideraron posteriormente las recientes decisiones del Poder Ejecutivo, disponiendo la adquisición directa por cuenta del Estado de productos elaborados por determinadas industrias. Se formularon diversas observaciones al respecto entendiéndose, en principio, y con prescindencia de toda situación concreta, que dicho régimen de adquisiciones directas es inconveniente para la economía general del país y que su aplicación extensiva ocasionaría serios perjuicios al comercio y a la propia industria. Se resolvió proseguir el estudio de este problema.

CONTRALOR DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES. — Se consideraron importantes observaciones formuladas por entidades y empresas asociadas, con respecto a algunas distribuciones de divisas realizadas recientemente por el Contralor de Exportaciones e Importaciones, resolviéndose efectuar el próximo jueves una reunión extraordinaria con la presencia del delegado en la Comisión Honoraria, Dr. José Pedro Aramendía.

IMPUESTO DEL CUATRO Y MEDIO POR MIL A LAS VENTAS. — Fué aprobado el texto de la nota que se interpondrá ante el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, reiterando las gestiones realizadas oportunamente a fin de que se adopten las medidas pertinentes para modificar el equivocado criterio que aplica la Caja de Jubilaciones con respecto a la percepción del impuesto del cuatro y medio por mil a las ventas y devolver al comercio lo que se hubiere pagado indebidamente.

Se acordó asimismo que la nota sea entregada personalmente al Ministro Sr. Zavala Muniz por una delegación de la Cámara.

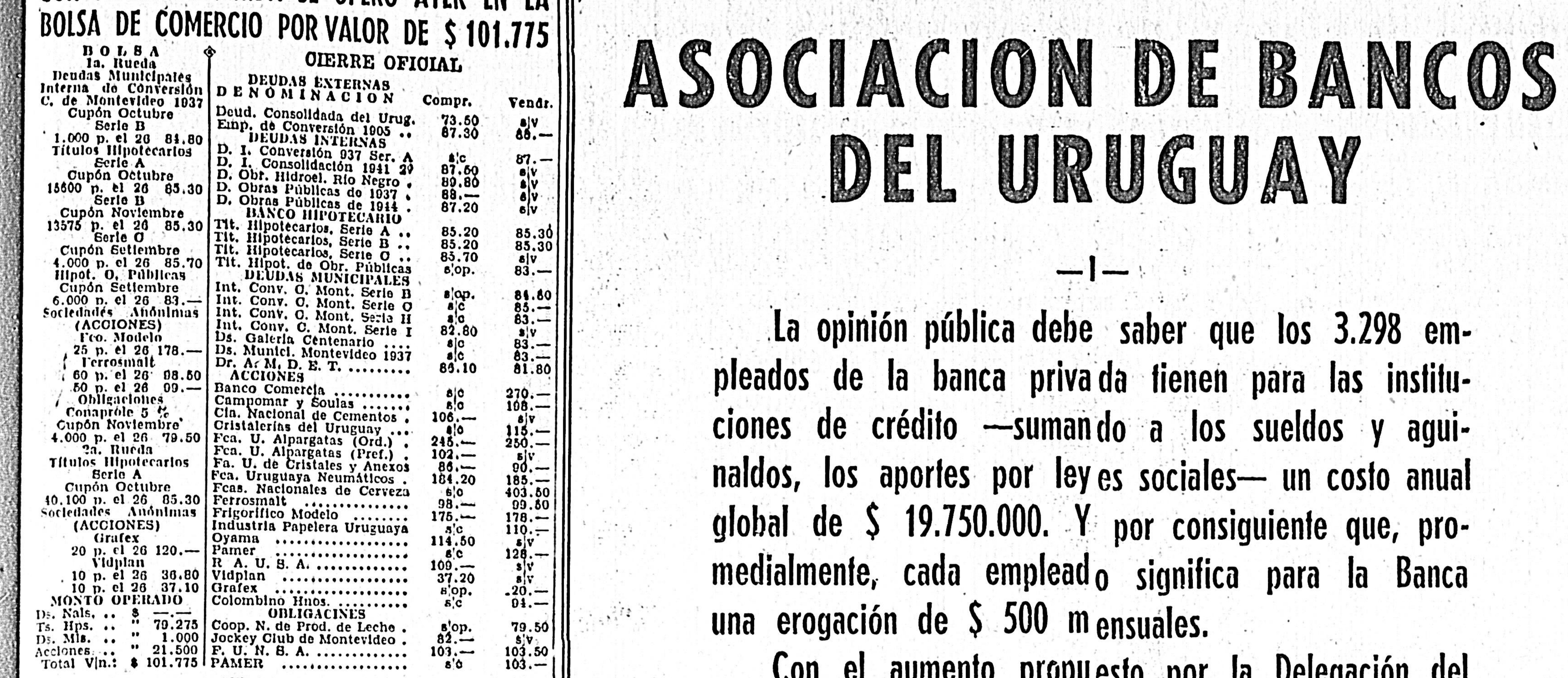

El interés del dinero

HIPOTECAS REGISTRADAS

1ª Sección —

$	9.500 al 6 %	anual
"	4.500 al 6	"
"	12.000 al 6	"
"	145.000 al 6	"
"	28.000 al 6	"
"	14.000 al 6	"
"	25.000 al 10	"
"	7.000 al 10	"
"	1.500 al 12	"

2ª Sección —

$	9.200 al 6 %	anual
"	1.500 al 6	"
"	2.000 al 6	"
"	4.000 al 6	"
"	4.600 al 8	"
"	7.000 al 8	"
"	13.000 al 10	"
"	2.000 al 10	"

Valor de la propiedad

Ventas registradas. — Bienes en la Capital. — Casas.

Con 151 metros, en la calle Plácido Ellauri, (24ª secc.), $ 25.000; con 276 metros, en la calle San Juan y Tapes $ 24.000; con 774 metros, en la calle Santa Rosa y Bolivia, $ 20.500; con 406 metros, en la calle Barroso (10ª secc), $ 8.136.

Terrenos

Con 2.752 metros, en la Avda. San Martín (17ª secc.), $ 3.027; con 312 metros, en la calle Oficial Primero (11ª secc.), $ 1.872; con 220 metros, en la calle Delicias (10ª secc.), $ 1.000.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO - EMPLAZAMIENTO DE MEJORAS DE CAMINOS - DECRETOS 1098 - 1179 - 7201. — Se emplaza a los propietarios de inmuebles con frente al CAMINO VECINAL: entre Cno. de la Cuchilla Pereyra y Puente en el Paso del Bajo Hondo, para que dentro del término de quince días a contar desde la fecha, concurran a la Contaduría Municipal a notificarse de las obligaciones atributarias que les corresponde pagar. La no concurrencia dentro de ese término perentorio, significará el reconocimiento de la obligación. En el referido Camino, el ancho de la calzada es de 5 mts. 50. El valor del metro cuadrado de tosca, es de $ 7.00. Los costos por inmuebles, se establecerán en avisos publicados en el Camino pavimentado y en el Boletín Municipal. Montevideo, veinte de Agosto de 1952.
V.-A.-24

AL COMERCIO. - Vapor español "Monte Udala".— Se avisa a los interesados, que [illegible]

ESTA EN PUERTO EL VAPOR "BIRGITTE TORM" EN SU PRIMER VIAJE AL RIO DE LA PLATA

Con motivo de una recepción ofrecida a la prensa en el día de ayer, abordo del vapor "Birgitte Torm", por llegar en viaje inaugural, tuvimos ocasión de visitar este moderno buque danés, que fué construído en Odence, Dinamarca. Cuenta con comodidad para 12 pasajeros en 6 camarotes, cada uno con su baño privado, los cuales llenan el maximum de confort a los viajeros.

El salón-comedor está realizado en un ambiente agradable, donde las finas maderas marquetadas que cubren las paredes dan la nota de distinción. Tiene además un amplio salón de fumar donde la biblioteca y el combinado son punto de atracción de los visitantes.

En cuanto a sus medios propulsores, cuenta con máquinas Diesel de 6.900 HP que imprimen una velocidad no menor de 16 millas, estando el barco enteramente cargado. El puente de mando está dotado de los últimos adelantos navales, tal es así que lleva radar, giro compás automático, que permite el comando del buque de manera automática sin los servicios del timonel, sonda ecoica, para averiguar la profundidad y desniveles del fondo del mar, seguros contra incendio gobernado de tal modo que de producirse un incendio abordo, ese aparato registra la ubicación exacta del mismo, al tiempo que accionado debidamente emite unos gases especiales en el lugar del siniestro que terminan con el mismo.

Sus principales características son las siguientes:

Eslora total 129.53 mts., manga 17.57 mts., puntal 10.56 mts., y un calado de 7.70 mts., con su carga total o sea alrededor de 7.200 toneladas. Tiene espacio para unos 400.000 pies cúbicos de carga en bodegas especialmente bien ventiladas.

La moderna nave cuenta también con dos cisternas construídas completamente lisas en su interiores, el sistema más moderno, para cargar unas 360 toneladas de aceites a granel.

Vuelo prueba de nuevo liniero aéreo británico

LONDRES, 22 (L.P.S.). — El Vickers Viscount V 700, prototipo de un liniero aéreo cuatrimotor "Turbo Helice", partió del aeropuerto de Londres rumbo a Cipre, en su primer vuelo de prueba. La British European Airways ha encargado ya la construcción de 26 de estos aviones y espera recibir el primer modelo de producción a principios de octubre, para ponerlo en servicio a comienzos del año próximo.

Actualidades económicas

[illegible]

Ahorrarán cerca de 20.000 libras en divisas

[illegible]

COLISION MARITIMA

Santa Bárbara (California), 22 (UP). — El vapor sueco "S S. Startus" envió un mensaje anunciando que había chocado con la nave norteamericana "Coss Bay" a 7 millas de la costa de California. La nave no informó ni el estado de los buques ni tampoco si hubieron víctimas a bordo.

Inmediatamente fueron despachados cuatro cutters al lugar.

EL MOVIMIENTO DE AVIONES EN EL DIA DE AYER

AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO

[illegible]

TRAFICO DE BUQUES DE ULTRAMAR EN EL PUERTO

VAPORES EN PUERTO

[illegible]

ESPERADOS HOY

[illegible]

LLEGADOS AYER

[illegible]

CIERRE DE LOS DESPACHOS DE CORRESPONDENCIA POR VIA AEREA EN LA CASA CENTRAL DE CORREOS

PARA EL DIA DE HOY

[illegible]

PARA EL PROXIMO LUNES

[illegible]

P.A.A. (Panair)	Brasil, Colombia, Venezuela, Antillas, Centro y Norte América.	20.—	21
L. A. N.	Santiago de Chile.	9.—	10
Varias	Argentina.	13.45	14
CAUSA	Buenos Aires.	7.45	8
CAUSA	Buenos Aires.	14.45	15
PLUNA (16)	Asunción.	20.—	21
ALFA	Paraguay.	13.45	14

SERVICIO INTERNO

PLUNA (1)	Paysandú, Salto.	20.—	21
PLUNA (3)	Rivera, Artigas.	20.—	21
PLUNA (7)	Melo, Treinta y Tres.	10.30	11

Con lucidos actos celebrará Florida el aniversario de la Independencia

OTROS ACTOS PROGRAMADOS EN FESTEJOS DE LA FECHA PATRIA

Con motivo de la celebración del 127 aniversario de la Declaratoria de la Independencia, en la ciudad de Florida, se ha programado la realización de diversos actos durante los días 23, 24 y 25. Estos actos, coordinados por la Comisión de Fomento, se desarrollarán de acuerdo al siguiente programa:

SABADO 23 —

1º) Hora 18. — En el Liceo Departamental de Florida, acto académico (con proyecciones), por los alumnos liceales de 4º año, sobre los resultados de su reciente investigación acerca de FLORIDA HISTORICA, bajo la dirección de las profesoras Srta. Syvia Campónico y señora María Mercedes Rovira de Berro.

2º) Hora 23. — En el Club Ferroviario, gran baile de la Aviación, auspiciado por dicha institución y el entro de Aviación Civil de Florida, en su campaña "Pro Avión Ambulancia".

DOMINGO 24 —

3º) Hora 10. — En el circuito de la Costa, gran carrera de autos Ford T., organizada por el Club Nacional de Fútbol, con premios en efectivo y copas a los 5 primeros.

4º) Hora 18. — En el Estadio "Campeones Olímpicos", patido de fútbol interdepartamental, entre el seleccionado "B" de Florida y la Reserva de I. A. Sud América de Montevideo.

5º) Hora 15. — A continuación, gran encuentro de fútbol entre el seleccionado "A" de Florida y la primera escuadra de la I. A. Sud América. Concurrirá la Banda Municipal de Florida.

6º) Hora 23. — En el Centro Democrático, gran baile en adhesión del club mencionado a la fecha patria, amenizado por dos grandes orquestas.

LUNES 25 —

7º) A la salida del sol. — En la Plaza Asamblea, al pie del Monumento de la Independencia, dianas por las bandas de las fuerzas militares de guarnición y estacionadas en Florida, y salva de 21 disparos de mortero.

8º) Hora 9 y 30. — Acto de homenaje patriótico organizado por la Sociedad Criolla "Los Patricios del 2". Desfile de caballería gaucha desde la Asociación Rural hasta la Plaza Artigas, pasando por la calle Independencia.

9º) Hora 10 y 30 .— Acto de homenaje patriótico organizado por la Sociedad Criolla "Los Patricios del 25". En la Plaza Artigas: Al pie del Monumento al Prócer, discurso del doctor Oscar R. González.

10º) Hora 11. — Llegada del tren fono-eléctrico.

11º) Hora 11 y 30. — Acto de homenaje patriótico organizado por la ociedad Criolla "Los Patricios del 25". obre la Piedra Alta, discurso del Tte. Wuille Purtcher.

12º) Hora 12 y 30. — Acto organizado por la ociedad Criolla "Los Patricios del 25". Almuerzo criollo en el local de la Asociación Rural de Florida, del que parSticiparán todos los asociados de la institución e invitados especiales. Oratoria a cargo del Intendente Municipal Esc. don Faustino Harrison y Dr. Juan A. Borche.

13º) Hora 14. — Frente al Palco Oficial (Independencia y A Urioste), Himno por la Banda Cunicipal. Discurso del doctor G. Berro Oribe, por la Comisión de Fomento de Florida y del Cnel. Andrés Gómez, en representación de las Fuerzas Armadas del país.

14º) Hora 14 y 30. — Por la calle Independencia, desde Misiones hasta 18 de Julio, gran Desfile Militar, con participación de la Escuela Militar, Escuela Naval, Escuela de Aeronáutica, Liceo Militar, Batallón "Florida" con uniformes de 1830, Regimientos de Caballería Montada Nos. 2 y 4, Destacamento de Marinería, Baterías de Artillería Antiaérea.

15º) Hora 16. — Acto organizado por la ociedad Criolla "Los Patricios del 25". Gran Festival Nativista en el Estadio "Campeones Olímpicos", con la intervención de la ociedad "Dr. Elías Regules" de Montevideo. Entrada Libre.

16º) Hora 23.— En el Club Florida, gran baile en homenaje a la fecha patria del 25 de agosto. Amenizan dos grandes orquestas.

HOMENAJE DEL COMITE PATRIOTICO ARTIGAS - ANSINA

El Comité Patriótico Artigas - Ansina, conjuntamente con el C. A. Stockolmo, el C. A. Olimpia y Sporting Club del Uruguay, conmemorarán el 127º aniversario de la Declaratoria de nuestra Independencia Nacional con un gran acto patriótico el día 24 del cte. a las 22 horas al pie del Monumento al Héroe de Epónimo de Nuestra Nacionalidad, el que consistirá en una Marathón Atlética que transportarán una antorcha, la que una vez llegada a la Plaza Independencia, una autoridad nacional encenderá un pebetero colocado al pie del Monumento al Gral. Artigas.

El recorrido a seguir por esta Marathón será el siguiente:

Hora 21: Partida del Club Atlético Las Bóvedas, tomando por la calle Solís, Buenos Aires, Treinta y Tres, Reconquista, la Rambla, Maldonado, Magallanes, hasta San Salvador, por esta a 21 de Setiembre, Libertad, hasta Av. Brasil, y continuando por la misma hasta Br. Artigas, pasando por el Obelisco a los Constituyentes y por la Plaza Artigas, luego tomando por Boulevar Artigas hasta Garibaldi, pasando por la Escuela Militar, hasta General Flores, por ésta hasta el Regimiento "Blandengues de Artigas" de Caballería Nº 1, tomando por Bruno Méndez hasta el Cerrito, Avda. San Martín, pasando por el Santuario y por San Martín hasta Larrañaga, cruzando el Prado y pasando por el Club Atlético Stockolmo, por Cno. Castro hasta Avda. Agraciada y por ésta hasta el Palacio Legislativo, donde se rendirá un homenaje simbólico al significado Constitucional de las Leyes; sigue por Avda. Agraciada hasta su intercepción con la Avda. 18 de Julio, y por ésta hasta la Plaza Independencia.

Una vez llegada a la Plaza Independencia a las 12 de la noche se ejecutará nuestro Himno Patrio e izamiento de las banderas Uruguaya y de Artigas.

Haciendo uso de la palabra en nombre del Comité Patriótico Artigas - Ansina el Sr. Luis Eduardo Pérez Pereyra; en representación de la Asociación Patriótica del Uruguay el Sr. Evaristo Cabrera Borda y el Sr. Juan Gau en representación de los jóvenes atletas.

Finalizando con la Marcha "Mi Bandera".

ARGENTINOS Y URUGUAYOS CELEBRARAN NUESTRA INDEPENDENCIA

Organizada por argentinos ex patriados en el Uruguay, se celebrará el sábado próximo a las 21 horas, en los salones de la Agrupación Universitaria Argentina, Avda. Agraciada 1464, piso 13 una cena de confraternidad rioplatense. Esta reunión será de homenaje al Uruguay en ocasión de conmemorarse la declaración de su independencia. Han comprometido su asistencia numerosas personalidades.

En el Ateneo de Montevideo — Plaza Cagancha 1157, tel. 8.09.67— y en la Agrupación Universitaria (9.18.44), se lleva el registro de reserva de cubiertos.

EL BIEN PUBLICO

Año LXXIV Nº 22.890
Sábado 23 de Agosto de 1952

EL TIEMPO PARA HOY

Pronóstico general hasta las 18 horas del día de hoy: Inestable con tormentas y lluvias aisladas. Cielo nublado. Vientos del sector N. cambiando al S.E. moderados. Temperatura en ascenso hoy, descendiendo mañana.

Pronóstico para la navegación marítima: Río Grande del Sur: Vientos del N.E. al N.O. moderados. Río de la Plata: Vientos del sector N. cambiando al S.E. algo fuertes con lluvias. Costa de la provincia de Buenos Aires: vientos del S. al E. algo fuertes con lluvias.

Análisis continental: Una depresión barométrica comienza a afectar a nuestro país.

Perspectiva general para el domingo: Inestable con lluvias.

Sinopsis del tiempo reinante a las 15 horas del día de ayer: Nublado y seminublado. Vientos del N. al S. suaves y moderados. Temperatura: normal en Colonia y muy superior a la normal en el resto del país, comprendida entre los 29 grados en Artigas y 15 en Punta del Este.

Temperaturas: Máximas al abrigo, 21º a las 11 y 40; a la intemperie, 21º6 a las 11 y 30 horas. Mínimas: al abrigo, 17º6 a las 5 y 40 horas; a la intemperie, 17º a las 5 y 30 horas.

Estado general de los caminos: Buenos en todo el país.

Información proporcionada por el Servicio Meteorológico del Uruguay.

Celebró acuerdo la Suprema Corte

La Suprema Corte de Justicia en el acuerdo celebrado ayer estudió los siguientes expedientes:

● ASUNTOS PENALES.

Un recurso de casación por encubrimiento. Un recurso de casación por atentado.

● ASUNTOS CIVILES.

Licendro, Italo Raúl c|. Suc. de Fructuoso Pimentel. Galperini, Jaime contra Natalevich, Simón. Casullo, Humberto c|. Intendencia Municipal de Canelones. Pereira, Antenor (hijo) c|. Penino Josefina

● ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.

Menores 2º turno. En autos: Martínez, Neyda c|. Cuneo Rolando. "eleva una solicitud. Camogli o Américo Manuel Camogli Villarmació. Extradicción. 2º turno. En autos: "Edmundo Palomeque c. El Estado "eleva un exhorto. Consejo Central de Asignaciones Familiares. Exposición. Pereira, Bernardina Victoria Aguerre. Pensión. Pedragosa Rodríguez, Ataranto. Jubilación. Florisman León Tiscornia. Jubilación Simeoni Ciconardi Genaro Cosme Cayetano. Jubilación. Civil 7º turno. En autos: "Bonsignore de Díaz, María Eleva un exhorto. Instrucción y Correccional d eler. turno. Sumarios y presumarios en trámite. Instrucción y Correccional de 2º turno. Sumarios y presumarios en trámite. Pasan en vista al Señor Fiscal de Corte los siguientes expedientes: "Corengia Balzarotti, Griselda E. Investidura de Escribano", Berlocca Stronatti, José A. Título de Procurador. Gurmendez, Carlos María Título de Procurador", Pagani Borges, Luis Angel. Título de Procurador Bedua Sarda, Alfredo Martín. Posesión de Estudios", Rodríguez Gonzalez, Purificación. Título de Procurador".

Se dispuso inscribir en la Matrícula de Procuradores a doña Elsa Risso Prado, don Arturo Toscano, don Julio Gomez Arcosa, don Luis M. de Posadas Montero y don Ramón Díaz Gaspar.

Se dispuso inscribir en la Matrícula de Contadores a don Waldemar P. de Santa Ana.

EN CANTEGRIL, VARIOS PERIODISTAS RELATARAN SUS VIAJES POR EUROPA Y LOS ESTADOS UNIDOS

CON GRANDES ACTOS COMIENZAN HOY LOS TRES DIAS FERIADOS, EN PUNTA DEL ESTE

Profunda expectativa ha despertado en nuestros medios culturales la programación de actos extraordinarios que, a partir de hoy, sábado, habrán de desarrollarse durante tres días en el Cantegril Country Club de Punta del Este, bajo los auspicios de entidades y figuras representativas del periodismo nacional.

LIDA INDART. — En las primeras horas de la noche de hoy, en la Sala de Los Festivales, tendrá lugar el recital de la prestigiosa pianista de la Sinfónica del SODRE, Lyda Indart, — concierto que comprenderá obras de Mozart, Beethoven, Fabini, Debussy, Poulenc y Bartok. En la misma sala, momentos después, se exhibirá un programa de cine seleccionado.

VISIONES DE EUROPA Y EE. UU. — El acto saliente de la jornada del domingo, consistirá en la Mesa Redonda de los Periodistas que han realizado viajes más allá de América del Sur, con el fin de exponer observaciones acerca de los pueblos de Europa y América del Norte. Esta sesión de relatos sintéticos y reportajes, que se efectúa bajo los auspicios de la Asociación de la Prensa Uruguaya abarcará fundamentalmentalmente los siguientes puntos: 1º) El periodismo en otros países; 2º) Realizaciones culturales y sociales; 3º) Posibilidades del turismo al Uruguay; 4º) Observaciones sobre temas de la crónica habitual del periodista.

REVISTA DE LAS NACIONES. — Integrarán la Mesa Redonda que se constituirá en el Cantegril Country Club, el domingo, a las 19 horas, los siguientes periodisttas, que han cumplido jiras por el exterior: Juan Candau (E. E. U. U.). Dr. Daniel Rodríguez Larreta (Inglaterra). Héctor Laborde (EE. UU.), Alberto Etchepare (España). Adolfo Tejera (Suiza, Italia, Francia, EE. UU) Walter Alvarado, (EE. UU.). Julio Caporael Scelta (Italia), P. Dinuchi Torres (Suecia, Noruega, Dinamarca), Julio Suárez (Polonia, Checoeslovaquia), Máximo R. Martín (Vaticano, Italia, España, Portugal). Carlos M. Gutiérrez (Italia, Francia, España). Héctor Motta Avellanal (Naciones Unidas, Nueva York).

La deliberación de los periodistas será grabada por el SODRE para su trasmisión posterior.

MITIN PATRIOTICO. — El lunes 25 de agosto, a las 10.30 horas en el Cine de Cantegril se realizará una gran asamblea patriótica, con intervención del alumnado del Liceo y de las escuelas de Maldonado. Después de la exhibición de varios films documentales sobre el Uruguay y de la presentación de la película "Artigas", harán uso de la palabra representantes de las autoridades comunales del Departamento, del periodismo, de la Enseñanza y del Country Club.

Actos y reuniones

Agrupación Universitaria

Se anuncia para hoy en la Agrup. Universitaria del Uruguay (Agraciada 1464), la reunión de la Seccional Quirúrgica de la Asoc. de Odontología a la hora 11.

Acto del Comité Pro Mejoramiento de la Avda. Uruguay

El próximo lunes 25 del cte. a las 10 y 30 horas, se realizará un acto patriótico en las Avdas. Uruguay y Agraciada, organizado por el Comité Pro Mejoramiento de la Av. Uruguay. En dicho acto, será descubierta una placa en homenaje al General Artigas.

Asamblea del Claustro en la F. de Derecho

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales ha convocado a los delegados de las Salas de Profesores, Profesionales y Estudiantes a la Asamblea del Claustro, para la reunión que tendrá lugar el próximo jueves 28 del cte. a las 18 y 30 horas, para considerar las resoluciones de las distintas salas. De acuerdo con lo dispuesto en la reglamentación respectiva, el quorum mínimo para sesionar es de 21 miembros.

El convenio de asistencia militar

Conferencia en el I. U. de Der. Internacional

De acuerdo con lo resuelto por el Instituto Uruguayo de Derecho Internacional de hacer conocer las razones por las que votó la declaración, dada a publicidad el 12 de los corrientes, acerca del Convenio de Asistencia Militar entre el Uruguay y los Estados Unidos de América, se ha organizado un ciclo de disertaciones radiales que estarán a cargo de varios miembros del Instituto.

El ingeniero D. José Serrato inaugurará el ciclo de tales disertaciones, haciendo uso de la palabra, por medio de la radio "El Espectador, C X 14", el martes 26 a las 13 horas.

Las disertaciones sucesivas se realizarán los días sábados y martes, a la misma hora y por la misma onda, a partir del próximo sábado 30 de agosto, y estarán a cargo del doctor D. Alberto Domínguez Cámpora y del doctor D. Juan J. Carbajal Victorica.

Debuta sta tarde el juez inglés Samuel Edward Law

A partir de la fecha que se inicia hoy, los arbitrajes de los partidos de primera división estarán a cargo de los jueces británicos contratados por nuestra Asociación y llegados a nuestro país el lunes ppdo.

El cotejo de hoy entre Nacional y Sud América será arbitrado por el Sr. Samuel Edward Law, precisamente el árbitro del que se destaca como más efectivo de los cuatro contratados, aun cuando sus demás compañeros vienen precedidos de buenas recomendaciones.

Adjudicación de viviendas

En la Administración de Loterías se llevó a cabo el sorteo para adjudicar apartamientos en el bloque de viviendas económicas que acaba de construir el Instituto del ramo. Vemos en el grabado superior el instante en que, bajo la presidencia del Ing. Armando Aresti Hervé, se procede a la iniciación del sorteo. Abajo, una vista del numerosísimo público interesado, que siguió las alternativas del acto

Nacional y Sud América cumplen está tarde el partido inaugural de la tercera fecha del Campeonato Uruguáyo

Comienza en la tarde de hoy la tercera fecha del Campeonato Uruguayo y serán los elencos de Nacional y Sud América los que tengan a su cargo el match inicial de la misma en el field del Estadio Centenario.

De este encuentro corresponde señalar, en primer término, que el team de Nacional es en teoría el lógico ganador, ya que existe notoria diferencia en las producciones cumplidas por estos rivales en lo que va del año.

Sin tener en cuenta el pasado Certamen, en las dos presentaciones de estos conjuntos Sud América fué perdedor en ambas, ante Cerro como visitante y en su cancha del Fortín frente a Danubio el pasado domingo.

Nacional, en cambio, ganó por score neto en su primera presentación ante Liverpool y el pasado domingo, en la lucha que sostuvo frente a Rampla Juniors en accidentado match, empató en tres goals luego de exponer elogioso espíritu de lucha al tener que competir contra un adversario tan calificado con sólo nueve jugadores y tener en su contra dos errores importantes del árbitro que le significaron otros tantos goals.

También existe diferencia en cuanto a producción de conjunto y en lo que atañe a valores individuales.

Pero toda esa diferencia a favor de Nacional era también evidente en el cotejo que por el Competencia jugaron estos elencos en el presente año, y sin embargo Sud América, mediante performance entusiasta y tenaz hizo muy difícil el triunfo tricolor a la vez que motivó espectáculo atrayente al obligar al adversario a cumplir muy buena actuación para superarle.

Otro tanto puede acontecer esta tarde. Los dos rivales han realizado cambios en sus filas con vistas a una mejor producción de los conjuntos.

En Sud América reaparece el efectivo eje delantero Laña frente a sus ex-compañeros. La pujanza y espíritu batallador de este jugador pueden dar ambiente a que la delantera del Fortín presente características de mayor firmeza que las señaladas hasta el presente. En la defensa vuelve a la valla Gutiérrez del Valle mientras Fleitas volverá como half derecho.

En Nacional el único cambio en la retaguardia es motivado por la forzosa ausencia de Schubert Gambetta, lesionado y entonces se ha resuelto la rentrée de Luis A. Cruz. En la vanguardia hay dos cambios y ellos radican en los punteros. Gelós, el joven reservista es llamado al primer elenco y en la izquierda reaparece Orlandi luego de larga ausencia por rebelde lesión.

Con estos dos jugadores piensa Nacional realizar juego de avanzada más rápido que el efectuado hasta el presente y permitir que las maniobras de sus técnicos centrales tengan buena culminación en los costados.

El partido, por tanto, puede motivar atracción y ello tendrá como base fundamental el entusiasmo de que hace gala Sud América en cada oportunidad que debe actuar, especialmente en sus luchas en el Estadio.

El programa oficial de fútbol para hoy

PRIMERA DIVISION
(Campeonato Uruguayo)

3ª fecha —

NACIONAL v. SUD AMERICA en el Estadio Centenario. Juez: Samuel Edgar Law.

El match de primera división comenzará a la hora 15 y 30, con diez minutos de tolerancia, enfrentándose dos horas antes los equipos reservistas de los mismos clubes.

LOS PRECIOS

Taludes, $ 0.60; T. Colombes y Amsterdam, $ 0.95; T. Olímpica, $ 1.65, men. $ 0.55; T. América $ 2.15, men. $ 0.55; P. Olímpica $ 2.15, menores, $ 0.65; P. América $ 2.95, men. $ 2.95

Los socios de Nacional, tendrán libre acceso con la presentación del recibo de agosto y el carnet social.

El acceso al Estadio. — La Tesorería de la Asociación U. de Fútbol, pone en conocimiento del público que de acuerdo con lo dispuesto por la Junta Dirigente y por razones de mejor organización, el acceso del público al Estadio Centenario se realizará en la siguiente forma:

Tribuna Olímpica: Socios, carnets e invitaciones, únicamente por las puertas I y K. Público con entradas de no socios, puerta J.

Tribuna América: Socios, carnets e invitaciones, puerta Q. Público con entradas de no socios, puerta B.

En las demás localidades por las distintas puertas habilitadas en la forma corriente.

DIVISION INTERMEDIA
(Campeonato Uruguayo)

Dryco v. Mar de Fondo, en el field de Colón o Defensor.

El match de primera división comenzará a la hora 15.20, con diez minutos de tolerancia, enfrentándose dos horas antes los conjuntos reservistas de los mismos clubes.

DIVISIONAL EXTRA
(Campeonato Uruguayo)

Edison Huracán Buceo v. Avenida, en el field de Basáñez.

Fraternidad vs. Rosarino Central, en el field del 1º.

Las Bóvedas v. La Granja, en el field de Platense.

Almirante Barroso vs. San Lorenzo, en el field de Unión Juvenil.

Tucán v. Misterio, en el field de San Lorenzo.

Hora inicial: 2ª a las 13 y 15. 1ª a las 15 y 15, con 15 minutos de tolerancia.

TERCERA DIV. ESPECIAL
(Campeonato Uruguayo)

Serie "Dr. Atilio Narancio"—

Sud América v. Defensor, en el Cerrito.

Central v. Cerrito, en el Parque Palermo.

Racing v. Danubio, en el Parque Osvaldo Roberto.

Serie "Ernesto Figoli"—

Artigas v. Rampla Juniors, en el field del 1º.

Fénix v. Progreso, en el field del primero.

Wanderers vs. Peñarol, en el Parque Alfredo Viera.

Bella Vista v. Liverpool, en el Parque Nasazzi.

Los partidos comenzarán a las 15 y 20 con 10 minutos de tolerancia.

La inauguración del Estadio de Flores hace vivir a la población grandes jornadas deportivas y justa emoción

TRINIDAD, 22, (ANI). — Todo está preparado en esta ciudad, para vivir grandes jornadas deportivas.

Después de tantos años de esperar y trabajar, el Estadio se convierte en una realidad.

Lo que pareció verdadera quimera, se palpa ahora como cosa tangible y real, para satisfacción de una afición deportiva que, por más de 40 tños, ha esperado un escenario adecuado para sus justas deportivas.

Se confía por otra parte, que el Estadio servirá para elevar el nivel del fútbol trinitario, al jerarquizar sus espectáculos y al permitir, economicamente la frecuente realización de cotejos con fuerzas provenientes de otros ambientes de la reuública.

Las jornadas que se vivirán a partir de mañana y hasta el lunes 25, serán dignas de la magnitud de la obra que, dicho sea sin jactancia, es lo más grande que se ha construído hasta el momento en el interior. Y que, una vez terminada en su tribuna, su campo de juego y la construcción de velódromo y pista de atletismo, será el campo de deportes más completo del país, incluyendo a Montevideo, que no tiene un campo donde se congreguen deportes como el fútbol, el ciclismo y aún el atletismo.

Mañan comenzará el cuadrangular con la participación de los seleccionados de las ligas de Durazno, San José, Soriano y Flores, cuyo fixture incluye: Flores vs. San osé y Durazno vs. Soriano, para jugar al día siguiente los dos equipos perdedores y los dos ganadores, para definir un campeón. Los jueces para estos partidos han sido designados por el Consejo de Arbitros de Flores y estrenarán en tal oportunidad sus nuevos uniformes.

El lunes 25, habrá un nutrido programa. A las 11 y 30, la Junta Departamental ofrecerá un vino en honor a las delegaciones, autoridades, prensa, etc. A las 13 horas, en los bajos de la Tribuna del Estadio, se servirá un almuerzo a las delegaciones, ofrecido por la Intendencia y la Liga de Fútbol. A las 14 horas: llegada al campo de juego de un grupo de atletas de Durazno, componentes de una posta que portará una antorcha encendida en el campo de aquella ciudad, con la cual encenderá el fuego en un pebetero dispuesto en 1 estadio local. Himno Nacional por la banda del grupo deartillería Nº 2 discursos del Intendente Municipal y Presidente de la Liga de Futbol. Desfile de las delegaciones visitantes, clubes afiliados a la liga y veteranos unidos de Flores.

Enseguida se iniciará el encuentro entre Nacional y Liverpool, cuyo ataque será piloteado por A. García, integrándolo, además, sus figuras más representativas, al igual que Nacional, que llegará con su plantel superior.

El Intendente Municipal, señor Alfredo Puig, será encargado de dar el puntapié inicial. Se han organizado otros agasajos a las delegaciones visitantes. El domingo, la Liga de Fútbol ofrecerá un vino de honor a las delegaciones participantes del cuadrangular en el Club 25 de Mayo. El lunes se ofrecerá por la Liga de Fútbol, otro vino de honor, en el Centro Democrático, a las delegaciones de Nacional y Liverpool e invitados. El Club Deportivo América ofrecerá el domingo un baile extraordinario en su sede social, para el cual ha cursado invitación a la Liga de Fútbol, para que la haga llegar a las delegaciones que se encuentren ese día en esta ciudad.

La Intendencia Municipal y la Liga de Fútbol han cursado numerosas invitaciones especiales para estos actos a que dará lugar la inauguración del Estadio Municipal.

Se puede informar que se ha hecho llegar invitaciones a los presidentes de la Asociación Uruguaya de Fútbol y de O. F. I., legisladores por el departamento, Presidente de la Comisión Nacional de Educación Física, Intendentes de la zona, ligas afiliadas a la Confederación del Sur, prensa y radios metropolitanas, etc.

A los efectos de asegurar buena ubicación a los visitantes, se ha señalado en la tribuna un espacio especial, que puede considerarse un palco oficial. En él serán ubicadas todas las delegaciones visitantes e invitados especiales.

Con la colaboración amplia que ha ofrecido el Instituto Policial, se establecerá un sistema de estacionamiento que permite el más rápido desplazamiento de los coches. Se aprovecharán, al efecto, los grandes espacios que brinda el Parque Centenario, hermoso escenario natural en medio del cual se encuentra enclavado el estadio.

Finalmente, cabe consignar que numerosas han sido las entradas colocadas ya para los partidos del torneo cuadrangular, como para el match que protagonizarán el lunes los conjuntos montevideanos de Nacional y Liverpool.

Como formarán los teams para el encuentro de hoy

Para el encuentro a realizarse esta tarde entre Nacional y Sud América en el Estadio Centenario los equipos formarán de la siguiente manera:

NACIONAL. — PRIMERO: Paz Santamaría y Holdaway; W. González, W. Gómez y Cruz; Gelós, Rial, Martino, Loureiro y Orlandi

SEGUNDO: Peñalva; López y Durán; Prado, Carballo y Suárez; Rosselló, Ambrois, Pereira, Souto y Olivera.

Suplentes: Curuceaga, Amaral, Varela, E. García, Rosano, J. Pérez y Zarfino.

SUD AMERICA. — PRIMERO: Gutiérrez del Valle; Ayala y H. Díaz; Fleitas, Muiños y Vera; J. Molfesse, Gutiérrez Alderete, Laña, Pacheco y Villarreal.

SEGUNDO (Plantel): Arbelca Agnese, Castro, Da Silva, Doplec Fajardo, Míguez, J. C. Míguez Menchaca, Olivera, Pereda, Prandes, Rodríguez, Silva y Vázquez